# **DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

# **REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 196\***

**Junio 2020** 

Portal web:

http://www.defensoria.gob.pe/areas\_te maticas/paz-social-y-prevencion-deconflictos/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

## **ÍNDICE**

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

ALERTAS TEMPRANAS (Pág. 9)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 22)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 129)

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

# SURGIERON DOS NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE JUNIO

- Se da cuenta de 190 conflictos sociales: 140 activos y 50 latentes (Pág. 5).
- Casos nuevos: Dos (Pág. 8).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Áncash (20 casos), Cusco (20 casos) y Loreto (18 casos) (Pág. 11).
- Casos en proceso de diálogo: 90 casos (Pág. 15).
- Acciones colectivas de protesta: 220 (Pág. 105).
- Se registró tres personas fallecidas (Pág. 128).

(\*) La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad publica por separado un reporte especial sobre demandas y tensiones sociales registradas en el contexto de la pandemia.

## INFORMACIÓN CONCEPTUAL

# INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

# JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

#### INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

THE TENEDONES DETENSORIALES SEGON MODALIDAD							
	Facilitaciones para acceso a la información						
	Visitas de inspección						
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo						
preventiva	Alertas tempranas						
	Amicus curiae						
	Interposición de buenos oficios						
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo						
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel						
Acciones	Atención de heridos						
humanitarias	Verificación de fallecidos						
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos						
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial						

# ¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo INFORMA Y ADVIERTE sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y BUSCA ESTABLECER condiciones favorables para el DIÁLOGO. La Defensoría del Pueblo NO RESUELVE los conflictos sociales: COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.

#### **Conflicto Social**

El conflicto social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

**Conflicto y violencia NO son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

#### Actores en los conflictos sociales

Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

#### Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

#### Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



#### **Tipología de Conflictos Sociales**

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
TIPO	DINAMICA GINA EN TORNO.

Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.					
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales					
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.					
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.					
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.					
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.					
Laborales	A los derechos laborales					
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.					
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.					
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.					

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

#### **Principal competencia**

Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

# INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - JUNIO 2020

#### Conflictos **REGISTRADOS**

- 190 conflictos registrados en el mes
  - 140 conflictos activos (73.7%)
  - 50 conflictos latentes (26.3%)

#### Casos **NUEVOS**

• 2 conflictos nuevos.

#### Casos REACTIVADOS

• Ningún conflicto reactivado.

### Ingresaron al registro de casos LATENTES

• Ningún conflicto pasó de estado activo a latente.

#### Casos **RESUELTOS**

• No se resolvieron conflictos este mes.

#### Casos **RETIRADOS\*** del registro

1 conflicto fue retirado durante el mes.

#### Casos FUSIONADOS

No se fusionaron conflictos durante el mes.

### En proceso de DIÁLOGO

- 90 conflictos en proceso de diálogo (64.3% de los casos activos)
  - 82 mediante mesas de diálogo (91.1%)
  - 7 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (8.9%)
  - 76 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (84.4%)

#### Hechos de VIOLENCIA

- 115 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (60.5%)
- 50 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (55.6%)

#### Acciones colectivas de PROTESTA

• 220 acciones colectivas de protesta durante el mes.

#### Actuaciones **DEFENSORIALES**

- 128 casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (67.4%)
- **74** actuaciones defensoriales:
  - 51 supervisiones preventivas
  - 21 intermediaciones
  - 2 acción de defensa legal

<sup>(\*)</sup> Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

#### I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

#### 1.1 Frecuencia de los conflictos sociales

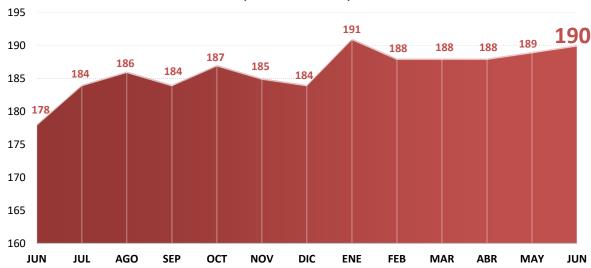
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, JUNIO 2019-20
(Número de casos)

2019							20	20				
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
178	184	186	184	187	185	184	191	188	188	188	189	190

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, JUN 2019-20
(Número de casos)



#### 1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

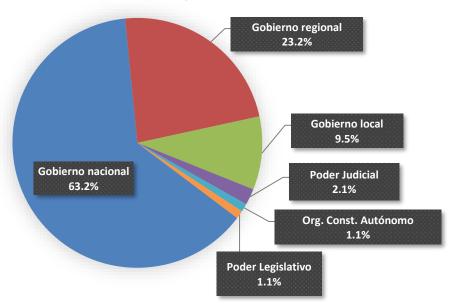
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 120 casos (63.2%); en los gobiernos regionales con 44 casos (23.2%); y en los gobiernos locales con 18 casos (9.5%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, JUNIO 2020
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	190	100.0%
Gobierno nacional	120	63.2%
Gobierno regional	44	23.2%
Gobierno local	18	9.5%
Poder Judicial	4	2.1%
Org. Const. Autónomo	2	1.1%
Poder Legislativo	2	1.1%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, JUN 2020
(Distribución porcentual)



A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, JUNIO 2020
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Org. Const. Autónomo	Poder legislativo
TOTAL	190	100.0%	120	44	18	4	2	2
Socioambiental	128	67.4%	101	21	6	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	13	6.8%	13	0	0	0	0	0
Comunal	12	6.3%	0	10	1	0	1	0
Asuntos de gobierno local	10	5.3%	0	0	9	0	1	0
Asuntos de gobierno regional	10	5.3%	0	10	0	0	0	0
Laboral	7	3.7%	4	1	1	1	0	0
Otros asuntos	6	3.2%	0	2	0	3	0	1
Demarcación territorial	4	2.1%	2	0	1	0	0	1
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

#### **1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS**

Durante el mes se registró un conflicto nuevo. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, JUNIO 2019-20
(Número de casos)

2019					2020							
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun
4	8	3	1	4	2	2	7	1	-	-	1	2

N.°	Lugar	Caso
1.	APURÍMAC Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas.	Tipo comunal  Las comunidades de Chaccaro y Occaccahua se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales y el desarrollo de actividades de minería artesanal en el sector de Surfumarca, el cual está en conflicto, por parte de los miembros de Occaccahua.
2.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Cercado de Lima.	Tipo laboral  El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR) reclama a la Municipalidad de Lima Metropolitana la inclusión de una cláusula laboral en las bases del concurso público Nº 002-2020-MML-GA-SLC-1 para la continuidad laboral de las trabajadoras de limpieza pública, con la finalidad que a empresa ganadora del referido concurso público incluya a las actuales trabajadoras obreras de limpieza pública.

#### 1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes no se resolvieron conflictos sociales.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	-	-	-

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 5
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, JUNIO 2019-20
(Número de casos)

2019							20	20				
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1	1	1	2	-	2	2	-	2	-	-	-	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

#### 1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	-	-	-

#### **1.6 ALERTAS TEMPRANAS**

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar Caso		Situación				
1.	<b>ÁNCASH</b> Provincia del Santa.	FRENTE DE DEFENSA DE LA PROVINCIA DEL SANTA – LOTES Z 67 Y Z 68 Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.				
2.	<b>APURÍMAC</b> Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas.	CC. CHACCARO Y CC. OCCACCAHUA Tipo comunal	Caso nuevo.				
3.	<b>AREQUIPA</b> Distrito y provincia de Caylloma.	CAYLLOMA – MINERA BATEAS Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.				
4.	CALLAO	PERSONAL DE SALUD - HOSPITAL "LUIS NEGREIROS VEGA" Tipo laboral	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.				

N.°	Lugar	Caso	Situación
5.	<b>CALLAO</b> Distrito de Carmen de la Legua.	PERSONAL DE SALUD - HOSPITAL SAN JOSÉ Tipo laboral	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
6.	<b>CUSCO</b> Provincia de Espinar.	ESPINAR - ANTAPACCAY Tipo socioambiental	Caso activo. Organizaciones sociales de Espinar anunciaron el inicio de un paro provincial para el 15 de julio como medida de protesta exigiendo, principalmente, el bono solidario de 1000 soles del Convenio Marco.
7.	HUANCAVELICA	TRABAJADORES DE LA UNIDAD MINERA COBRIZA Tipo laboral	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
8.	<b>LIMA METROPOLITANA</b> Distrito de Cercado de Lima.	TRABAJADORAS DE LIMPIEZA PÚBLICA – MML Tipo laboral	Caso nuevo.
9.	<b>LORETO</b> Provincia de Datem del Marañón.	<b>DATEM DEL MARAÑÓN – COVID-19</b> Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
10.	<b>MADRE DE DIOS</b> Provincia de Puerto Maldonado.	FENAMAD – COVID-19 Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
11.	MULTIRREGIONAL AMAZONAS JUNÍN LORETO MADRE DIOS UCAYALI	AIDESEP – COVID-19 Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
12.	NACIONAL	<b>FEDEMINSAP</b> Tipo laboral	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
13.	NACIONAL	FED-CUT ESSALUD Tipo laboral	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
14.	PUNO	SINDICATO DE CESANTES Y JUBILADOS DEL SECTOR DE EDUCACIÓN – ONP Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.

# II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, JUNIO 2020
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	190	100.0%	140	50
Áncash	20	10.5%	13	7
Cusco	20	10.5%	14	6
Loreto	18	9.5%	16	2
Puno	14	7.4%	12	2
Apurímac	14	7.4%	12	2
Cajamarca	11	5.8%	7	4
Piura	10	5.3%	6	4
Pasco	9	4.7%	8	1
Junín	8	4.2%	6	2
Ayacucho	7	3.7%	6	1
Moquegua	6	3.2%	3	3
Nacional	6	3.2%	5	1
Multirregional	5	2.6%	3	2
Lima Provincias	5	2.6%	3	2
Amazonas	5	2.6%	4	1
Arequipa	5	2.6%	3	2
Lambayeque	4	2.1%	3	1
San Martín	4	2.1%	4	0
Lima Metropolitana	4	2.1%	4	0
La Libertad	3	1.6%	2	1
Huánuco	3	1.6%	2	1
Ucayali	2	1.1%	1	1
Huancavelica	2	1.1%	1	1
Tumbes	2	1.1%	0	2
Madre de Dios	1	0.5%	0	1
Tacna	1	0.5%	1	0
Ica	1	0.5%	1	0
Callao	0	0.0%	0	0

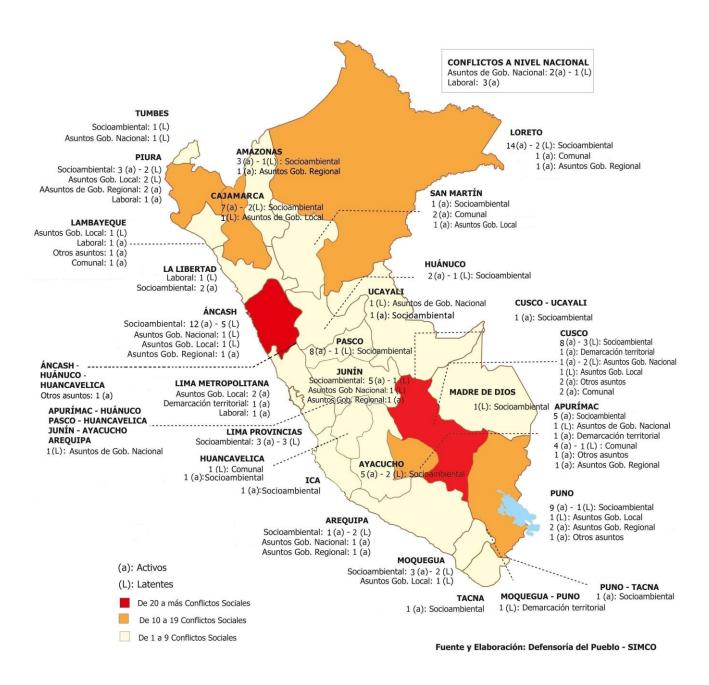
A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, JUNIO 2020
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	11	100,0%	8	3
MULTI REGIÓN				
Áncsh, Huancavelica, Huánuco (AMUCEP – Ley 30937)	1	9,1%	1	-
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	9,1%	1	-
Puno - Tacna (Vilavilani II – Fase I)	1	9,1%	1	-
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	9,1%	-	1
Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco (Agricultores de papa)	1	9,1%	-	1
NACIONAL				
Caso Fenutssa Cusco, La Libertad, Lima Metropolitana y Puno.	1	9,1%	1	-
Caso Federación de Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos Lima Metropolitana	1	9,1%	1	-
Caso Paro nacional agrario Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, La Libertad, Lambayeque, Piura, San Martín y Junín	1	9,1%	1	-
Caso FONAVI Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima y Puno	1	9,1%	1	-
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	9,1%	1	-
Docentes de SUTE regionales Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima Metropolitana, Piura, San Martín, Tacna	1	9,1%	-	1

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.° 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, JUNIO 2020
(Número de casos)



### III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

#### 3.1 Frecuencia de los conflictos activos

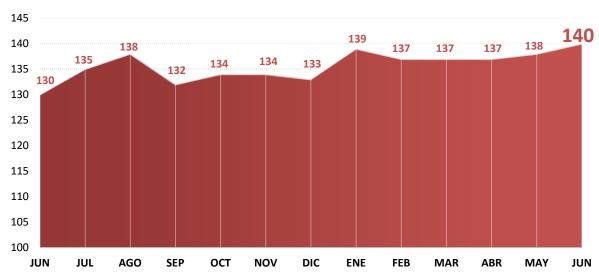
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, JUNIO 2019-20
(Número de casos)

		2019				2020						
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
130	135	138	132	134	134	133	139	137	137	137	138	140

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO.

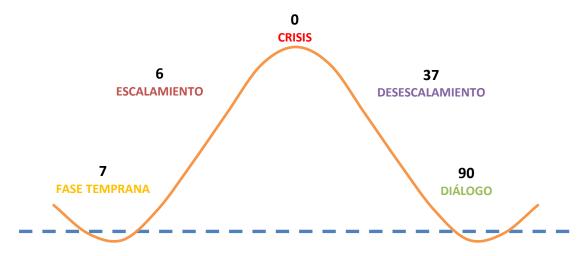
Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, JUN 2019-20
(Número de casos)



#### 3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, JUNIO 2020
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

#### **CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:**

Durante el presente mes un caso estuvo en crisis: Caso C.C. Chaccaro y C.C. Occaccahua (Apurímac).

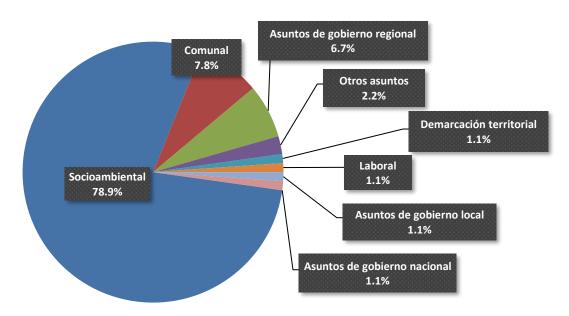
#### 3.3 Procesos de diálogo en conflictos sociales activos

De los 90 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 78.9% (71 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 9:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, JUNIO 2020
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	90	100.0%
Socioambiental	71	78.9%
Comunal	7	7.8%
Asuntos de gobierno regional	6	6.7%
Otros asuntos	2	2.2%
Demarcación territorial	1	1.1%
Laboral	1	1.1%
Asuntos de gobierno local	1	1.1%
Asuntos de gobierno nacional	1	1.1%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

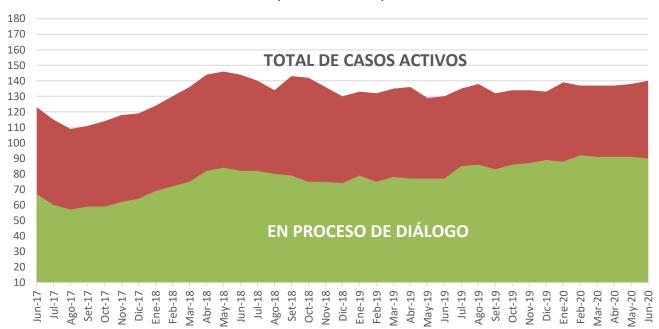
Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
JUNIO 2020
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, JUNIO 2017-JUNIO 2020
(Número de casos)



#### IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

Los conflictos socioambientales ocuparon el 67.4% (128 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional, con 6.8% (13 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, JUNIO 2020
(Número de casos)

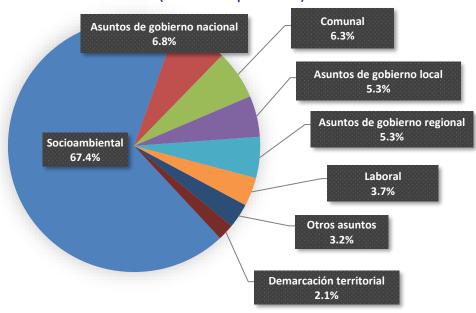
Tipo	N° casos	%
TOTAL	190	100.0%
Socioambiental	128	67.4%
Asuntos de gobierno nacional	13	6.8%
Comunal	12	6.3%
Asuntos de gobierno local	10	5.3%
Asuntos de gobierno regional	10	5.3%
Laboral	7	3.7%
Otros asuntos	6	3.2%
Demarcación territorial	4	2.1%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, JUNIO 2020

(Distribución porcentual)



#### 4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

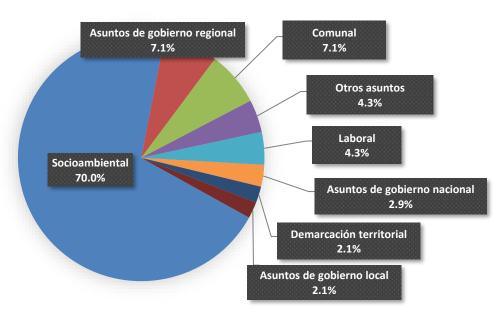
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 140 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 70.0% (98 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno regional con el 7.1% (10 casos) y de tipo comunal con el 7.1% (10 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N.º 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, JUNIO 2020
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	140	100.0%
Socioambiental	98	70.0%
Asuntos de gobierno regional	10	7.1%
Comunal	10	7.1%
Otros asuntos	6	4.3%
Laboral	6	4.3%
Asuntos de gobierno nacional	4	2.9%
Demarcación territorial	3	2.1%
Asuntos de gobierno local	3	2.1%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, JUNIO 2020
(Distribución porcentual)



#### **4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES**

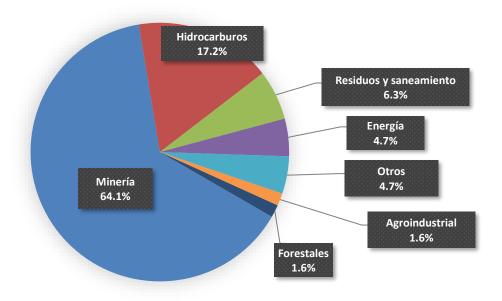
De los 128 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 64.1% (82 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 17.2% (22 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, JUNIO 2020
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	128	100.0%
Minería	82	64.1%
Hidrocarburos	22	17.2%
Residuos y saneamiento	8	6.3%
Energía	6	4.7%
Otros	6	4.7%
Agroindustrial	2	1.6%
Forestales	2	1.6%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, JUNIO 2020
(Distribución porcentual)



#### 4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, JUNIO 2019-20
(Número de casos)

2019								2020				
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
117	123	123	122	126	126	127	129	128	128	128	128	128

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

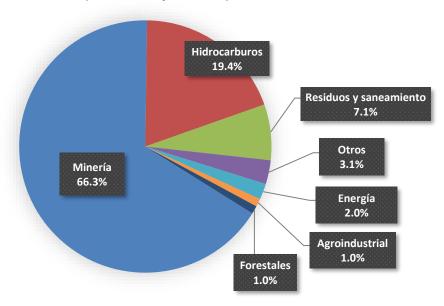
### **4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS**

Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 66.3% (65 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 19.4% (19 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, JUNIO 2020
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	98	100.0%
Minería	65	66.3%
Hidrocarburos	19	19.4%
Residuos y saneamiento	7	7.1%
Otros	3	3.1%
Energía	2	2.0%
Agroindustrial	1	1.0%
Forestales	1	1.0%

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
JUNIO 2020
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD
MINERA, POR MES, JUNIO 2019-20
(Número de casos)

2019							2020					
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
56	62	62	60	60	62	62	64	65	65	65	65	65

### V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 86.

#### **5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO**

Amazonas						
Descripción	Hechos del mes					
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO					
Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.					
Caso: Pobladores del Caserío de Tocuya, cuestionan la ejecución de la obra de relleno sanitario de residuos sólidos debido a que no contaría con las autorizaciones respectivas y por temor que se afecte su salud y el medio ambiente.						
Ubicación: Distrito de Omia, Provincia Rodríguez de Mendoza.						
Actores primarios: Pobladores del Caserío de Tocuya, Municipalidad Distrital de Omia, Consorcio Omia.						
Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ALA Huallaga Central), Municipalidad Provincia de Rodríguez de Mendoza, Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio Público (MP), Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud (DIGESA-MINSA).						
Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.						
Tipo: Socioambiental.	NO HAY DIÁLOGO					
Ingresó como caso nuevo: Julio de 2017.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.					
Caso: Comunidades Nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.						
Ubicación: Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.						
Actores primarios: Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, población del Centro Poblado La Poza.						
Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público						
Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.						
Tipo: Socioambiental.	NO HAY DIÁLOGO					
Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2008.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.					
Caso: La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de "El Cenepa" (ODECOFROC) y la comunidad de Antiguo Kamam, se oponen al desarrollo de la actividad minera						

en la Cordillera del Cóndor, por temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas y la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago — Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Exigen que se reconozca el área de creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha. Denuncian la presencia de ciudadanos ecuatorianos del Sector La Herradura que realizan y financian actividades de minería ilegal e informal.

La Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Asociación de Mineros Artesanales "El Cóndor" y miembros de la comunidad nativa de Shaim, se disputan realizar actividades de minería en la concesión Comaina I.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún—Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: El Comité de Lucha Provincial de Condorcanqui del Pueblo Awajún Wampis e Hispanos y otras organizaciones indígenas exigen la destitución del Gerente de la Subregión de Condorcanqui por presuntas irregularidades en su gestión. Asimismo, plantean al Gobierno Regional de Amazonas una plataforma de lucha con ocho demandas referidas a la anulación del reconocimiento de comunidades mineras JEMPETS y KUMPANAM, la creación de una universidad autónoma del pueblo Awajún y Wampis, presupuesto para la provincia de Condorcanqui, entre otras.

Ubicación: Distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Comité de Lucha Provincial de Condorcanqui del Pueblo Awajún Wampis e Hispanos, Comité de Lucha "Pegke Shiik" Provincia Condorcanqui, Gobierno Regional de Amazonas.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú (ORPIAN-P).

#### NO HAY DIÁLOGO

El 10 de julio, un grupo de pobladores del distrito de Nieva intentaron tomar la sede del gobierno regional en Condorcanqui como medida de protesta para solicitar la destitución del gerente de la Subregión. La PNP mediante disparos disuasivos, dispersó a los manifestantes, no hubo heridos ni muertos.

Ese mismo día, la Defensoría del Pueblo se comunicó con la comisaría de Nieva, quien refirió que un grupo de 50 personas intentaron tomar la sede del gobierno regional como medida de protesta solicitando la salida del Gerente Sub Regional y el director de la UGEL Condorcanqui por ineficiencia en la gestión de los recursos para enfrentar la pandemia en el tema de salud y educación. Asimismo, refirió que se estaría realizando labores de inteligencia y coordinando con la fiscalía para identificar a las personas que lideraron la toma.

Por la noche, la Defensoría se comunicó con la fiscal de Condorcanqui. La fiscal mencionó que intervino por el tema de seguridad sanitaria y conversó con los manifestantes. Durante la intervención, a la representante de la Fiscalía se le refirió que dirigentes de Condorcanqui habían tenido una reunión con el GORE Amazonas donde se acordó que en un plazo de 20 días se evaluaría el cambio de funcionario público de la Subregión. La funcionaria comentó que los resultados de dicha reunión no habrían sido comunicados a la población

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo.

comunidad la cual decidió tomar el local de la subregión.

El 12 de julio, a través de la resolución ejecutiva regional N°308-2020, el GORE Amazonas nombró al nuevo gerente de la Subregión, quien es el funcionario que fue destituido en febrero de 2020.

El 14 de julio, la Defensoría del Pueblo mantuvo una conversación telefónica con el dirigente de la Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú (ORPIAN-P). Dicho representante, con relación a los hechos sucedidos en Condorcanqui, explicó que dirigentes de Condorcanqui tuvieron una reunión con el Gobierno Regional para cambiar al gerente de la Subregión y que el gobernador pidió un plazo de tiempo para evaluar el cambio del gerente. El representante de ORPIAN, mencionó que nunca los dirigentes de Condorcanqui se comunicaron con ellos y que le sorprendió la designación del actual gerente porque es un funcionario que fue destituido del cargo en febrero de 2020 por indicios de corrupción. Asimismo, refirió que la población tiene desconfianza de sus autoridades muestra de ello son la movilización que realizan. Ahora con la designación del actual gerente hay una insatisfacción en la población. Por ello, la ORPIAN-P está evaluando participar de una reunión en Condorcanqui el 16 de julio para tratar el tema.

El 14 la Defensoría del Pueblo conversó con el subprefecto, un grupo se reunió con el GORE, le dieron 15 días para que cambie al gerente de la subregión. Desconociendo ese tiempo, el grupo de personas intentó tomar la gerencia subregional para exigir que salga el gerente y proponer otra persona. Asimismo, refirió que en Nieva, hay trece barrios de los cuales cuatro estarían en desacuerdo con la designación del actual gerente. A pesar de esta disconformidad, la situación está en calma. En relación con la actuación de la PNP, refirió que su persona se encontraba en la zona donde se realizaron los disparos disuasivos y le señaló a la fiscal que primero agoten el diálogo.

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento de un pronunciamiento del Comité de presidentes de barrios del Cercado Nieva "Unidos para mejorar la calidad de vida de la población". En esta dan cuenta de lo siguiente:

- Rechazan todo acto contrario al Estado de Derecho, de la misma manera todo acto que tiene como finalidad forzar la voluntad de la población, utilizando métodos y prácticas de manipulación a la población en general y se pronuncia.
- Respetan la facultad del Gobernador de Amazonas, pero están en contra de las decisiones al designar a los funcionarios de confianza. No comparten la designación del actual gerente subregional de Condorcanqui, porque fue realizada por un grupo de personas, que actuaron por voluntad propia y no de acuerdo a la voluntad de la población. Asimismo, se refiere que se dieron una serie de hechos que deberían ser denunciados ante la Fiscalía de la Nación dentro de los cuales se solicitaron apoyo, a cambio de estudios, proyectos y otros, para movilizaciones y exigir la designación de la mencionada persona actualmente designada.
- Rechazan toda práctica ilegal, propia de la corrupción en la provincia de Condorcanqui.
- Rechazan y denuncian públicamente la actitud irresponsable del actual Gerente Subregional de Condorcanqui quien acaba de ser designados quien pretendió interceder irregularmente ante la accion de la Comunidad Nativa de Achoaga al detener una camioneta que transportaba cinco balones de

Oxigeno, argumento que pertenecen a la Red de Salud de Condorcanqui. Frente a ello, exigen una explicación responsable y la intervención de la Fiscalía.

## Áncash

### Descripción

#### Hechos del mes

#### Tipo: Socioambiental.

#### Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2018.

Caso: La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechín, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas.

Ubicación: Distrito de Quillo, provincia de Yungay, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Virgen del Rosario de Quillo, empresa COPEMINA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Áncash, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Áncash, Fiscalía Especializada en Medio Ambiente de Huaraz, Centro de Salud del Centro Poblado de Huacho, Red de Salud Pacífico Sur, Policía Nacional del Perú, Congregación religiosa Hermanas del Buen Socorro en el Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

#### **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### Tipo: Socioambiental.

#### Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritas entre ambos el 7 de julio de 1998.

Ubicación: Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Ancash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ango Raju, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura de San Marcos, Subprefectura de Huari, Prefectura Regional de Ancash, Gobierno Regional de Ancash, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

#### Tipo: Socioambiental.

#### Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### NO HAY DIÁLOGO

Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.

Ubicación: Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de Pampas, comunidad campesina Pampas, Municipalidad Distrital de Pampas, Frente de Defensa del Agua y el Comité de Lucha del distrito de Pampas, Comité de Usuarios del Agua del distrito de Pampas, Empresa Tungsteno Málaga S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.

Caso: Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.

Ubicación: Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del caserío de Huarupampa, Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú, Frente de Defensa y Desarrollo de la Cuenca del Valle Nepeña, Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C., empresa GM.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Áncash, Administración Local de Agua del Santa (ALA-Santa), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fiscalía Mixta de Nepeña, Fiscalía Especializada en Medio Ambiente, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa, en la zona de influencia directa del proyecto minero de la Compañía Minera Antamina S.A.C., señalan incumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010 a partir de haber cedido en uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa.

Ubicación: Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Huaripampa,

#### NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### **NO HAY DIÁLOGO**

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Compañía Minera Antamina S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

#### Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2013.

Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.

Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash (DIREPRO), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Capitanía de Puerto (DICAPI), Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.

Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.

Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica

NO HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo conoció que el 8 de enero el Comite de Usuarios de Agua Atupa (CUA) envió dos documentos a la PCM. En el primer documento, se solicitó que convoque a una reunión a los grupos de trabajo del comité técnico mixto para tratar algunos temas pendientes: hídrico, sanidad animal y vegetal, sanidad humana, ambiental, e infraestructura. En el segundo, se solicitó convocar a una reunión donde se

que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité Único de Regantes de Atupa, Comité Único de Regantes de Antahurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA-Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

continúen las reuniones entre la Minera Barrick y el CUA, en relación con el cumplimiento de Acuerdo de Compensación y Transacción.

El 6 de julio, el presidente del caserío de Atupa se comunicó con la Defensoría del Pueblo, y refirió que algunas viviendas del caserío, las cuales habrían sido afectadas por la actividad minera, se están deteriorando por las lluvias de la zona y que dicha situación pone en riesgo a quienes habitan las casas. Asimismo, consultó si la Defensoría tiene información con relación a cuándo se retomarán las reuniones el grupo de trabajo de infraestructura donde se trata el tema de sus viviendas.

Ese mismo día la Defensoría del Pueblo se comunicó con la SGSD-PCM de Áncash, quien refirió que respondieron la solicitud de reunión del Comité del 8 de enero y explicaron que no podían convocar para enero porque se encontraban en gestiones preparativas aquel mes. La representante de la PCM, comentó que en marzo estuvieron coordinando con las partes para restablecer las reuniones; no obstante, el trabajo fue paralizado por el brote del virus y el Estado de Emergencia. Durante la cuarentena. mantuvieron comunicación con el CUA y ya reactivaron grupos de trabajo de manera virtual tales como el de recursos hídricos y responsabilidad social. Con relación al tema de la compensación, la PCM explicó que en diciembre de 2019 hubo una reunión, no se lograron acuerdos y se pidió a las partes que regresen con un preacuerdo para tratar nuevamente el tema.

Ante la consulta que hizo la Defensoría sobre si se está evaluando retomar el diálogo en el grupo de trabajo de infraestructura, la PCM respondió que en julio no habrá reuniones presenciales por el aislamiento. Frente a este contexto, están evaluando tener reuniones virtuales, para ello previamente quieren asegurar tecnología y conectividad de manera equitativa para los caseríos y la empresa.

La Defensoría del Pueblo conoció que aproximadamente entre la última semana de junio y la primera de julio, la OEFA emitió una resolución, en la cual se responsabiliza a la Empresa Barrick de la contaminación de lagunas en la zona donde realizó actividades extractivas.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.

Ubicación: Provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de

#### HAY DIÁLOGO

Huántar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Obispado de Huari, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2009.

Caso: La población del distrito de Coishco denuncia una afectación de varios años por los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito, y piden el cambio de la ubicación del botadero municipal, a pesar de la sentencia judicial que prohíbe dicho manejo de residuos sólidos debido a los impactos ambientales y a la salud de las personas.

Ubicación: Distrito de Coishco, provincia del Santa, región Áncash.

Actores primarios: Municipalidad Provincial del Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Gobierno Regional de Ancash, Proyecto Especial Chimbote-Nepeña-Casma (CHINECAS), Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.

Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.

Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Llullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, empresa Orazul Energy (antes Duke Energy).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2007.

Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia contaminación del recurso natural, e impactos negativos a la salud de la población y en el ambiente por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Huari, Municipalidad Distrital de San Marcos, Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.

Ubicación: Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Gobierno Regional de Áncash, Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Áncash, Municipalidad Provincial de Recuay, Municipalidad Distrital de Cátac.

Actores secundarios: Comunidad campesina de Cátac, Frente de Defensa de los Intereses de Recuay.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Apurímac

Descripción

#### **CASO NUEVO**

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: Las comunidades de Chaccaro y Occaccahua se

#### Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

El 9 de junio de 2020, la Subprefecta del distrito de Tambobamba mediante comunicación telefónica informó a la Defensoría del Pueblo que recibió una denuncia por parte de los miembros de la comunidad de Chaccaro, quienes refirieron que la comunidad de Occaccahua estarían

encuentran en disputa por problemas de límites territoriales y el desarrollo de actividades de minería artesanal en el sector de Surfumarca, el cual está en conflicto, por parte de los miembros de Occaccahua.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, Provincia de Cotabambas, Departamento Apurímac.

Actores primarios: Comunidad de Chaccaro, Comunidad Occaccahua.

Actores secundarios: Teniente Gobernador de Chaccaro, Alcalde del centro poblado de Chaccaro, Presidente de la comunidad campesina de Humahuire, Presidente de la comunidad campesina de Miska, Gobierno Regional de Apurimac - Sub-Gerencia de Formalización de la Propiedad Rural y Catastro Apurímac (FORPRAP), Secretaría de Gestión Pública SGP-PCM y Subprefecto de la provincia de Cotabambas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.

realizando actividades de minería artesanal en la falda del cerro de Surfumarca, la cual estaría en controversia territorial entre las comunidades. En atención de dicha denuncia, efectivos de la PNP del distrito de Tambobamba se trasladaron a la zona, donde encontraron que comuneros de Occaccahua quienes realizaban actividades de minería artesanal. La PNP los intervino y trasladó a la comisaría, entre las personas se identificó al presidente de Occaccahua.

El 10 de junio, la Defensoría del Pueblo se comunicó con el presidente de la comunidad de Chaccaro quien confirmó la información brindada por Subprefecta del distrito de Tambobamba. Asimismo, mencionó que la PNP había incautado las maquinarias con las que se realizaba las actividades extractivas y que el presidente de la comunidad de Occaccahua lo había amenazado de muerte.

El 14 de junio, el presidente de la comunidad de Chaccaro informó a la Defensoría que el 13 de junio que las autoridades comunales acordaron que el 17 de junio se trasladarían a la zona de Surfumarca para realizar el reconocimiento de colindancia comunal. El presidente solicitó la intervención de las autoridades provinciales de Cotabambas como Sub Prefectura, Fiscalía, Policía Nacional y otros para evitar cualquier tipo de enfrentamiento entre ambas comunidades.

El 15 de junio, autoridades comunales de la Chaccaro en compañía de la Juez de Paz se trasladaron al distrito de Tambobamba y solicitaron al sub prefecto de la provincia de Cotabambas, la Fiscalía y la PNP intervenir ante la comunidad de Occaccahua para que no se realice ningún tipo de trabajo de minería artesanal en el sector de Surfumarca.

El 16 de junio, a través de la comunicación con la Subprefecta del Distrito de Tambobamba con la Defensoría, se conoció que en la mañana se realizó una reunión con las autoridades comunales de Occaccahua, a quienes se exhortó a no realizar ningún tipo de reunión comunal, así como trabajo de minería en el sector de Surfumarca.

El 17 de junio, la Subprefectura, la Fiscalía Provincial de Cotabambas y la PNP se trasladaron al centro poblado de Chaccaro a fin de exhortar a los comuneros de que está prohibido las reuniones y/o aglomeraciones de personas por la emergencia sanitaria. Ese mismo día, la Subprefecta informó a la Defensoría del Pueblo que aproximadamente 350 personas liderados por el vicepresidente de Chaccaro, presidente de la comunidad de Miska y presidente de la comunidad de Humahuire, decidieron iniciar una movilización pacífica por los linderos de los anexos con el fin de reconocer los hitos entre las comunidades de Occaccahua y Chaccaro. Durante esta diligencia no se suscitó ningún tipo de enfrentamiento.

Ese mismo día por la noche, el subprefecto de la provincia de Cotobambas informó que pobladores de la comunidad de Occaccahua incendiaron una vivienda en el sector de Pucahuaracco donde se encontraban aproximadamente 350 comuneros. El subprefecto mencionó que convocó a las comunidades en conflicto a una reunión el 18 de junio a las 9:00am. Esa misma noche, la Defensoría del Pueblo se comunicó con la Oficina de Alerta Temprana de la Región Policial de Apurímac, a quien se le puso en conocimiento de los hechos ocurridos entre las comunidades. Asimismo, se le recomendó realizar las coordinaciones respectivas con la comisaría de los distritos de Progreso, Cotabambas y Challhuahuacho para pedir mayor presencia de efectivos en el sector de Yanaccocha.

El 18 de junio, en comunicación telefónica con el subprefecto de la provincia de Cotabambas se le mencionó de las diversas

acciones que se habían realizado el 2019 en el proceso de colindancia entre las comunidades. Asimismo, se manifestó una propuesta que la Defensoría y FORPRAR realizarán un viaje a la provincia de Cotabambas para continuar el proceso de diálogo durante los meses de julio o agosto, cumpliendo con todos los protocolos.

Ese mismo día, el presidente de la comunidad de Chaccaro informó a la Defensoría del Pueblo que las comunidades se estaban enfrentando con armas de fuego. Inmediatamente se coordinó con la Subprefectura de la provincia de Cotabambas, la Comisaría y la Oficina de Alerta Temprana de la Región Policial de Apurímac para que se lleve a cabo una intervención conjunta. La subprefecta del distrito de Tambobamba informó que el enfrentamiento dejó como resultado tres personas muertas: Nicolás Huillca Chicllasto, Sabino Huillca Puma y Alejandro Muñoz Puma.

En horas de la tarde tras la reunión sostenida con el Jefe de la Región Policial de Apurímac, representantes de la PCM, Prefectura Regional de Apurímac, el Jefe de FORPRAP Apurímac y Defensoría del Pueblo, se conoció que el enfrentamiento se habría iniciado a las 10:45 horas con presencia de más de 1000 comuneros de ambas comunidades, dejando como resultado tres muertos. En esta reunión, FORPRAP se comprometió a continuar con el proceso de trabajo técnico de campo con ambas comunidades.

El 19 de junio, mediante el acta de compromiso sobre el conflicto generado entre las comunidades de Occaccahua y Chaccaro, la Defensoría conoció que se reunieron las juntas directivas de ambas comunidades, la Subprefecta de Tambobamba, la PNP, Alerta Temprana del Frente Policial (FREPOL)-Apurímac, un representante de la iglesia, el gerente y el asesor legal de la municipalidad provincial de Cotabambas, el gerente de la Sub Región de Cotabambas, y otros representantes de las partes en conflicto. En esta se acordó lo siguiente:

- Libre tránsito de ambas comunidades (Occaccahua y Chaccaro).
- Paralizar las actividades mineras y agropecuarias (cultivo y pastoreo) en las zonas aledañas al conflicto desde el 19 de junio de 2020 en adelante.
- Formar comisiones entre ambas comunidades para el diálogo antes de la llegada de FORPRAP.
- Formar las comisiones con ocho delegados debidamente acreditados.
- Ambas comunidades proponen cambiar sus representantes.

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento que la Fiscalía Penal Provincial de Cotabambas viene investigando la muerte de las tres personas.

Asimismo, el Gobernador Regional de Apurímac manifestó a la Defensoría del Pueblo que el personal de FORPRAR se constituirá a la provincia de Cotabambas el 13 de julio para sostener una reunión con las autoridades de dicha provincia y las autoridades comunales para abordar la problemática.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2019.

Caso: Organizaciones sociales y líderes comunales del distrito de Mara exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el cumplimiento del cronograma de trabajo relacionado al pago por afectaciones prediales en el tramo del corredor minero.

#### HAY DIÁLOGO

El 25 de junio se realizó una reunión bajo la plataforma Google Meet entre representantes del distrito de Mara y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Participaron la Oficina de Diálogo y Gestión Social del MTC, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mara, el Subprefecto de Mara, organizaciones sociales y comunidades de Mara, la

Ubicación: Distrito de Mara, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Mara, Frente de Defensa de Mara, Provías - Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Empresa MMG Las Bambas, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio Público, Policía Nacional de Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo.

El MTC considerará los requerimientos de Mara para la reanudación de la implementación del proceso de pago de compensaciones económicas conforme al D.U. 027-2019:

- Realizar pruebas moleculares de descarte del COVID-19 al personal que se instalará en Mara.
- Guardar una cuarentena de 7 días calendario al llegar a Mara, antes de iniciar actividades presenciales.
- 3. Implementar medidas para la prevención y protección frente al COVID-19 durante las actividades a realizar.

Las autoridades y representantes del distrito de Mara validaron el cronograma de actividades de campo presentado por el MTC.

El acta elaborada por el MTC fue enviada por correo electrónico a todos los intervinientes en señal de validación de los acuerdos adoptados.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: La población del distrito de Micaela Bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Grau exigen el retiro de la planta concentradora de minerales Usayma operada por la empresa Minera Santa María Perú S. A. C. Esto debido al derrame de material minero ocurrido el 19 de abril de 2016 en el distrito de Micaela Bastidas, ocasionado por un vehículo que transportaba dicho producto por la trocha carrozable que conecta la planta concentradora con el distrito de Vilcabamba y Chuquibambilla.

Ubicación: Distrito de Micaela Bastidas, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: La población del distrito de Micaela bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Vilcabamba, Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau, empresa Minera Santa María Perú S. A. C.

Actores secundarios: Alcalde distrital de Micaela Bastidas, alcalde distrital de Vilcabamba, Municipalidad Provincial de Grau, gobernador distrital de Vilcabamba, comunidad campesina Ayrihuanca, Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac – Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Apurímac, Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Salud Ambiental (DIRESA), Dirección General de Orden Público (DGOP) del Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Apurímac, Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2012.

Caso: Pobladores y actores locales de las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras señalan que el proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero que estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando impactos ambientales y sociales como la contaminación por relaves del río Colchaca. Además, se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la

#### HAY DIÁLOGO

El 3 de julio, mediante plataforma zoom, se realizó la tele reunión con la participación del Ministerio de Cultura, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, ANA y OEFA, así como representantes de las comunidades campesinas del distrito de Haquira, Alcalde Distrital, sobre los compromisos asumidos por la empresa en laS tres reuniones anteriores del 22 de noviembre y 19 de diciembre del 2019 y 14 de enero del año 2020. Se acordó una próxima reunión con la participación de la empresa Minera Utunsa.

empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Piscocalla, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidades de la parte media y baja de Haquira: Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huancaccsa, Ccotapunca y Patahuasi, rondas campesinas del distrito de Haquira, Federación Distrital de Comunidades Campesinas de Haquira, Frente Único de Defensa de los Intereses de Haquira, Empresa Anabí S. A. C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Administración Local del Agua Medio Apurímac-Pachachaca (ALA) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Comité de Gestión Ambiental de Haquira.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2011.

Caso: Comunidades campesinas, frentes de defensa de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso de la provincia de Grau, con participación de los alcaldes de dichas jurisdicciones, exigen al Estado y a la empresa MMG Las Bambas el cumplimiento de nueve demandas sociales referidas a derechos humanos, desarrollo, entre otros pedidos, como resultado del acta firmada el 6 de abril en Lima y las protestas de la comunidad campesina de Fuerabamba contra la empresa MMG por el fundo Yavi Yavi.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd., Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Coyllurqui.

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSA), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVÍAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Coyllurqui,

#### HAY DIÁLOGO

Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Mara, Municipalidad Distrital de Haquira, ONG Cooperacción, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

#### Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2008.

Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad Tapayrihua se opone debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Ubicación: Distritos de Pocohuanca y Tapayrihua, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Tapayrihua, comunidad campesina de Tiaparo, comunidad campesina de Tapayrihua, Municipalidad de Pocohuanca, centros poblados de Quischque y Choquemarca y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Municipalidad Provincial de Aymaraes, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Frente de Defensa de Huayao.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

#### Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses y Desarrollo Provincial Chincheros y un sector de la población de Chincheros acatan un paro de 48 horas como medida de protesta exigiendo la destitución de la Directora Regional de Salud de Apurímac por presuntas irregularidades en su gestión. Asimismo, plantean al Gobierno Regional de Apurímac una plataforma de lucha con 24 demandas referidas a los sectores de salud, agricultura, educación, transporte y comunicaciones y otros.

Ubicación: Provincia de Chincheros, Departamento de Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses y Desarrollo Provincial Chincheros, Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú, Prefectura Regional, PCM.

#### **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### **NO HAY DIÁLOGO**

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Autoridades locales y organizaciones sociales de Aymaraes reclaman la modificación del cuarto artículo de la Ley N.º 30295, Ley de Saneamiento y Organización Territorial de la Provincia de Andahuaylas y sus distritos.

Ubicación: Provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de Aymaraes, alcalde provincial de Aymaraes, alcaldes distritales de Sañayca, Soraya, Toraya, Pocohuanca y Capaya, organizaciones comunales de Aymaraes.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD) y Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (SDOT) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

#### NO HAY DIÁLOGO

En el Estado de Emergencia Nacional Sanitaria fue suspendida la sesión de la Mesa Técnica de la provincia de Aymaraes, sin embargo, la Defensoría del Pueblo efectuó coordinaciones con el Alcalde Provincial de Aymaraes y el presidente del Frente Defensa de dicha provincia, siendo uno de los temas pendientes del proceso de diálogo la problemática sobre demarcación territorial entre las provincias de Andahuaylas y Aymaraes.

El 15 de junio, en reunión remota con el Gobernador Regional de Apurímac, la Defensoría del Pueblo propuso que los conflictos sociales pendientes de resolver antes del estado de emergencia cuenten con un plan de intervención por parte del Gobierno Regional. Respecto al problema territorial entre las provincias de Andahuaylas y Aymaraes, se propuso el reinicio de los trabajos técnicos a cargo de la Oficina de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Apurímac. Ante ello, el gobierno regional señaló que coordinará con la referida oficina para que realice una planificación de su intervención y coordine con los alcaldes provinciales de las dos provincias para programar las fechas de reuniones con los respectivos profesionales técnicos.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: Las comunidades campesinas Totora Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.

Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Totora Pisquicocha, Cellopampa y Lahualahua (las tres pertenecen a la comunidad madre Totora Pisquicocha), comunidad Hurayhuma.

Actores secundarios: Comunidad campesina San Miguel de Mestizas (Cotaruse), comunidad Pampamarca (Cora Cora), municipalidades distritales de Cotaruse y Cora Cora, Dirección Regional Agraria (DRA) — Ayacucho, Subgerencia de Saneamiento Físico-Legal de la Propiedad Rural del Gobierno Regional Apurímac.

Actores terciarios: Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2015.

Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes

#### HAY DIÁLOGO

(Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2014.

Caso: Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.

Ubicación: Comunidad campesina Lambrama en el distrito de Lambrama, provincia de Abancay y comunidad campesina Curpahuasi en el distrito de Curpahuasi, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades de Lambrama y Curpahuasi, alcaldes de los distritos de Lambrama y Curpahuasi.

Actores secundarios: Gerencia Regional del Gobierno Regional de Apurímac (GRA), Dirección de Demarcación Territorial del GRA, Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del GRA, Dirección Regional de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Tipo otros asuntos

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: Estudiantes de la Universidad Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) bloquearon la vía nacional que une Abancay con Cusco y se enfrentaron a la Policía Nacional del Perú (PNP). Los estudiantes demandan (i) la destitución inmediata de los funcionarios y directores de las áreas de administración, inversión, abastecimiento, planificación, presupuestos, recursos humanos, y del asesor externo; (ii) la inmediata convocatoria a elecciones complementarias de los órganos de gobierno y representación estudiantes, vicerrector académico y decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y (iii) el cumplimiento de los acuerdos internos en las diferentes facultades por el bienestar universitario.

Ubicación: Distrito de Abancay, provincia de Abancay.

Actores primarios: Estudiantes de la UNAMBA, Frente de Defensa y sociedad civil de la Provincia de Abancay.

Actores secundarios: Gobierno Regional, representantes de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (en adelante MCLCP) y Alcalde Provincial de Abancay.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y Prefectura de Apurímac.

# HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Arequipa

### Descripción

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2013.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por

# Hechos del mes

### **NO HAY DIÁLOGO**

temor a posibles daños ambientales y afectación a la agricultura. Este caso fue reportado en agosto de 2009. En abril de 2011 se declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental mediante Resolución Directoral N° 105-2011–MEM-AAM. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Actualmente, ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión ha reavivado las protestas en las provincias de Islay y Arequipa.

Ubicación: Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), Frentes de Defensa Macro Regional, Partido Político Tierra y Libertad, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FFAA), Contraloría General de la República, Poder Judicial, Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2017.

Caso: Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Siguas II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero.

Ubicación: Provincia de Caylloma, región Arequipa.

Actores primarios: Frente de Defensa de la provincia de Caylloma, Gobierno Regional de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Pobladores del distrito de la Joya reclaman al Gobierno Regional de Arequipa la culminación de la planta de tratamiento de agua potable en beneficio de la población de la Joya.

Ubicación: Distrito de la Joya, provincia de Arequipa, región de Arequipa.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Joya, Gobierno

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

### Regional de Arequipa

Actores secundarios: Provias.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# Ayacucho

# Descripción

# Hechos del mes

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Pobladores de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara rechazan la presencia de la actividad minera en su territorio y en las cabeceras de cuenca, las mismas que vendrían generando impactos y contaminación al medio ambiente y actividad agrícola.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara, Departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comité de Lucha contra la Contaminación Minera de Cabecera de Cuenca y terrenos Productivos de la Provincia de Paucar del Sara Sara, Parinacochas y Lucanas, Frente de Defensa del Valle del Sondondo, Frente de Defensa del Sur, Frente de Defensa del Pueblo de Parinacochas, Frente Único de Defensa y Desarrollo de Chaviña,

Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Municipalidad Provincial de Lucanas, Municipalidad Provincial de Parinacochas, Municipalidad Provincial de paucar del Sara Sara, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.

Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), Gobierno nacional.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno

# HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

### Regional de Ayacucho.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Huancasancos, Víctor Fajardo y Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR), Empresa Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2013.

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintinueve anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial– así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Vinchos [29 anexos] y empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), 2° Juzgado Civil CSJ Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2012.

Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a las empresas Transportadora de Gas del Perú S.A. y Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), comunidades campesinas de Sallalli, San Luis de Picha,

# HAY DIÁLOGO

Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) y empresa Perú LNG S.R.L.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2012.

Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C., la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el 14 de mayo de 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.

Ubicación: Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Taca, centro poblado de Taca y Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C.

Actores secundarios: Autoridades del centro poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Cajamarca

# Descripción

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: La población, autoridades locales y Rondas Campesinas del Valle del LLaucano se oponen a la Resolución Directoral Nº 1167-2018.ANA-AAA de fecha 4 de setiembre del 2018, mediante la cual la ANA autorizo a Minera Yanacocha S.R.L. la ejecución de estudios de agua subterránea, a través de la instalación de cincuenta y seis (56) piezómetros

Ubicación: Caserío Totoracocha del Centro Poblado El Alumbre, parte alta del valle Llaucano, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.

Actores primarios: Alcalde del Centro Poblado LLaucano, Alcalde del Centro Poblado El Alumbre, Alcalde Provincial de Hualgayoc, y Rondas Campesinas y Organizaciones de Base del Valle del Llaucano.

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Red de Salud Bambamarca, Dirección de Salud Ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

### Hechos del mes

### **NO HAY DIÁLOGO**

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan la intervención de las autoridades competentes para que se inicien las actividades de remediación de los pasivos ambientales que se ha identificado en dicha provincia y que son producto de la actividad minera. Demandan la descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, además de la exigencia de no explotación minera en cabeceras de cuenca.

Ubicación: Provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM (DGCA-MINAM), Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MP de Hualgayoc), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental (OEFA) y el Fondo Nacional de Ambiente y Activos Mineros, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población expresa su descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre, según muestra realizada en el año 2012 por la Dirección de Salud de Chota.

Ubicación: Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2011.

Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay — Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la región y su ubicación en una zona que constituye una cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache S.A. (proyecto minero Tantahuatay), Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### NO HAY DIÁLOGO

de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc, comunidad campesina El Tingo.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas (DGAAM-MINEM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Movimiento Tierra y Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2010.

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de Encañada, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2008.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc, Comité Técnico

### **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# HAY DIÁLOGO

El 2 de julio la Subprefecta de Hualgayoc informó a la Defensoría del Pueblo que sobre el tema de casas rajadas se aplazó el inicio de labores debido al estado de emergencia y la pandemia.

Multisectorial para las casas rajadas.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministro (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2004.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (proyecto Shahuindo) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Artesanales de San Blas, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Tahoe Resources Inc.

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca (FEMA Cajamarca), la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca (RENAMA), Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos, Dirección Regional de Medicamentos e Insumos (DIREMI), Autoridad Local del Agua (ALA) Crisnejas, Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos (DGCRH), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DPGCS-DGOP-MININTER).

# NO HAY DIÁLOGO

El 2 de julio un representante de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca informó a la Defensoría del Pueblo que en la actualidad no existe presencia de mineros informales en la zona de la Chilca.

# Cusco

# Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, el Alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, exigen la nulidad de la Resolución Directoral N° 196-2019-SENACE-PE/DEAR que aprobó la "Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya

# Hechos del mes

### HAY DIÁLOGO

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00038-2020-SENACE/PE de fecha 11 de junio de 2020 se declaró infundado el recurso de apelación interpuesto por los representantes de las comunidades campesinas y asociaciones de los distritos de Pallpata, Alto Pichiguay Pichigua, contra lo resuelto en la Resolución Directoral N° 00196- 2019-SENACE-PE/DEAR, de fecha 17 de diciembre de 2019, y se dio por agotada la vía administrativa.

El 18 de junio en la comunidad de Antacama, se reunieron

Integración Coroccohuayco", presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse presuntamente vulnerado su derecho a la consulta previa.

Ubicación: Distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, Alcalde Distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Compañía Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Pallpata, Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

comunidades y comités de lucha de los distritos de Pallpata, Ocoruro, Alto Pichigua, Pichigua, Condoroma para tratar la resolución de SENACE sobre el recurso de apelación a fin de designar a un abogado para judicializar el caso.

# Tipo: Socioambiental.

Ingreso como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.

Ubicación: Distrito de Espinar, Provincia de Espinar, región Cusco. (\*)

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco, Federación Unificada de Campesinos de la provincia de Espinar "Domingo Huarca Cruz – FUCAE", Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Gobierno Regional del Cusco, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Alta Comisionada para el diálogo y desarrollo en el Corredor Vial Sur, Municipalidad Provincial de Espinar, Prefectura Regional de Cusco Policía Nacional de Perú, Primer Juzgado Mixto de Espinar del Poder Judicial.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

(\*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 188 – Octubre 2019 en el caso Espinar – Antapaccay en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio

### HAY DIÁLOGO

El 12 de junio el Gobierno Regional del Cusco remitió un oficio a la Presidencia del Consejo de Ministros sobre la implementación de la primera mesa de trabajo para conformar el fondo de emergencia social de las 13 comunidades del entorno minero de Espinar, según el Acta de fecha 2 de diciembre de 2019.

Se tomó conocimiento de una carta de fecha 19 de junio de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Ministros por parte de las comunidades originarias de Espinar, en la cual exigen lo siguiente:

- 1. Bono universal sin exclusiones
- 2. Pruebas COVID-19 para las comunidades de la zona de influencia directa.
- 3. Se implemente un fondo de emergencia social
- Conformación de una comisión multisectorial para identificar, caracterizar, valorizar los impactos ambientales y la elaboración de un plan de reparaciones.
- Reinicio de la consulta previa sobre el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco.
- 6. Canon comunal.
- 7. Reactivación económica en las comunidades a través de núcleos ejecutores.

de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: Dirigentes y comuneros de la comunidad campesina de Tacrara reclaman a la empresa minera Hudbay el impacto ambiental que ocasiona el uso de una vía vecinal para transportar minerales de la unidad minera Constancia. Asimismo, cuestionan los alcances del convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Municipalidad Distrital de Coporaque y la empresa minera, y los proyectos priorizados en el marco del convenio específico a firmarse entre ambas.

Ubicación: Distrito de Coporaque, Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Tacrara, Comité de Lucha de Tacrara, empresa minera Hudbay.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Municipalidad Distrital de Coporaque.

Actores terciarios: Subprefecto Provincial de Espinar.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El alcalde provincial, los alcaldes distritales y dirigentes de organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas demandan al Estado y a la empresa MMG Las Bambas la modificación el estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas debido a los impactos ambientales y sociales que ocasiona el transporte de mineral por el corredor vial sur, que cruza la provincia de Chumbivilcas. Asimismo, solicitan la constitución de un fondo social, financiado por el Estado y la empresa, que atienda las necesidades básica de la provincia, un shock de inversiones por tres años para la proyectos de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Chumbivilcas (que tiene un comité de seguimiento desde el 2017) que tiene proyectos que no se ejecutan o expedientes técnicos sin financiamiento, y el pago a las comunidades campesinas por el corredor vial sur que cruza su propiedad para el asfaltado de dicha carretera.

Ubicación: Provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (\*)

Actores primarios: Alcalde provincial de Chumbivilcas, Alcalde distrital de Velille, Alcalde distrital de Ccapacmarca, Alcalde distrital de Quiñota, Alcalde distrital de Chamaca, Alcalde distrital de Livitaca, Alcalde distrital de Llusco, comunidad campesina Huaylla Huaylla, Frente de Defensa del Distrito de Velille, Frente Único de la provincia de Chumbivilcas, Presidente de la Ronda Provincial de Chumbivilcas, empresa MMG Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Dlálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Equipo Técnico de Velille, Dirección Regional de

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

El Alcalde Provincial de Chumbivilcas comunicó por oficio del 24 de junio al Ministerio de Energía y Minas la relación de acreditados para participar en las reuniones de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Chumbivilcas.

Transporte del Gobierno Regional del Cusco, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Comisión de Ministros del MTC, MIDIS y MINEM, Defensoría del Pueblo.

(\*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto resuelto en el Reporte de Conflictos Sociales N° 158 – Abril 2017, caso Chumbivilcas – MMG Las Bambas, en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"El alcalde provincial, los alcaldes distritales y los dirigentes de la sociedad civil de Chumbivilcas solicitan al Estado y a la empresa minera MMG Las Bambas se discuta en un espacio de diálogo las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas, el asfaltado de la carretera Yauri-VelilleCcapacmarca-Challhuahuacho, y la suscripción de un convenio marco entre la empresa MMG y la provincia de Chumbivilcas. Esto como parte de un plan de responsabilidad social y ambiental".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El Alcalde provincial, alcaldes distritales y dirigentes de la provincia Paruro denuncian que la carretera Cusco – Paruro viene siendo afectada en su estructura por el paso de vehículos de carga pesada que transportan combustible y maquinarias de la empresa MMG Las Bambas, además de la contaminación ambiental que produce en la zona.

Ubicación: Provincia de Paruro, región Cusco.

Actores primarios: Alcalde provincial de Paruro, Alcalde distrital de Paccarectambo, Alcalde provincial de Paruro, Alcalde de Yaurisque, Alcalde de Ccapi, Alcalde distrital de Huanoquite, empresa MMG Las Bambas, Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundarios: Prefecta Regional de Cusco, Subprefecto Provincial de Paruro, Alcalde Provincial de Chumbivilcas, Alcalde Distrital de Velille.

Actores terciarios: Gobernador Regional del Cusco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2018.

Caso: La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con al acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto, así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación."

Ubicación: Distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (\*)

Actores primarios: Comunidad campesina de Fuerabamba, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Empresa

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

Los días 12, 18, 22, 24, 26 de junio y 1, 8 y 15 de julio del 2020, se reunieron a través de la plataforma Zoom la comunidad de Fuerabamba y la empresa Minera Las Bambas, con participación de la Alta Comisionada de la PCM, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Defensoría del Pueblo y Comisión Episcopal Peruana, para continuar con el proceso de diálogo para la aprobación de las cláusulas del contrato laboral, el inicio del trabajo de miembros de comunidades en la empresa minera, entre otros aspectos relacionados. Se llegó a acuerdos, estando en proceso la firma de las actas por los intervinientes.

MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Dirección General de Trabajo Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial Penal de Chumbivilcas.

Actores terciarios: Gobernador Regional de Cusco, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) del MTC, Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal Peruana.

(\*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Cotabambas – Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:

"El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas."

### Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2018.

Caso: La Municipalidad Distrital de Velille y comunidades campesinas, demandan a la empresa MMG Las Bambas la suscripción de un convenio marco, ser incorporadas como AID del proyecto, indemnizaciones y compensaciones, revisión y evaluación de compromisos sociales.

Ubicación: Distrito de Velille, Provincia de Chumbivilcas.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Velille, Frente de Defensa de Velille, Comunidades campesinas de Tuntuma, Casa Blanca, Ccollana, Cullahuata, Urasana, Ayaccasi, Alccavictoria, Merquez, Chacapampa, seis barrios de Velille, empresa MMG Las Bambas, Frente Único de Defensa por los Intereses de Velille (FUDIV) y Federación Distrital de Campesinos de Velille (FEDICAV).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) y Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinició el diálogo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar", conformado por cuatro ejes de trabajo:

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# HAY DIÁLOGO

El 9 de julio se reunieron en Espinar, el Alcalde Provincial de Espinar y presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, la Alta Comisionada de la PCM, la OGGS-MINEM, el Gobernador Regional del Cusco, la Defensoría del Pueblo, el Prefecto Regional de Cusco, la Prelatura de Sicuani, el Gerente General de la empresa Antapaccay e integrantes del Comité de Gestión del Convenio Marco. Entre los acuerdos de la reunión se debe mencionar que se acordó designar un equipo técnico para que elabore una propuesta consensuada

i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM). Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

para que sea discutida y aprobada en la reunión del día 14, integrada por la Municipalidad Provincial de Espinar, la empresa, la PCM, MINEM y el Gobierno Regional del Cusco.

El 13 de julio el Comité de Lucha de Espinar y otras organizaciones sociales anunciaron el inicio de un paro provincial desde el día 15, reclamando por la aprobación del bono solidario de 1000 soles, entre otras demandas.

Ese mismo día, en Espinar, se reunió el equipo técnico designado según acuerdo del 9 de julio. En el acta se menciona que luego del debate y exposiciones de los actores se tuvo la siguiente propuesta: i) apoyo en especies de alimentos básicos, medicina, EPPs de bioseguridad para las familias vulnerables de Espinar con una inversión aproximada de S/ 11 millones de soles a razón de hasta S/ 1000 soles por beneficiario, ii) Microcréditos para pequeños y medianos emprendedores/empresas con interés 0%, por un monto aproximado de S/ 16 millones de soles, y iii) implementación y ejecución de proyectos de desarrollo sostenible por un monto aproximado de S/ 27 millones de soles. Se acordó que esta propuesta sea llevada a la reunión del día 14 para consideración del Comité de Gestión del Convenio Marco.

El día 14 se reunieron en Espinar el Alcalde Provincial de Espinar y presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, alcaldes distritales de Espinar, la Alta Comisionada de la PCM, la OGGS-MINEM, el Gobernador Regional del Cusco, la Defensoría del Pueblo, el Prefecto Regional de Cusco, la Prelatura de Sicuani, el Gerente General de la empresa Antapaccay e integrantes del Comité de Gestión del Convenio Marco. En esta reunión se evaluó la propuesta que llevó el equipo técnico, pero no hubo acuerdo del Comité de Gestión del Convenio Marco.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Ubicación: Provincia de La Convención.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

### NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2009.

Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.

Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.

Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Secretaría de Demarcación y Organización Territorial, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SDOT-PCM).

Actores terciarios: Congreso de la República, Secretaría de Gestión Social y Diálogo, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Educación.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2020.

Caso: Las comunidades de Ccacho Limamayo (distrito de Chamaca) y de Sawa Sawa (distrito de Omacha) se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales.

Ubicación: Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilicas, y distrito de Omacha, provincia Paruro, departamento de Cusco.

Actores primarios: Comunidad de Ccacho Limamayo, comunidad de Sawa Sawa.

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Cusco.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Subprefectura, Presiencia del Consejo de Ministros (PCM).

### NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### NO HAY DIÁLOGO

El 17 de junio, se conoció mediante el oficio N°061-2020-GR CUSCO-GRPPAT-SGAT que la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Cusco refiere al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chamaca lo siguiente:

La Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Cusco, como órgano de demarcación territorial conforme a sus competencias establecidas de la Ley N°27795 y su reglamento, no es competente para la instalación, ni llevar adelante una mesa técnica con el propósito de la solución de conflicto de límites de terrenos comunales.

Dentro del proceso de demarcación territorial en Cusco, conforme al marco establecido por la Ley N°27795 y su reglamento, en el mes de julio se va a retomar el tratamiento de los límites político administrativo entre la provincia de Chumbivilcas y Paruro, y los distritos de Chamaca y Omacha, para lo cual se les requerirá a las municipalidades mediante documento formal, la acreditación o ratificación de integrantes de sus equipos técnicos.

La solución de la problemática de límites de terrenos que son de propiedad de las comunidades campesinas de Ccacho Limamayo y Sahua Sahua no podrán ser resueltos en el marco del proceso de definición del límite político administrativo de la provincia de Chumbivilcas y Paruro, porque el tratamiento de los límites de la propiedad de terrenos comunales tiene una regulación y tratamiento diferentes al que regula la Ley N°277795 y su reglamento.

Finalmente pone en conocimiento que debido al conflicto social que se viene presentado entre las comunidades de Ccacho Limamayo y Sahua Sahua, se ha coordinano con la Gerencia General Regional de la Dirección Regional de Agricultura y Riego del Gobierno Regional de Cuscos que adoptará las acciones que correspondan para que ambas comunidades campesinas puedan entablar un diálogo y consecuentemente, entre las mismas concertar una solución pacífica que ponga fin a dicho conflicto.

### Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2018.

Caso: Los comuneros de Ucchucarco y Quehuincha se enfrentaron por problemas de límites territoriales.

Ubicación: Distritos de Chamaca y Livita, provincia de Chumbivilcas, región de Cusco.

Actores primarios: C.C de Uchuccarco (distrito de Chamaca) y C.C. de Quehuincha (distrito de Livitaca).

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura, Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: La Municipalidad provincial de Urubamba, la municipalidad distrital de Machupicchu y la empresa Consettur se oponen a la decisión judicial del Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco) que admitió una medida cautelar para que el Consorcio Machupicchu Pueblo (empresa de transportes) opere en la misma ruta que la empresa Consettur.

Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Empresa Consettur, Municipalidad de Machupicchu. Municipalidad Provincial de Urubamba, Consorcio Machupicchu Pueblo.

Actores secundarios: Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: Integrantes del Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Urubamba protestan contra el presunto incremento del precio de las tarifas de electricidad, reclaman la entrega de la concesión del transporte a Machupicchu a la Municipalidad de Urubamba y rechazan la presunta ocupación de espacio público por parte del hotel Tambo del Inca.

Ubicación: Provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: Frente Único de Defensa de los Intereses y el Desarrollo de la Provincia de Urubamba (FUDIPU), Consettur Machupicchu S.A.C, Hotel Libertador Tambo del Inca – Urubamba.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Urubamba.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

### NO HAY DIÁLOGO

# Huancavelica

# Descripción

### Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Las organizaciones, comunidades campesinas y un sector de la sociedad civil del distrito de San Pedro de Coris acataron un paro de 48 horas los días 22 y 23 de julio, cerrando el pase vehicular en la comunidad de Chontas y solicitaron un diálogo con las autoridades del gobierno central argumentando un incumpliendo con los protocolos de fiscalización a la empresa DOE RUN Perú, y la demora en la venta de la unidad minera. La población reclama la operación de una empresa minera en un entorno con responsabilidad social y ambiental.

Ubicación: Distrito de San Pedro de Coris, Provincia de Churcampa, Departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes de la Directiva Comunal del distrito de San Pedro de Coris, Autoridades de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, Comunidad de San Pedro de Coris, Comunidad Campesina de Pampalca, Comunidad Campesina de Oxapata, Comunidad Campesina de Pumamarca, Comunidad Campesina de Expansión Cobriza, DOE RUN Perú

Actores secundarios: Oficina General de Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OGASA-MINAM), Oficina General de Gestión Descentralizada del Ministerio de Salud, OSINERGMIN, Autoridad Nacional del Agua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Municipalidad Provincial de Churcampa, Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Huánuco

# Descripción

# Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Pobladores del distrito de San Miguel de Cauri solicitan, a través del alcalde distrital, un espacio de diálogo en la localidad de Cauri a fin de que la compañía minera Raura S.A. informe sobre los siguientes puntos: a) cumplimiento de compromisos que constan en un convenio general del 20 de enero de 2016, b) inversión de proyectos sociales a favor del distrito en los últimos cinco años, c) medidas adoptadas para la explotación responsable, d) acuerdo para la ejecución de proyectos sociales a favor del distrito según acuerdo multisectorial, e) cumplimiento del programa de Adecuación y Manejo ambiental (PAMA), f) mejora de vías, g) oportunidades laborales para la población del distrito, h) proyectos productivos y de irrigación, entre otros.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de

# HAY DIÁLOGO

Lauricocha, Departamento de Huánuco.

Actores primarios: Municipalidad distrital de San Miguel de Cauri, Compañía de Minas Raura SA

Actores secundarios: Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Huánuco, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Huamalíes, región Huánuco.

Actores primarios: Anexo Antacallanca de la comunidad campesina de San Miguel de Cauri, Compañía Minera Raura.

Actores secundarios: Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (DGER-MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Ica

# Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Chavín señala el incumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en convenio marco (2005) y sus posteriores adendas, por parte de la compañía minera Milpo, actualmente Nexa Resources, a cargo de la explotación del proyecto minero Cerro Lindo, vinculadas a materia de salud, educación, trabajo, medio ambiente y desarrollo comunal. La comunidad exige una minería responsable social y ambientalmente, y que contribuya al desarrollo comunitario. Se solicita la elaboración y firma de un nuevo convenio marco.

Ubicación: Distrito de Chavín, Provincia de Chincha, Departamento de Ica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Chavín, Comité de lucha de la comunidad campesina, Asociación del Valle de Tapara, empresa minera Nexa Resources.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Ica, Municipalidad Provincial de Chincha, Municipalidad Distrital de Chavín, Subprefectura de Chavín, Subprefectura de Grocio Prado, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú.

# Hechos del mes

# HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# Junín

# Descripción

# Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Quilcas pone en conocimiento que la empresa minera COMACSA vendría explotando en su territorio comunal sin contar con la autorización correspondiente y causando afectaciones ambientales en su territorio.

Ubicación: Distrito de Quilcas, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Quilcas, empresa minera COMACSA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Los pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos se oponen a las labores mineras de la Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A (Proyecto Azulcocha) que se encuentra en proceso de reinicio de las actividades de explotación situación que consideran que atentan contra el medio ambiente pues se contaminaría los ríos Cunas y Consac.

Ubicación: Distrito de San José de Quero, Provincia de Concepción, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad distrital de San José de Quero, Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos, Comunidad Campesina de Quero, Comunidad Campesina de Usibamba, Frente de Defensa del Distrito de San José de Quero, Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2016.

Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.

Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.

Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor

# HAY DIÁLOGO

de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2008.

Caso: La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

# NO HAY DIÁLOGO

La Municipalidad Provincial de Huancayo aún no concluye con la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos de Tiranopampa en La Punta Sapallanga. Se tomó conocimiento que, en el marco del Estado de Emergencia, esta ha solicitado la ampliación del plazo para la conclusión de esta infraestructura, ante la OEFA.

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

El 12 de junio, mediante Oficio Múltiple Nº 012-2020-GRJ/SG, el Gobierno Regional de Junín compartió la Resolución Ministerial Nro. 068-2020-PCM, del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se resuelve la conformación del Grupo de Trabajo de la Mesa de Diálogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha, el cual tendrá como vigencia de 12 meses contados a partir del día siguiente de su instalación, plazo se deberá presentar un informe final al titular de la PCM.

Tipo: Asunto de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comunidades que se ubican en la Cuenca Alta del Río Cunas rechazan la ejecución del proyecto de represamiento hídrico de Yanacocha, que está a cargo del Gobierno Regional de Junín, porque temen la inundación y afectación de sus terrenos agrícolas. Por su parte, las comunidades de la Cuenca Media Baja y Baja han manifestado estar a favor del proyecto porque los beneficiaría.

Ubicación: Provincia Concepción y Chupaca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Junín, comunidades de la Cuenca del Alto Cunas (San José de Quero, Chaquicocha, Usibamba, San Roque de Huarmita, Santa Rosa de Huarmita, Jarpa, Huallancayo, Sulcan y Chala), comunidades que comprende la Junta de Regantes del Mantaro (comunidades de la Cuenca baja del Río Cunas).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua, Dirección Regional de Agricultura, Programa Subserctorial de Irrigación (PSI) y Autoridad Local de Agua Mantaro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

### HAY DIÁLOGO

El 4 de julio, la Junta de Regantes de Chupaca y del Alto Cunas de la Provincia de Chupaca, así como el congresista de la Republica Roberto Carlos Chavarria Vilcatoma, sostuvieron una reunión en el local de la Junta de Regantes de Chupaca para tratar el tema de la ejecución de la obra de Yanacocha. La Junta pidió al congresista que los apoye para que se inicie con la obra.

# La Libertad

# Descripción

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: El Frente de Defensa del Medio Ambiente y Agricultura del Cerro Urpillao de las microcuencias Sanchique - Pollo y el Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Otuzco, demandan el retiro del proyecto Eposuyay por el impacto que generaría en la cabecera de la cuenca del cerro Urpillao y la afectación del agua que consume la población de Otuzco

Ubicación: Distrito y provincia de Otuzco

Actores primarios: Frente de Defensa del Medio Ambiente y Agricultura del Cerro Urpillao de las microcuencias Sanchique - Pollo, Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Otuzco, Empresa Vale Exploration Perú S.A.C.

Actores secundarios: Federación Provincial de Rondas Campesinas de Otuzco, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-MININTER), Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Pobladores del Caserío La Ramada exigen a la Compañía Minera Tahoe Perú, el pago de una indemnización por las vibraciones y el polvo generados por las voladuras que se realizan en la unidad minera La Arena.

# Hechos del mes

# **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.

Actores primarios: Caserío La Ramada, empresa Minera Tahoe Perú.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Diálogo y Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

# Lambayeque

# Descripción

### Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Desacuerdo por los terrenos que pertenecen al Área de Conservación Privada (ACP) de Chaparrí, ubicada en la comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, donde se pretenderia autorizar la venta de tierras del área que comprende la reserva de Chaparrí, situación que ha originado el enfrentamiento entre comuneros.

Ubicación: Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Actual junta directiva conformada por Lázaro Rodas Morales (presidente), César Zapata Naquiche (secretario) y Jaime Centurión Horna (tesorero). Comuneros que se oponen a la labor de la actual junta directiva son: Juan de Dios Carrasco Hernández, Alindor Culqui Gonzáles y otros 10 comuneros.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Prefectura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Trabajadores de la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.

Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Pucalá, empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo, Obispado de Chiclayo.

### Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.

Ubicación: Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, región

### Hechos del mes

HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### **NO HAY DIÁLOGO**

Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Tumán, Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.

Actores secundarios: Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores terciarios: Sétimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

# Lima Metropolitana

# Descripción

# **CASO NUEVO**

Tipo: Asuntos de gobierno local

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR) reclama a la Municipalidad de Lima Metropolitana la inclusión de una cláusula laboral en las bases del concurso público Nº 002-2020-MML-GA-SLC-1 para la continuidad laboral de las trabajadoras de limpieza pública, con la finalidad que a empresa ganadora del referido concurso público incluya a las actuales trabajadoras obreras de limpieza pública.

Ubicación: Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.

Actores primarios: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR). Municipalidad de Lima Metropolitana (MML).

Actores secundarios: Sindicato de trabajadores de Cerámica San Lorenzo SAC (SINTRACESANLO).

Actores terciarios: Congreso de la República. Defensoría del Pueblo.

# Hechos del mes

### NO HAY DIÁLOGO

El 25 de junio, la Municipalidad de Lima Metropolitana (MML) informó, en su página oficial en internet, que el 1 de julio iniciará el proceso de incorporación a la planilla municipal de 414 trabajadores pertenecientes al SITOBUR en cumplimiento de un mandato judicial del 2018. Asimismo, la MML señala que el indicado mandato judicial incluye a 570 personas tras una rectificación de la lista inicial remitida por el Poder Judicial. Precisa la MML que de los 570, sólo recibió la información de 414 trabajadores quienes iniciarán el proceso de incorporación y, al estar vigente el servicio prestado por la empresa Innova serán designados a funciones complementarias y similares a las que efectuaban.

Señala la MML que el 24 de junio realizó una reunión informativa con los representantes del SITOBUR, indicando que a partir del 1 de julio los mencionados trabajadores pasarán una evaluación médica previa a la asignación de sus nuevos puestos, acorde a su estado de salud. Además, se indica que el cronograma para el proceso de evaluación se comunicó oficialmente a SITOBUR que determinará la asignación de funciones y programar el inicio de actividades.

El cronograma para el proceso de la evaluación fue comunicado oficialmente al SITOBUR. El resultado de estas evaluaciones médicas permitirá asignar funciones y programar el inicio de actividades.

Respecto al pedido de SITOBUR para incluir una cláusula laboral que condicione la contratación de los trabajadores pertenecientes a este sindicato, la MML se refirió a los literales a y h de la Ley Nº 30225, Ley Contrataciones del Estado, así como la respuesta recibida a través de buzón de consultas del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), que señaló que "La Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento no considera como posibilidad que la Entidad condicione al contratista a contratar con personal asignado o recomendado por ésta". En tal sentido, se expuso que no resulta viable acoger ese pedido.

En la noche del día 29 y la mañana del 30 de junio las trabajadoras de limpieza de SITOBUR protestaron realizando movilizaciones en el cercado de Lima, ante lo cual la Policía Nacional intervino con bombas lacrimógenas, deteniendo a algunas trabajadoras; quienes fueron liberadas (luego de pasar por el reconocimiento de medicina legal) el mismo día de acuerdo a la verificación efectuada por la Defensoría del Pueblo con el comisario de la Comisaría de Monserrate. Además, el comisario informó a la Defensoría del Pueblo que las 47 trabajadoras fueron detenidas por infringir las

disposiciones del vigente estado de emergencia.

El 1 de julio, el secretario general del sindicato de trabajadores de Cerámica San Lorenzo SAC (SINTRACESANLO) remitió al Alcalde de Lima un documento pidiendo considere los reclamos de las trabajadoras de SITOBUR.

El 6 de julio, la MML respondió a un comunicado del SITOBUR señalando lo siguiente:

- Que es falso que ni la MML ni el Alcalde hayan ordenado algún tipo de acción en contra de las integrantes de SITOBUR, así como de sus dirigentes.
- La MML no tiene injerencia en las acciones adoptadas por la Policía Nacional del Perú en el marco del estado de emergencia nacional establecido en el país a consecuencia de la pandemia del coronavirus.
- La MML expresa su rechazo a toda manifestación de violencia contra las personas y exhorta a las autoridades a extender el diálogo con los manifestantes a fin de evitar la aplicación de medidas represivas para salvaguardar el orden público.
- La MML lamenta la reiterada posición del SITOBUR de desinformar a la opinión pública con versiones carentes de veracidad y sustento.
- 5. La MML informa que el 1 de julio se inició el proceso de incorporación de 570 trabajadoras y trabajadores de SITOBUR a la planilla municipal, en cumplimiento de un mandato judicial, por lo que actualmente vienen pasando por una evaluación médica.
- 6. Respeto al pedido de SITOBUR de incluir una cláusula laboral en el concurso público que realiza la MML para contratar, luego de 25 años, a un nuevo proveedor del servicio de limpieza para Lima Cercado, la MML señala que esa figura es inviable dado que no está contemplada en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, además de contravenir el espíritu de libre competencia que persigue el sistema de contratación pública del Estado.
- 7. Finalmente, la MML ratifica su posición de proceder con transparencia y atención al marco normativo vigente, en las acciones y procesos que desarrolla como parte de su gestión, salvaguardando, en esa línea, los intereses de la ciudad y de los vecinos.

El 10 de julio, las trabajadoras efectuaron otra manifestación frente a la sede de la MML, con distanciamiento entre cada una de las manifestantes y con carteles referidos a la cláusula laboral, mantener sus puestos y con el logotipo del SITOBUR.

El 12 de julio el congresista Daniel Oseda Yucra remitió un oficio al secretario general de SITOBUR para invitarlo el 14 de julio a una sesión extraordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso de la República a través de la plataforma Microsoft Teams para que informe sobre la situación laboral de los trabajadores de SITOBUR.

El 15 de julio, las trabajadoras de limpieza de SITOBUR realizaron un plantón frente a la sede de la MML.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2019.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se oponen al acuerdo suscrito entre el Rector de la Universidad y el Alcalde de Lima Metropolitana para concluir el "by pass", ubicado en la intersección de las avenidas

### NO HAY DIÁLOGO

Venezuela y Universitaria.

Ubicación: Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Rector de la UNMSM. Alcalde de la Municipalidad de Lima Metropolitana.

Actores secundarios: Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (FUSM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Por asuntos de gobierno local

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2016.

Caso: Ciudadanos de Puente Piedra reclaman la suspensión del cobro del peaje y la nulidad de los contratos de concesión con las empresas Rutas de Lima y Línea Amarilla (LAMSAC) porque vulnera el derecho al libre tránsito

Ubicación: Distrito de Puente Piedra, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Alcalde de Puente Piedra. Transportistas y vecinos de Puente Piedra. Empresa Concesionaria Rutas de Lima. Empresa Concesionaria LAMSAC.

Actores secundarios: Municipalidad Metropolitana de Lima

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación Territorial.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2019.

Caso: Los alcaldes y vecinos de los distritos de Independencia y San Martín de Porres se encuentran en disputa por los límites interdistritales de un sector vinculado a una zona comercial.

Ubicación: Distritos de Independencia y san Martín de Porres, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Independencia. Municipalidad Distrital de San Martín.

Actores secundarios: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Actores terciarios: Secretaria de Demarcación y Ordenamiento Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo.

#### NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### **HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Lima Provincias

# Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2018.

Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Parán, ubicada en el distrito de Leoncio Prado, señalan que su comunidad se encuentra dentro del área de influencia directa de la empresa minera Invicta Minning Corp SAC, y que existiría contaminación de los ojos de agua de la comunidad a consecuencia de la actividad minera de empresa. La C.C. de Parán demanda reparación frente a los daños ambientales y la suscripción de un convenio marco con la empresa minera.

Ubicación: Distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.

# Hechos del mes

# NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Pobladores de la Comunidad de Parán; Empresa Minera Invicta Minning S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Leoncio Prado; Subprefectura de Leoncio Prado; Autoridad Nacional del Agua / Autoridad Local de Agua-Huaura (ALA HUAURA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2018.

Caso: Las comunidades campesinas de Oyón y Viroc, junto con la asociación de transportistas de Oyón y los barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, manifiestan su disconformidad en el proceso de negociación con la Compañía Minera Raura porque rechazan la revisión de contratos de servicios de transporte y el cumplimiento de entrega de documentos de gestión ambiental y social por parte de la Compañía Minera Raura.

Ubicación: Distrito y provincia de Oyón, región Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina de Oyón, comunidad campesina de Viroc, Asociación de Transportistas de la Provincia de Oyón, Barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, Compañía Minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio del Interior (MININTER), Subprefectura de Oyón.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: La comunidad campesina de Santa Cruz denuncia que la empresa invadió su propiedad para el desarrollo de actividades extractivas. Los trabajadores de la empresa impiden a la comunidad circular por su territorio, afectando el desarrollo de sus actividades ganaderas, de minería artesanal, imposibilitando el normal tránsito y poniendo en riesgo su vida. La comunidad menciona que la empresa no contaría con los permisos respectivos para el desarrollo de la actividad, entre ellas, permiso para el uso del terreno superficial.

Ubicación: Distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos, región Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina Anexo de Santa Cruz y Empresa Beduinos de los Cerros S.A.C. (Concesión Minera Aurífera Axel II).

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### NO HAY DIÁLOGO

# Loreto

# Descripción

# Hechos del mes

### Tipo: Socioambiental

#### ripo. Cocioambientai

### Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2020.

Caso: La comunidad nativa Antioquía demanda el pago por concepto de contaminación de su territorio comunal a la empresa Frontera Energy y el cumplimiento de acuerdos pendientes. Como medida de fuerza la comunidad nativa paralizó las actividades de remediación ambiental que se venían realizando luego del derrame de petróleo ocurrido el pasado 23 de noviembre de 2019, obligando a la paralización de todas las actividades de producción en el lote.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Antioquía, Frontera Energy.

Actores secundarios: Perupetro S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Tipo: Socioambiental.

### Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La comunidad nativa Nuevo Progreso demanda a la empresa Pluspetrol el cumplimiento de la entrega de la obra de sistema de agua que lleva en construcción desde el año 2015, así como la de dos proyectos de infraestructura, una escuela y un puesto de salud, que presuntamente se encuentran aún a nivel de expediente técnico. Se solicita también el cumplimiento en la remediación por daños ambientales y el pago de una compensación económica.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Nuevo Progreso, Pluspetrol.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### Tipo: Socioambiental.

### Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San Carlos, Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes –

### HAY DIÁLOGO

# FEPIAURC, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, a través de su Dirección Regional de Agricultura y su Dirección Regional de Producción, Dirección Desconcentrada de Cultura, Ministerio de la Producción, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Agricultura y Riego (MININTER), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Miembros de la comunidad nativa de San José de Saramuro demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A, el pago de servidumbre petrolera por el derecho de uso de tierra.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San José de Saramuro, Frente de Defensa de Saramuro, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria – DISAFILPA, Municipalidad Distrital de Urarinas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Prefectura de Loreto, PETROPERU, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: Los anexos de la comunidad nativa Sinchi Roca demandan que se atiendan el problema ambiental, salud y social generado por el derrame de petróleo el 18 de junio de 2019, en el 237+746 del Ramal Norte del Oleoducto Nor Peruano - ONP.

Ubicación: Distrito de Manseriche, provincia de Dátem del Marañón.

Actores primarios: Anexos de Chorros, Nuevo Progreso, Nueva Alianza, Nueva Jerusalén y Yanayacu de la comunidad nativa titular Sinchi Roca y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio Público, Municipalidad Distrital de Manseriche.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

# HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

#### Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: Pobladores de Villa Trompeteros demandan al gobierno y a la empresa Pluspetrol Norte, que atiendan sus demandas por contaminación del medio ambiente, afectaciones a la salud, desarrollo social y temas laborales.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Nueva Libertad, Sindicato de Trabajadores Únicos de Villa Trompeteros, Asociación de Pueblos Indígenas y Comunidades Nativas Achuar de Trompeteros, Federación de Pueblos indígenas del Bajo Corriente (FEPIBAC), Federación de Pueblos Indígenas del Alto Corrientes (FECONACOR), Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTC), Ministerio del Interior (MININTER), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Trompeteros.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – Feconamach, demandan que se atiendan sus demandas sociales, económicas, de relacionamiento y de participación ciudadana, consideradas dentro de su Plan Estratégico Quinquenio 2018-2022.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – FECONAMACH, Petroperú, Pluspetrol, Poder Ejecutivo.

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD – PCM).

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosa demanda que se atiendan los impactos ambientales y sociales generados por el derrame de petróleo el 1 de enero de 2019, en el Km 323 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito de Manseriche, Provincia del Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD – PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa Chapis demandan que el Estado y Petroperú atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 7 de noviembre, en el kilómetro 221,5 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito Manseriche, provincia Datem del Marañon, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Chapis, Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio del Interior (MININTER), Fiscalía de Datem Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2016.

Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA protestan por los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192; y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, exigen la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano.

Ubicación: Provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A. Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

El 18 de junio, mediante la plataforma "Pueblos Afectados por la Actividad Petrolera", comunidades de Manseriche anunciaron que tomarian la estación 5, otorgando un plazo de 72 horas al Estado para cierre y abandono del personal de Petroperú. Esta medida de protesta exigía atención efectiva en materia de salud antes la Covid 19, con medicinas, hospital móvil, planta de oxígeno, así como debatir los nuevos contratos ambientales y sociales, y del cumplimiento de la deuda social y ambiental, propuesta en la mesa de diálogo. Además, precisaron que observaban el ingreso y salida de los trabajadores de la empresa, poniendo en riesgo a la población frente al contagio del Covid 19.

El 22 de junio, a través de dicha plataforma, los PPII de Saramuro - Lote 1, se sumaron a la lucha de movilización del pueblo de Manseriche. A su vez demandaron al Estado y las empresas petroleras la paralización de todas sus operaciones petroleras en el territorio indìgena, dando un plazo de 24 horas, para que empiecen las acciones de control territorial y autodefensa frente al abandono e invisibilidad de los PPII ante la pandemia. También exigieron la renegociación de contratos ambientales y sociales con el Estado y las empresas petroleras, para garantizar la atención de salud y desarrollo para las comunidades indígenas.

El 13 de julio, ante el pronunciamiento de AIDESEP donde se anunció la movilización permanente de los pueblos indígenas frente a la desatención en materia de salud ante el COVID 19 por parte del Estado, un grupo de pobladores se concentraron en la estación 5.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2016.

Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2016.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincla Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial "Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto -Condorcangui" (PEDAMAALC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital Barranca, de Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2015.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan la implementación de un proceso de consulta previa ante la posible suscripción de un nuevo contrato para la exploración y explotación del Lote 192; que el Poder Ejecutivo cumpla con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 del año 2015.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.

Caso: Un sector de Comunidades Nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el Lote 64 por parte de la compañía GeoPark por temor contaminación ambiental y

### HAY DIÁLOGO

El 3 de junio, a través de la plataforma Observatorio Petrolero de Amazonía Norte, el presidente de OPIKAFPE, exigió que para hacer frente al Covid 19, se cumpla con la implementación óptima del Puesto de Salud de la comunidad nativa 12 de Octubre, ubicada en el distrito de El Tigre, provincia y región Loreto. Además, recalcó que la reactivación de la actividad petrolera en esta zona debe pasar por un proceso de CONSULTA PREVIA aún pendiente y suspendida debido al estado de emergencia.

El 7 de junio, mediante acta, las comunidades nativas del lote 192 acordaron solicitar a las autoridades nacionales y a la empresa Frontera Energy, la activación de la planta de oxígeno ubicada en la base de Shiviyacu de la jurisdicción de la comunidad nativa José Olaya. Asimismo, se acordó solicitar al gobierno central que se implementen los establecimientos de salud en las comunidades indígenas con las pruebas de descarte rápido y pruebas moleculares, medicamentos, elementos de bioseguridad, balones de oxígeno y considerar a las comunidades en los bonos rural, universal y familiar. En esa línea, y siguiendo el acuerdo de las comunidades se solicitó a los representantes de la empresa Frontera Energy el traslado de oxígeno desde la planta ubicada en Shibiyacu hacia las comunidades, lo cual implicaba la activación de dicha planta siendo que las operaciones de la referida empresa se encuentran paralizadas desde fines de febrero de este año.

El 26 de junio, a partir de la convocatoria realizada por Perupetro, se sostuvo una reunión virtual entre dirigentes de las federaciones de las Cuatro Cuencas, la empresa Frontera Energy, representantes de Perupetro y de la Oficina General de Gestión Social del MINEM. En esta reunión se abordó la solicitud de las comunidades respecto a la activación de la planta de oxígeno; sin embargo, no se llegó a ningún resultado pues representantes de la empresa petrolera habrían referido que sí era posible la activación de la planta pero que ello implicaba la operación y funcionamiento de todo el Lote, así como la suscripción de un documento por parte de cada comunidad garantizando las operaciones y comprometiéndose a no interrumpir las mismas. Al respecto, las comunidades denuncian que estas especificaciones por parte de la empresa constituyen un elemento condicionante y de coacción, además de exigir la urgencia de atender los derrames ocurridos dentro del periodo del Estado de Emergencia.

### NO HAY DIÁLOGO

El 1 de junio, el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís, denunció a funcionarios de GEOPARK, ante la Fiscalìa Provincial Penal del Datem del Marañón, por poner en peligro a la población en el contexto de la Emergencia Sanitaria por Covid 19. Además, se exige que la empresa cese sus operaciones y retire a su personal de la base militar de

ausencia de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.

Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP), Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis - GTANW, Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S. A., empresa Geopark Perú S.A.C., Federación Indígena Achuar del Morona Katira (FIAMK), Nueva Organización Shakay Achuar del Morona (Nuevo OSHAM).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

sargento Puño, espacio que la empresa usa como campamento. Asimismo, la organización indígena ha manifestado que la empresa no cuenta con licencia social y tampoco con un estudio de impacto ambiental aprobado que le permita realizar actividades de explotación, por lo que consideraban que no debían estar operando ni realizando actividades durante la emergencia.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA) y pobladores de Yurimaguas demandan al Gobierno Regional de Loreto el cumplimiento de acuerdos asumidos por el Gobernador Regional en junio de 2019. Asimismo, plantean al Gobierno Regional de Loreto una plataforma de lucha con 18 demandas referidas a la reorganización del Proyecto Datem del Marañón, el desarrollo y ejecución de proyectos agroindustriales, la apertura de trochas carrozables, la construcción de un aeropuerto, entre otras.

Ubicación: Distrito Yurimaguas, Provincia Loreto.

Actores primarios: Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Alto Amazonas (FREDESAA), Gobierno Regional de Loreto.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: La Comunidad Nativa de Santa Rosa y la Comunidad Nativa de Belén de Plantanayacu, mantienen una disputa territorial por el reconocimiento sobre una parte del territorio comunal que los afectaría en el acceso a beneficios por la actividad petrolera en la zona.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Comunidad nativa de Belén de Plantanayacu.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (FECONACOR), Compañía REPSOL, Talismán

# NO HAY DIÁLOGO

Petrolera del Perú LLC, Empresa Rosmil, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP), Capitanía de Puerto.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

# Moquegua

# Descripción

# Descripcio

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Sectores de la sociedad civil, comunidades y agricultores manifiestan sus reclamos contra la empresa Anglo American, titular del proyecto minero Quellaveco, por presuntos incumplimientos de la mesa de diálogo y afectaciones ambientales. Cabe recordar que como resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre el 2011 y 2012, la empresa inició en julio de 2018 la construcción de la mina. En mayo de 2019 se instaló el "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua".

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua.

Actores primarios: Empresa minera Anglo American Quellaveco, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumilaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.

Ubicación: Provincia de IIo, región Moquegua.

Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL IIo).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización

### Hechos del mes

### HAY DIÁLOGO

El 23 de junio se realizó la reunión virtual plenaria del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, en la que participó la Defensoría del Pueblo. Días previos se realizaron reuniones de los Subgrupos. Entre los acuerdos de la reunión, el Comité de Monitoreo validó los informes de avance y acuerdos asumidos por los Subgrupos de Verificación de los acuerdos 25 y 24, y del Sub Comité de Monitoreo de los Compromisos Ambientales. El 4 de julio la Secretaría Técnica del Comité de Seguimiento remitió a los participantes por correo electrónico el acta de la reunión, con la indicación que será firmada posteriormente.

# HAY DIÁLOGO

Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2012.

Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de Ios Distritos de Riego del Perú (JNUDRP), Frente de Defensa de Ios Intereses del Pueblo (FEDIP) de Moquegua, Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) de Ilo.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

El 24 de junio se realizó una reunión en Torata entre el Alcalde de Torata, representantes de la empresa Southern, Junta de Usuarios, Gobierno Regional de Moquegua, Prefectura Regional de Moquegua, agricultores de Torata sobre la turbidez del agua del río Torata.

La Administración Local del Agua de Moquegua de la ANA informó a la Defensoría del Pueblo que con relación al tema de calidad de agua del río Torata, el 14 de junio se realizó una verificación técnica de campo con medición de parámetros en el cauce del río Torata, ubicado en el sector Ichupampa, ámbito de influencia de la unidad minera Cuajone. Asimismo, el 17 de junio se realizó el monitoreo de emergencia de la calidad del agua del río Torata en el ámbito del dique Torata y la nueva obra de desvío del río Torata, ubicado en el sector Ichupampa, donde se recolectaron muestras de agua superficial en tres puntos estratégicos para conocer el estado de la calidad del agua. Estas muestras fueron enviadas a un laboratorio acreditado de Lima.

# Pasco

# Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comuneros de Champamarca adoptan medida de fuerza y denuncian incumplimiento de compromisos derivados de convenio con Activos Mineros S.A.C. y el consorcio San Camilo, éste último encargado de realizar los trabajos de remediación ambiental en la desmontera Excelsior ubicada en la comunidad de Champamarca. Exigen al Gobierno Regional que intermedie para el cumplimiento efectivo de los compromisos.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad urbana de Champamarca, Asentamiento Humano "Agrupación familiar de Champamarca, Consorcio San Camilo, Activos Mineros S.A.C.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Subprefecto de Simón Bolívar, Gobierno Regional de Pasco, Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.

# Hechos del mes

### HAY DIÁLOGO

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Yurajhuanca señala que la empresa Administradora Cerro S.A.C. no estaría cumpliendo con diversos compromisos establecidos en un Convenio Marco suscrito en el 2008. De esta manera, la comunidad solicita la intervención de representantes de la empresa con poder de decisión para atender su demanda y que la Defensoría del Pueblo y demás instituciones acompañen la instalación y el desarrollo de un espacio de diálogo.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Yurajhuanca; empresa Administradora Cerro S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Pasco, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-MININTER), población de Paragsha.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: Los pobladores de la comunidad campesina de San Pablo de Ticlacayán, presentaron una plataforma de lucha en la que requieren establecer un diálogo directo con el gerente de operaciones de la empresa minera Nexa Resources Atacocha, a fin de atender un conjunto de demandas sociales vinculadas a los temas de salud, contaminación ambiental, pagos e indemnizaciones por derecho de paso y afectaciones, infraestructura y resolución de convenio firmado el 15 de abril de 2013.

Ubicación: Distrito de Ticlacayán, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: C.C. San Pablo de Ticlacayán; empresa Nexa Resources Atacocha.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Pasco, Subprefectura de Ticlacayán, Ministerio del Interior (MININTER), Autoridad Nacional del Agua / Autoridad Local de Agua-Huallaga (ALA Huallaga), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Pampania exige el cumplimiento del convenio suscrito con la empresa minera Glore Perú SAC, referido a empleo y prestación de servicios (en calidad de proveedores). Además, denuncian incumplimiento de instrumentos de gestión ambiental.

Ubicación: Distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Virgen del Rosario de Pampania, empresa minera Glore Perú S.A.C.

Actores secundarios: Frente de Defensa de los Intereses y

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### NO HAY DIÁLOGO

Fiscalización de Pampania.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: La comunidad Campesina de Huayllay reclama a la empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón el cumplimiento del Convenio Marco suscrito el año 2007 y 2011; indemnización por dos incidentes ambientales suscitados el año 2016 y 2017 y por el uso de tierras sin autorización.

Ubicación: Distrito de Huayllay, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad Campesina de de Huayllay y empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Salud (DIRESA Pasco)

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Campesina de San Juan de Milpo y empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Prefectura Regional de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S. A. el cumplimiento del compromiso asumido en el año 2010 por el anterior operador respecto a la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua de las represas en las lagunas Jaico y Altos Machay.

Ubicación: Distrito de Huachón, provincia de Pasco, región Pasco

Actores primarios: Comunidad campesina Huachón, empresa Statkraft Perú S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua Pasco (ALA-Pasco) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Gobierno Regional de

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Pasco.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Quiulacocha, comunidad campesina Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, centro poblado Sacra Familia, centro poblado Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### Piura

#### Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura le exige a la Compañía Minera Miski Mayo la renegociación del contrato de usufructo, superficie y servidumbre que suscribieron en el año. La renegociación es puntual en relación al monto del derecho que se paga.

Ubicación: Provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina San Martín de Sechura, Compañía Minera Miski Mayo.

Actores secundarios: Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

#### Hechos del mes

#### NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2016.

Caso: Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no queme caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las actividades que realiza aquella empresa.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita y distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, región Piura.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Huaca y del distrito Miguel Checa, empresa Agroaurora S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Municipalidad Distrital de La Huaca, Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Policía Nacional de Perú (PNP), Comisaría Sectorial de Miguel Checa, Fiscalía de Prevención del Delito de Sullana.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2004.

Caso: Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.

Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina Segunda y Cajas, Comunidad campesina Yanta, rondas campesinas de Ayabaca y Huancabamba, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA), Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), empresa minera Río Blanco Copper S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Provincial de Huancabamba, Municipalidad Provincial de Ayabaca, Poder Judicial, Ministerio Público, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### NO HAY DIÁLOGO

Ubicación: Provincia de Paita, Región Piura.

Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energia y Minas.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2017.

Caso: Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.

Ubicación: Distritos de Cura Mori, provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Ciudadanos de los caseríos de Santa Rosa, Cristo Viene, Túpac Amaru I, Túpac Amaru II, Pozo de los Ramos, Jesús de Nazaret, entre otros; pertenecientes al distrito de Cura Mori, Gobierno Regional de Piura, empresa Keheda Contratistas Generales.

Actores secundarios: Municipalidad de Piura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.

Caso: Ciudadanos de El Alto reclaman a la empresa Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC) el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito de El Alto, provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Organizaciones ciudadanas del distrito El Alto. Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC).

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de El Alto.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Superintendencia Nacional de Fiscalización de Inspección Laboral (SUNAFIL), Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

El 3 de julio, la Defensoría del Pueblo se comunicó con el secretario del Pueblo de Nueva Santa Rosa Km 980, quien refirió que están a la espera de que salga la convocatoria para la construcción de los módulos de agua, luz y otros servicios. Asimismo, mencionó que un representante del Ministerio de Vivienda le ha manifestado que la convocatoria para la construcción de los módulos en las próximas semanas estaría publicándose. El dirigente advirtió que en caso en estas tres semanas no se publique la convocatoria, las autoridades y dirigentes se organizarán para exigir al gobierno una respuesta inmediata.

El 5 de julio, se conoció que el alcalde del distrito de Cura Mori se reunió con los dirigentes del KM 980. En esta se trató los temas del proyecto de electrificación que beneficiará a todos los moradores del km 980, la convocatoria para la construcción de 300 módulos, la perforación del pozo del agua potable, proyecto de construcción de carretera hacia dichos sectores.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

П	n	$\circ$
'u		U

Descripción Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas

HAY DIÁLOGO

transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.

Ubicación: Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, región Puno. (\*)

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, Alcalde Provincial de San Román.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Alcalde Distrital de Cabanilla, Alcalde Distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

(\*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: "Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román"

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2018.

Caso: Pobladores de llave, de la zona lago, demandan el cese del vertimiento de efluentes líquidos del Camal Municipal y aguas residuales al río llave, su temor frente al potencial colapso de la laguna de oxidación de aguas residuales de llave y el cierre definitivo del campo ferial de Ancasaya.

Ubicación: Provincia de El Collao, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la zona lago de llave (Frente Único de Comerciantes, Central Única de Barrios, Federación de Comerciantes y dirigentes de la población), Municipalidad Provincial de El Collao – llave.

Actores secundarios: Fiscalía de Prevención del Delito, Juzgado de Investigación Preparatoria, Subprefectura de Ilave, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Agencia Agraria de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Puno, Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Autoridad Local del Agua.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizadas como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de San Román, dirigentes del sector de Chilla, Municipalidad Distrital de Cabanillas, dirigentes de organizaciones sociales de Juliaca, Ministerio de Construcción Vivienda y Saneamiento (MVCS).

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.

Caso: Pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores.

Ubicación: Distrito de Coata, provincia de Puno, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), Representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), "Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca".

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.

Ubicación: Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuviri, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuviri, gobernador del distrito de Ocuviri, alcalde del distrito de Ocuviri, empresa minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa

#### HAY DIÁLOGO

El 26 de junio se realizó vía plataforma Zoom la segunda reunión anual de la Comisión Ambiental Regional en la que participó la Defensoría del Pueblo. En esta reunión el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Puno informó que, con el fin de evitar posibles inundaciones, se vienen realizando gestiones de defensa ribereña, para lo cual los dos márgenes (izquierdo y derecho) del Río Coata, desde el Puente Unocolla (Coata) hasta el Puente Cacachi (Juliaca), serán reforzados; para lo cual se ha asignado un presupuesto de S/. 124 millones de soles, por lo que a través de la Autoridad Nacional del Agua se va a realizar la licitación respectiva para la elaboración del expediente técnico. Esta obra, además de reforzar la defensa ribereña, tiene la función de cortar los vertimientos de aguas residuales provenientes de la ciudad de Juliaca que desembocan en el Río Coata.

El 30 de junio se realizó vía plataforma Zoom una reunión entre el Viceministro de Construcción y Saneamiento como presidente de la mesa, representantes del PNSR y PNSU del MVCS y los dirigentes de los diferentes frentes de defensa de la Cuenca del Río Coata. Se informó de manera respecto al avance de los proyectos que se vienen desarrollando y se acordó realizar en julio una reunión vía virtual de la Mesa Técnica de la Cuenca del Río Coata.

El 2 de julio, por Decreto Supremo Nº 121-2020-PCM se prorrogó el estado de emergencia por peligro inminente ante contaminación del agua para consumo humano en los distritos de Coata, Huata y Capachica de la provincia de Puno y en los distritos de Caracoto y Juliaca de la provincia de San Román.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

minera Ciemsa S. A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.

Ubicación: Distrito de Paratía, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Empresa minera Ciemsa S.A., Comité de Lucha de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de Paratía, dirigentes del SUTEP, Gobernador del distrito de Paratía, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paratía.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobernador Regional de Puno.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: El comité de lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicita a la empresa minera Minsur S. A. que compense los daños generados y que firme un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.

Ubicación: Distritos de Antauta (provincia de Melgar) y Ajoyani (provincia de Carabaya), región Puno.

Actores primarios: Comité de lucha, autoridades locales y organizaciones sociales del distrito de Antauta, pobladores del distrito de Ajoyani, empresa minera Minsur S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2007.

Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.

Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Llalli, empresa minera Aruntani.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2006.

Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo y Azángaro, se oponen a la actividad de minería informal que se lleva a cabo en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero por contaminación de la cuenca del río Ramis.

Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

El 2 de julio la Defensoría del Pueblo recomendó por oficio a la SGSD-PCM y al MINAM realizar acciones para la reanudación del diálogo en el marco de la Mesa de Trabajo para abordar la problemática socioambiental de la cuenca Llallimayo, así como el seguimiento y monitoreo del nivel de cumplimiento del Plan de Acción de la cuenca de Llallimayo.

#### HAY DIÁLOGO

Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.

secundarios: Comisión Multisectorial Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINSA), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Dirección Regional de Agricultura de Puno (DRA), Dirección Regional de Energía y Minas de Puno (DREM), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Pobladores de la provincia de Sandia llegaron hasta la ciudad de Puno en marcha de sacrificio contra el Gobierno Regional solicitando proyectos frutales, Declaratoria de emergencia en la provincia de Sandia.

Ubicación: Provincia Sandia, región Puno.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de la provincia de Sandia, rondas campesinas de la provincia de Sandia, Asociación de Mujeres Campesinas de la provincia de Sandia, Gobierno Regional.

Actores Secundarios: Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Aduanas.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2013.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010, mientras la actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román,

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### NO HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo se comunicó con el Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Puno, quien en relación con la obra en construcción del Hospital Materno Infantil de la ciudad de Juliaca indicó que aún no se ha reiniciado con la construcción de la obra debido a que el ingeniero residente de la obra renunció. Actualmente se está realizando la evaluación de las propuestas de perfiles de los residentes para que inmediatamente se contrate a otro residente y empiece con la reanudación de la construcción de la obra.

Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.

Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, región de Puno.

Actores primarios: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, Dirección Regional de Educación de Puno.

Actores secundarios: Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Puno, exalumnos, vecinos notables, representantes de barrios del cono norte de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### San Martín

#### Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2011.

Caso: Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de

#### Hechos del mes

#### **NO HAY DIÁLOGO**

Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

Tipo: Asuntos de gobierno local

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: Ante la ejecución de la obra de remodelación del camal municipal de Rioja, el Frente de Defensa de los Intereses de Rioja (FEDIR) reclama la paralización de la referida obra ejecutada por la Municipalidad Provincial de Rioja porque ya existe un expediente técnico para la construcción de un nuevo camal.

Ubicación: Distrito de Rioja, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Rioja (FEDIR). Municipalidad Provincial de Rioja.

Actores secundarios: Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA). Asociación de Empresarios de Servicios Turísticos (AESTUR). Asociación de Padres de Familia de la provincia de Rioja (APAFA Rioja). Asociación Provincial de Cesantes y Jubilados de Educación de Rioja (APCIJER).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes.

Ubicación: Provincia San Martín, Distrito Huimbayoc.

Actores primarios: Comunidad de Santa Rosillo.

Actores secundarios: Centro Poblado de Leche, La Unión, Pucallpa y Miraflores, Dirección Regional de Agricultura, Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDEPISAM), Dirección de Titulación, Reversión de tierras y Catastro Rural, Fiscalía de Medio Ambiente y Autoridad Regional Ambiental de San Martín, Sub Prefectura y Municipalidad distrital de Huimbayoc, la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín – CODEPISAM.

Actores terciarios: Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, PCM Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros "colonos", pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

El 15 de junio se conoció que ante lo mencionada por la comunidad dando cuenta que los posesionarios precarios estarían negociando ilegalmente sus tierras con migrantes en tiempos de pandemia y de emergencia sanitaria, la PCM le recordó que es importante denunciar de los hechos ante la DIVPOL Moyobamba y al Ministerio Público. Asimismo, precisó que el poder ejecutivo no está facultado para el lanzamiento ya que dicha labor solo le corresponde al Poder Judicial. Finalmente, menciona que ante las circunstancias que vive el país no es posible tratar la problemática existente en relación a la conflictividad social. En tal sentido, solicita a la comunidad

consideran que ese territorio les pertenece.

Ubicación: Distrito y provincia de Moyobamba, región San Martín.

Actores primarios: Organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Comunidad de Shimpiyacu, Comuneros de Tornillar, ronderos de las comunidades Unión Progreso, La Verdad, El Inca.

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú.

evaluar en detalle cada una de las acciones que desarrollen, poniendo por delante la salud y la vida de los comuneros y deponer cualquier intento de tomar la justicia en sus propias manos.

El 26 de junio de 2020, la FERIAAM emitió el pronunciamiento "Para continuar el proceso de diálogo en el caso de la C.N. Shimpiyacu". En esta se da cuenta de lo siguiente:

- La FERIAAM y sus comunidades nativas están viviendo momentos críticos a consecuencia del COVID-19.
- El COVID-19 ha hecho olvidar los escenarios de conflictividad que atraviesa la población y que requiere atención y diálogo para recuperar su territorio comunal
- A finales e inicio del 2020, con la intervención de la PCM y la atención del GORESAM se ha pedido arribar a uno primeros compromisos que son vitales para la restitución del territorio comunal. Una de ellas fue el sobrevuelo de la Comisión integrada por la PCM, el Ministerio del Interior, y el GORESAM, para evaluar las áreas invadidas, teniendo pendiente remitir el Informe detallado y la propuesta de pasos a seguir para solucionar esta problemática.
- El GORESAM se comprometió a realizar un diagnóstico socioeconómico de los posesionarios y reubicarlos. Se ha contado con un presupuesto del cual es responsable la Dirección de Agricultura de San Martín (DRASAM) para el diagnóstico y acciones vinculadas.
- La llegada del COVID-19 ha impedido las acciones y continuación del diálogo. Asimismo, los posesionarios precarios de El Tornillal, Unión Progreso y La Verdad realizaron mejoras y ampliación de su camino de acceso a vista de la población de Shimpiyacu. Además, se está vendiendo de manera ilegal las áreas de la comunidad.

En este contexto, la FERIAAM muestra su preocupación por el retroceso que pueda tener este diálogo. Por ello, se cree oportuno lo siguiente:

- Advertir a la población rural que no compren tierras en los sectores mencionados porque se está tratando de una estafa, pues con tierras tituladas a favor de la comunidad nativa de Shimpiyacu.
- Solicitar a la PCM, el informe de evaluación de las áreas invadidas y sus recomendaciones. Al GORESAM, socialización del presupuesto destinado a las acciones en este caso. Hacia ambas entidades se solicita su intermediación para que los posesionarios detengan sus labores de mejora de sus caminos y venta de tierras.
- Se solicita una reunión de coordinación con participación de autoridades competentes del GORESAM, la Corte Superior de Justicia de San Martín, la Municipalidad Provincial de Moyobamba, y la Prefectura Departamental de San Martín, que permitirá un análisis de estos avances y un plan para continuar con un diálogo con los representantes de los posesionarios ilegales.

El 3 de julio de 2020, mediante acta de reunión en la prefectura regional de San Martín, se reunieron las siguientes autoridades Prefecta Regional de San Martín, jefe de la Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, el responsable de Monitoreo de la Conflictividad Regional de la Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno

Regional de San Martín y el Comisionado de la PCM.

El comisionado de la PCM, informó que el día 2 de julio, sostuvo una conversación con el Apu de Kunku Entsa y el Vicepresidente de la FERIAM quienes enviaron un pronunciamiento donde exigen respuesta al Ejecutivo luego de la visita del jueves 5 de marzo de 2020, donde la comisión integrada por el Viceministro de Gobernanza Territorial, la prefecta regional, autoridades policiales, funcionarios del Gobierno Nacional y Regional de San Martín realizaron un sobrevuelo.

En la reunión se informó de los hechos presentados durante el estado de emergencia. Primero se informa de una situación que se presentó referida a la denuncia de apertura de nuevas trochas, donde los posesionarios intentan ampliar sus fronteras agrícolas, usurpando territorio adicional de la Comunidad de Shimpiyacu. En este caso, tanto el Comisionado de la PCM como la ORDS-GORESAM pusieron en conocimiento de la DIVPOL para que interviniera. La PNP hizo la intervención y los hallazgos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se encuentra en investigación. Otra situación que se dio fue la denuncia el 28.505.20 donde el señor Ramón Temtets y Frankling Wajajay, quienes denunciaron a los colonos posesionarios del Torillall y Unión Progreso por haber trazado un nuevo supuesto lindero entre las tierras de la comunidad y la posesión precaria en conflicto. Estas tierras estarían siendo vendidas sin documentos y de forma ilegal. Al respecto, la PCM les recomendó presentar una denuncia a la PNP.

Se concluye que la problemática de Shimpiyacu es delicada y requiere de la intervención del Ejecutivo a más alto nivel. Se tomaron los siguientes acuerdos:

- Convocar a una reunión de trabajo virtual con la participación de todas las autoridades con las que se ha venido trabajando y los representantes de la FERIAM y la comunidad nativa de Shimpiyacu con la finalidad de explicar las circunstancias de la cuarentena y el estado de emergencia, no es posible una reunión presencia y por las mismas razones el Ejecutivo no responde aún.
- La reunión quedó fijada para el día martes 7 de julio de 2020 a las 16:00 horas.
- El Comisionado se encargará de hacer la convocatoria al Grupo Whatsapp del Caso Shimpiyacu.
- El gobierno Regional se compromete a hacer incidencia con los funcionarios que son parte del Grupo de Trabajo.

El 7 de julio, la Defensoría del Pueblo participó de una reunión virtual convocada por la PCM. Se tuvo como agenda (i) la situación del caso Shimpiyacu luego de la visita de los dos viceministros (Gobernanza Territorial - PCM y de Orden Interno - MININTER) y (ii) el informe de los fondos del Gobierno Regional de San Martín (GORESAM) para el estudio socioeconómico que permitirá determinar el número de posesionarios precarios y el territorio que ocupan. Con relación al punto (i) el comisionado de la PCM refirió que en estos últimos meses envió dos informes a la sede de la PCM en Lima y que le han respondido que cualquier acción será realizada después de la cuarentena. Asimismo, explicó a la comunidad que debido al contexto de la pandemia están imposibilitados de realizar reuniones presenciales. Por su parte, el representante de la oficina de diálogo del Gobierno Regional de San Martín mencionó sobre el punto (ii) que el presupuesto asignado para recoger información en la zona de

conflicto está resguardado.

Con relación a la gestión del conflicto, la PCM refirió que el ingreso a la zona para recoger información no se podrá realizar por el contexto y que la reunión virtual del martes 7 tiene como objetivo retomar acciones para insistir al Ejecutivo a emitir un pronunciamiento en torno al conflicto. El acuerdo final de esta reunión fue que la Comisión Multisectorial (conformada por ORDS-GORESAM, PNP MININTER, San Martín Moyobamba, Defensoría del Pueblo, FERIAM y SGSD-PCM) enviará sus aportes para la elaboración de un informe que está a cargo de la PCM, en el cual se solicitará el Estado de sitio y se enviará a la PCM en Lima. Este informe será discutido en una reunión virtual el 13 de julio, no obstante, fue suspendida hasta el 14 de julio porque el informe todavía está en elaboración.

#### Tacna

#### Descripción

#### Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Autoridades y organizaciones sociales de la provincia de Candarave, según memorial de fecha 1 de julio de 2019 dirigido al gobierno nacional y al Gobierno Regional de Tacna, solicitan que se atiendan sus demandas sociales referidas a: i) la cancelación de licencias de uso de agua otorgada a Southern Perú, que es utilizada en Cuajone y Toquepala, ii) la nulidad de la Resolución Nº 008-2017-DCPRH-ANA, la cual aprueba el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca Locumba, iii) se exige a la empresa minera desalinizar el agua de mar para uso minero, iv) el retiro de la oficina de relaciones comunitarias de la empresa Southern Perú, y v) declaratoria de emergencia de la subcuenca, Callazas, Tacalaya y Calientes por el agotamiento del recurso hídrico. Cabe señalar que en el 2013 concluyó el proceso de diálogo para el desarrollo de la provincia de Candarave, en donde autoridades y organizaciones de la sociedad civil llegaron a acuerdos que dieron viabilidad social a la ampliación de la planta concentradora de Toquepala.

Ubicación: Provincia de Candarave, región Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios de la provincia de Candarave, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, Comisiones de Riego de los distritos de Camilaca. Quilahuani. Huanuara. Cairani. Curibaya Candarave, Centro Poblado Santa Cruz-Totora, Southern Perú Cooper Corporation.

Actores secundarios: Alcaldes distritales y Alcalde provincial de Candarave, Gobieron Regional de Tacna, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

#### Hechos del mes

HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## Ucayali

#### Descripción

#### Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.

Ubicación: Provincia de Atalaya, región Ucayali.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDESEP Atalaya (CORPIAA), Organización Indígena de la Región Atalaya (OIRA), Federación Ashéninka de la Cuenca del Rio Unini (FACRU), Organización Indígena Yines de la Provincia de Atalaya (OIYPA), Federación Ashaninka Bajo Urubamba (FABU), Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Sepahua (FECONADIS), Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas de la Provincia de Atalaya (FECONAPA), Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya (FEMIPA), Unión Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía (URPIA), Confederación Nacional Indígena y Campesina de la Amazonía Peruana (CONINCAP).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Dirección Regional Agraria.

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

De acuerdo con lo informado por la SGSD-PCM a la Defensoría del Pueblo, la última reunión del proceso de diálogo para la provincia de Atalaya fue a fines de febrero de 2020, en la que se informó sobre los avances en el cumplimiento de los compromisos asumidos. Se desarrollaron las sesiones de dos de los cinco grupos de trabajo que componen este espacio de diálogo.

#### 5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

#### **Nacional** Hechos del mes Descripción Tipo: Asuntos de gobierno nacional. **HAY DIÁLOGO** Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Los productores agropecuarios realizan un paro nacional agrario, reclamando al gobierno nacional medidas para defender la producción nacional de la competencia desleal e impulsar la producción agropecuaria. Sus demandas principales son: medidas de protección a la producción del arroz, maíz amarillo duro, leche, algodón, papa, pequeños sembradores de caña de azúcar y palma aceitera. Además, el equipamiento a la comisiones y juntas de usuarios con maquinaria y logística, el establecimiento de una mesa de diálogo entre el MINAGRI, la JNDURP y CONVEAGRO; entre otras demandas. Ubicación: Nacional. Actores primarios: Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO), Junta Nacional de Usuarios de Riego del Perú, Confederación Nacional Agraria (CNA), Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú (AGALEP), Confederación Campesina del Perú (CPA), Asociación Peruana de Productores de Arroz (APEAR), Federación de Arroz de San Martín, Asociación Nacional de Productores de Algodón, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI). Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Defensoría del Pueblo. NO HAY DIÁLOGO Tipo: Asuntos de gobierno nacional. Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2008. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) reclaman que se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre 1979 y 98 destinados a la construcción de viviendas. Ubicación: Regiones Áncash. Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno. Actores primarios: Extrabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Actores terciarios: Tribunal Constitucional (TC), Defensoría del Pueblo. NO HAY DIÁLOGO Tipo: Laboral. Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2019. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: La Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) reclaman a las empresas mineras la atención de los asuntos de su pliego nacional del 2019 y se negocie por rama de actividad laboral. Ubicación: Nacional.

Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP), empresas mineras, Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).

Actores secundarios:

Actor terciario: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: La Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) reclama al Ministerio de Salud el cumplimiento del acta de acuerdos suscrita en el mes de noviembre de 2018 que establece la continuidad de ingresos para los trabajadores nombrados del sector conforme al Decreto Legislativo 1153, que se gestionará la aprobación de un proyecto de ley que autorice el pago mensual de 200 soles a trabajadores profesionales, técnico y auxiliar administrativo (bonificación transitoria no remunerativa ni pensionable), conformar un grupo de trabajo integrado por representantes del Minsa, la FENUTSSA, SERVIR y el MEF para evaluar propuestas relacionadas a temas de interés gremial; entre otros.

Ubicación: Nacional

Actores primarios: Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores secundarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), Confederación Nacional de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Defensoría del Pueblo.

**NO HAY DIÁLOGO** 

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2010.

Caso: Trabajadores del Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de nueva escala remunerativa y el pase de los trabajadores del régimen de contrato administrativo de servicios al régimen del Decreto Legislativo N° 728.

Ubicación: Apurímac, Cajamarca, Lima y San Martín.

Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FENTRAPOJ), Sindicato de Empleados Judiciales de Lima Metropolitana (SIDEJULM), Federación Nacional de Sindicatos del Poder Judicial del Perú (FENSIPOJ-PERÚ), Sindicato Unitario de Trabajadores del Poder Judicial (SUTRAPOJ Lima), Poder Judicial.

Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

HAY DIÁLOGO

# Multirregional

#### Descripción

#### Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2017.

Caso: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, así como la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, se oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II - Fase I del Proyecto Especial Tacna, por temor a que se afecte la cantidad de agua para sus actividades agrícolas y pecuarias, así como la afectación de bofedales por perforación de pozos.

#### Ubicación

REGIÓN PUNO: Provincias de El Collao y Chucuito.

REGIÓN TACNA: Provincia de Tarata.

Actores primarios: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, el Frente de Defensa de los Intereses de la zona alta de la provincia de El Collao, la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, Proyecto Especial Tacna, Gobierno Regional de Tacna, Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial del Collao, Municipalidad distrital de Capaso, Municipalidad distrital de Conduriri, Municipalidad distrital de Santa Rosa de Masocruz, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Poder Judicial, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Puno, Congreso de la República.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# HAY DIÁLOGO

El 3 de julio se reunieron en el distrito de Capaso alcaldes de la provincia de El Collao y Chucuito, alcaldes distritales de Capaso, Masocruz, Conduri y Pisacoma, el Gobernador Regional de Puno, Congresistas de la República, dirigentes de la provincia de Tarata, representantes de Juntas de Regantes, presidentes de comunidades, rondas campesinas y alcaldes de centros poblados de El Collao y Chucuito. Se concluyó en otorgar una plazo de 10 días para que se anule el proyecto Vilavilani, y de no cumplirse acatarán un paro.

El 5 de julio en un comunicado del portal web del Proyecto Especial Tacna, se informó que organizaciones civiles de Tacna rechazaron las amenazas de paralizar la ejecución de la construcción del canal de conducción de Vilachaullani.

El día 13 en un comunicado del portal web del Gobierno Regional de Puno, se informó que se realizó una reunión en el distrito de Conduriri de la provincia del Collao, en la que participó el Ministro de Agricultura y Riego, el Gobernador Regional de Puno, Congreso de la República, autoridades provinciales de Chucuito y El Collao, distritales de Capaso, Conduriri, Pisacoma, Santa Rosa de Masocruz y Huacullani, así como organizaciones sociales y comunales. Según se indica, en esta reunión el equipo técnico del Gobierno Regional de Puno expuso el "nivel de afectación al ecosistema de la región de ejecutarse el proyecto".

El día 14, mediante comunicado del MINAGRI, se informó que se conformará una mesa técnica, integrada por representantes de Puno y Tacna para definir, en un plazo de 45 días, la viabilidad del proyecto Vilavilani II, junto con especialistas de los colegios de ingenieros de ambas regiones.

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.

#### Ubicación:

**REGIÓN CUSCO:** Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.

**REGIÓN UCAYALI:** Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), los contratistas Pluspetrol Perú Corporation S.A.; SkInnovation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company of PeruL.L.C., Sucursal del Perú; Tecpetrol del Perú S.A.C.; SonatrachPeru Corporation S.A.C.; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Camisea S.A., Asociación Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible Perú

#### HAY DIÁLOGO

#### (IDLADS PERÚ).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCU), Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Perupetro S.A.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

#### Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados del Perú (AMUCEP) de Huancavelica, AMUCEP Áncash y AMUCEP Huánuco demandan la inconstitucionalidad de la Ley N° 30937, la emisión de un decreto de urgencia modificando La Ley Orgánica de Municipalidades y que el nuevo Congreso de la República presente un proyecto de ley que modifique la Ley Orgánica.

#### Ubicación:

**REGIÓN HUANCAVELICA**: Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.

**REGIÓN HUÁNUCO**: Distrito de Huánuco, provincia de Huánuco.

**REGIÓN ÁNCASH**: Distrito de Huaraz, provincia de Huaraz.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados del Perú (AMUCEP) de Huancavelica, AMUCEP Áncash y AMUCEP Huánuco.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, Gobierno Regional de Huancavelica, Presidencia de Consejo de Ministros.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

#### **NO HAY DIÁLOGO**

La Defensoría del Pueblo conoció que el 1 de junio se conoció que AMUCEP-Ancash envió el oficio N°017-2020-AMUCEP-ANCASH/P. En esta dan cuenta que están de acuerdo con el Proyecto de Ley 5042/2020-CR presentado por el Congreso de la República donde se propone fortalecer la función de las Municipalidades de Centros Poblados y modificar la Ley Orgánica de Municipalidades ley 27972 LOM, la Asociación de Centros Poblados de la Región Áncash.

#### **5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS**

Durante el mes ningún conflicto fue reactivado.

	۷.°	Lugar	Caso
1.		-	-

#### VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 50 conflictos latentes durante el mes.

N.°	Lugar	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	<b>Tipo socioambiental</b> Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.
2.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental  La Defensoría se entrevistó con la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. quien informó que abastece con agua potable al Caserío de Mareniyoc, con dos camiones cisternas dos veces al día, información que fue confirmada por la población del mencionado Caserío

N.°	Lugar	Caso
		durante la visita de supervisión que la Defensoría realizó el 2 de octubre. Es un acuerdo temporal hasta que la empresa ubique una fuente de agua que cumpla con todos los requisitos de calidad, cantidad, y obtenga los permisos para abastecer de forma permanente al Caserío Mareniyoc.
3.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Pira, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental  La población del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de los compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros.
4.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Pampas, provincia de Pallasca.	Tipo socioambiental  Representantes del Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito de Pampas se oponen a la construcción de accesos al proyecto de seis minicentrales hidroeléctricas por parte de la empresa Hydrika Generación S.A.C., por temor a que se genere escasez de agua, se afecten la agricultura y ganadería, y porque no habrían realizado un estudio de impacto ambiental, entre otros. El recurso hídrico para el proyecto será proveniente de la laguna de Pelagatos, en Pampas.
5.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Yuracmarca, provincia de Huaylas.	Tipo socioambiental  Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu señalan incumplimiento del compromiso de construir un canal de regadío al sector Pachma según convenio de servidumbre con la empresa Enersur en agosto de 2010.
6.	<b>ÁNCASH</b> Centro Poblado de Pocpa, Distrito de Huasta, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental  La población de la comunidad campesina Pocpa solicita el cumplimiento compromisos que la empresa minera Santa Luisa asumió referidos al aporte a la Municipalidad Provincial de Bolognesi, a la Municipalidad Distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.
7.	<b>ÁNCASH</b> Provincia de Huarmey.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los ciudadanos de Huarmey, afectados por el fenómeno de El Niño Costero, reclaman a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios la ejecución de obras y acciones de reconstrucción, de acuerdo al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.
8.	ÁNCASH Provincia del Santa distrito de Chimbote.	Tipo por asuntos de gobierno local Un sector de comerciantes del mercado Progreso se oponen a la disposición de la Municipalidad Provincial del Santa que establece el cambio de giro comercial de venta de sus productos en consideración a la construcción del hospital de nivel 1 colindante al referido mercado.
9.	<b>APURÍMAC</b> Provincia de Andahuaylas.	Tipo por asuntos de gobierno nacional  Pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas reclaman la declaratoria de emergencia de los sectores Salud, Educación y Agricultura; además, la intervención de la Contraloría General de la República en los proyectos de saneamiento y en obras ejecutadas, entre otros, por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.
10.	<b>APURÍMAC</b> Distrito de Progreso, provincia de Grau.	Tipo comunal  La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad. En caso, contrario los expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.
11.	AREQUIPA Distrito de Cayarani, provincia de Condesuyos.	Tipo socioambiental  Comunidad campesina de Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la Empresa Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló mesa de diálogo, pero no se concretan acuerdos.
12.	<b>AREQUIPA</b> Provincia de Islay.	<b>Tipo socioambiental</b> Las juntas de usuarios del Valle de Tambo, Punta de Bombón, e irrigación Ensenada - Mejía - Mollendo de la provincia Islay, cuestionan la autorización de uso de aguas del río Tambo

N.°	Lugar	Caso
		otorgada al proyecto minero Quellaveco y una supuesta reducción del volumen de compensación al Valle de Tambo del Proyecto Pasto Grande. Asimismo, demandan proseguir son la licitación y construcción de la represa de compensación de Paltuture.
13.	<b>AYACUCHO</b> Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	<b>Tipo socioambiental</b> Pobladores de la comunidad campesina Uchuypampa exigen a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), el pago por derechos de servidumbre a los nuevos posesionarios.
14.	<b>CAJAMARCA</b> Distrito y provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. (CIA Coimolache) cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.
15.	<b>CAJAMARCA</b> Distrito y provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental  El presidente de la Comunidad Campesina El Tingo informó a la Defensoría que la Empresa  Minera Gold Fields viene cumpliendo con sus compromisos, situación que se registra desde  marzo del 2019.
16.	CAJAMARCA  Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo.	Tipo socioambiental  Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros.
17.	<b>CAJAMARCA</b> Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz.	Tipo socioambiental  Sectores de la población de Pulán se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (compañía minera La Zanja S.R.L.) por temor a la contaminación ambiental que puede generar al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.
18.	<b>CUSCO</b> Distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi.	Tipo socioambiental  Autoridades y pobladores de Camanti / Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática de minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona.
19.	<b>CUSCO</b> Distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención.	Tipo socioambiental  El Frente de Defensa, autoridades y pobladores del distrito de Santa Teresa se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II porque afectaría al caudal del río Vilcanota además de las afectaciones al medio ambiente, salud de la población y a la actividad turística, por encontrarse en zona de amortiguamiento del Parque Nacional Machupicchu. Existen dos empresas que esperan obtener la concesión definitiva del proyecto por parte del Ministerio de Energía y Minas, entre ellas, están las empresas Andean Hydro y Luz del Sur.
20.	<b>CUSCO</b> Distrito de Santiago, provincia de Cusco.	<b>Tipo socioambiental</b> Los pobladores la comunidad campesina de Haquira demandan el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.
21.	<b>CUSCO</b> Provincia De Espinar.	Tipo asuntos de gobierno nacional  Luego de reclamar el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes  Siguas II, los ciudadanos y autoridades de la provincia de Espinar reclaman al Estado el  cumplimiento de los proyectos y compromisos de afianzamiento hídrico en la provincia.
22.	<b>CUSCO</b> Distrito de Chinchero, provincia de Urubamba.	Tipo por asuntos de gobierno nacional  El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.

N.°	Lugar	Caso
23.	<b>CUSCO</b> Distrito de San Sebastián, provincia de Cusco.	Tipo por asuntos de gobierno local  Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto de 2013.
24.	HUANCAVELICA Distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará.	<b>Tipo comunal</b> Los comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo sostienen un litigio por límites de tierras.
25.	<b>HUÁNUCO</b> Distrito y provincia de Ambo.	Tipo socioambiental  Pobladores del Anexo Huaracalla de la comunidad campesina de Chaucha reclaman a la empresa de Generación Eléctrica Santa Lorenza S.A.C. el cumplimiento del Convenio que suscribieron en mayo de 2017 y la adenda de octubre de 2017.
26.	<b>JUNÍN</b> Distrito de San Martín de Pangoa, provincia de Satipo.	Tipo socioambiental  La comunidad nativa de Meantari perteneciente al pueblo indígena Ashaninka denunció que el 03 de febrero un grupo de personas (aproximadamente sesenta) ingresaron a su comunidad de manera violenta, portando armas y amenazándolos de muerte obligándolos a retirarse de su territorio. Miembros de este grupo se encontrarían vinculados a actividades de extracción de madera ilegal.
27.	<b>JUNÍN</b> Provincia de Yauli.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya reclaman el reinicio de operaciones del Complejo metalúrgico en armonía con los estándares ambientales, con la salud de la población, para que se atienda sus problemas laborales.
28.	<b>LA LIBERTAD</b> Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco.	Tipo laboral  Trabajadores mineros de la Compañía Minera Quiruvilca solicitan que la referida compañía el pago de sus remuneraciones del mes de diciembre de 2017 de la gratificación, beneficios de los pactos colectivos y se continúe con los subsidios de servicios que proveía la mina a los trabajadores (educación, salud, agua potable y electricidad).
29.	<b>LAMBAYEQUE</b> Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo por asuntos de gobierno local  El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.
30.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo.	Tipo socioambiental  Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.
31.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina San José de Baños le exige a la compañía minera Chungar S. A.  C. (subsidiaria de la empresa Volcán) la renegociación de tres convenios marcos suscritos en el año 2011. Esto debido a un presunto incumplimiento de los compromisos asumidos en dichos convenios.
32.	<b>LORETO</b> Distrito y provincia de Putumayo.	Tipo socioambiental  La comunidad nativa Huapapa se opone a la categorización que se pretende otorgar a la  Zona Reservada de Yaguas, en tanto no se realice un proceso de consulta previa.

N.°	Lugar	Caso
33.	<b>LORETO</b> Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental  La Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC) que representa a algunas comunidades del Bajo Corrientes, demanda a la empresa Pluspetrol Norte S. A. operadora del Lote 8, compensación por uso de tierras e indemnización por impactos al ambiente entre otros. Así también solicita la intervención del Estado para la atención de un conjunto de pedidos entre los cuales se encuentran el acceso al agua potable, atención de salud integral, becas para estudios de educación superior y titulación de comunidades.
34.	<b>MADRE DE DIOS</b> Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	Tipo socioambiental  La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.
35.	MOQUEGUA Distrito de Chojata, provincia de Sánchez Cerro.	Tipo socioambiental  Los pobladores de la comunidad Pachas denuncian la contaminación ambiental del río  Coralaque por parte de la empresa Minera Aruntani S.A.C.
36.	<b>MOQUEGUA</b> Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo socioambiental  La comunidad de Torata denuncia la contaminación del recurso hídrico por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation, además de ocasionarles perjuicios económicos por la afectación de la agricultura. Cuestionan a la Autoridad Administrativa del Agua por la emisión de la Resolución Directoral N° 1119-2017-ANA/AAA C-O, que autoriza a la empresa minera la ampliación del sistema de derivación del río Torata y la construcción de un canal de coronación del depósito de desmonte.
37.	<b>MOQUEGUA</b> Distrito y provincia de Ilo.	Tipo por asuntos de gobierno local Comerciantes del clausurado mercado Pacocha (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-A-MPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck.
38.	MULTIRREGIONAL APURÍMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, HUANCAVELICA, HUÁNUCO, JUNÍN Y PASCO.	Tipo por asuntos de gobierno nacional  Agricultores de papa reclaman al Gobierno Nacional detener la importación de la papa precocida que generaría la disminución del precio de la papa en chacra a 0,20 céntimos, se declare en emergencia el sector agrícola y la rebaja de la tasa de interés de Agrobanco al 10%, entre otros asuntos. Además, reclaman dialogar con representantes del gobierno nacional.
39.	<b>MULTIRREGIONAL</b> PUNO, MOQUEGUA.	Tipo demarcación territorial  Autoridades y población de los departamentos de Puno y Moquegua disputan el límite referencial reconocido por el Estado, porque no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).
40.	NACIONAL	Tipo por asuntos de gobierno nacional El Comité Nacional de bases regionales del Sindicato de Trabajadores de la Educación reclaman que el gobierno nacional incumplió los acuerdos suscritos el año 2017, referidos al aumento de las remuneraciones, evaluación del desempeño docente, derogatoria de la ley de reforma magisterial, pago de deuda social, entre otros.
41.	PASCO Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental  Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S. A. C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado.

N.°	Lugar	Caso
42.	<b>PIURA</b> Distrito y provincia de Sechura.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, rechazan las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S. A. alegando que la empresa no cuenta con autorización comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, indican que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.
43.	PIURA Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita.	Tipo socioambiental  Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S.A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).
44.	<b>PIURA</b> Distrito y provincia de Piura.	Tipo por asuntos de gobierno local  Mototaxistas de la provincia de Piura se encuentran en desacuerdo con la Ordenanza Municipal N° 229-00-CMPP del 28 de noviembre de 2017 emitida por la Municipalidad Provincial de Piura, mediante la cual se estableció el nuevo anillo vial para la circulación de vehículos motorizados trimóviles. Dicha ordenanza les prohíbe ingresar al casco urbano de la ciudad y al complejo de mercados, lo cual les genera perjuicio económico.
45.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo por asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.
46.	<b>PUNO</b> Distrito de Cojata, provincia de Huancané.	Tipo socioambiental  Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.
47.	<b>PUNO</b> Distrito de Juliaca, provincia de San Román.	Tipo por asuntos de gobierno local  Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".
48.	<b>TUMBES</b> Distrito de Canoas de Punta Sal, provincia Contralmirante Villar.	<b>Tipo Socioambiental</b> Los pobladores y pescadores del distrito de Canoas de Punta Sal se oponen al proyecto de Perforación Exploratoria de 20 pozos en el Lote Z – 38 porque señalan pondría en riesgo la actividad pesquera y turística. El proyecto está a cargo de las empresas Karoon Energy International (Perú Z 38) Pty LTD, Tullow Perú Limited y Pitkin Petroleum Z - 38 S.R.L.
49.	<b>TUMBES</b> Distrito de Zarumilla, provincia de Zarumilla.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Agricultores del valle de Zarumilla reclaman al Gobierno Regional de Tumbes y al Ministerio de Agricultura y Riego la ejecución de obras de defensas ribereñas, la construcción del reservorio Faical y del puente Uña de Gato.
50.	<b>UCAYALI</b> Provincia de Padre Abad.	Tipo por asuntos de gobierno nacional  Pobladores reclaman al Poder Ejecutivo, la reestructuración de Electro Ucayali, la masificación del gas natural, la titulación de tierras, y cuestionan la regulación forestal de los Decretos Legislativos 1220 y 1237, entre otros asuntos.

#### **6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:**

En este mes ningún conflicto pasó de estado activo a latente.

N.°	Lugar	Caso
1.	-	-

# **6.2 C**ONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes un caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
1.	LAMBAYEQUE Distrito de Olmos, provincia de Chiclayo.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los ciudadanos de Olmos se oponen a la construcción de la nueva ciudad de Olmos porque la ejecución de la referida nueva ciudad paraliza la construcción del hospital, limita el suministro de agua potable y afecta al mercado de Olmos.	Se verificó que no hay reclamo de los ciudadanos, ni pedidos de intervención a la Defensoría del Pueblo. En noviembre de 2018 pasó de activo a latente (19 meses de inactividad).

#### VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

#### 7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugar	Situación
1.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Macate, provincia del Santa.	Tipo socioambiental  Los pobladores del Caserío de Quihuay del distrito de Macate, restringieron el tránsito en la carretera de acceso al mencionado distrito por alrededor de 20 minutos, los pobladores y el Alcalde del Distrito de Macate reclaman por las actividades mineras en la zona, pues señalan estarían contaminando el ambiente y en especial el río, por lo que exigen a las entidades del Estado informen sobre la situación legal de las empresas que operan en la zona. La Defensoría remitió el Oficio N° 0757-2019-DP/OD - ANC a la Dirección Regional de Energía y Minas de la Región Ancash, poniendo en conocimiento la preocupación de la población y de la autoridad local sobre la presunta contaminación; y solicitó informe si las empresas mineras, señaladas por el Alcalde del Distrito de Macate, cuentan con las autorizaciones, permisos, e instrumentos de gestión ambiental para realizar sus actividades.
2.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Pampas, provincia Pallasca.	Tipo socioambiental  La empresa Hidroeléctrica Pelagatos S.A.C (Hidropesac) solicita a la Dirección Regional de Energía y Minas Ancash que convoque a una reunión a la Comunidad Campesina de Pampas y a Hidropesac, pues menciona que la comunidad no permite que realicen actividades y ocasionan daños a sus bienes, indica también que la comunidad justifica su actuar porque alegan que la empresa no cuenta con las autorizaciones respectivas. Asimismo, la Comunidad Campesina de Pampas, Rondas Campesinas de Pampas, Municipalidad distrital de Pampas, Frente de Defensa de Pampas, Junta de Usuarios de Agua solicitaron también a la Drem Ancash convoque a una reunión para el día 27 de junio, a fin de que se constituya

N.°	Lugar	Situación
		una mesa de diálogo para tratar los temas relacionados a las actividades, que vienen realizando, Hidropesac y la empresa minera Málaga Santolalla. El 27 de junio se realizó la reunión teniendo como puntos de agenda la problemática con Hidropesac, la minería y sus efectos.
3.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Pampas Chico, provincia Recuay.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina de Huambo demanda supuestos incumplimientos de compromisos y supuesta usurpación de terrenos por parte de la Compañía Minera Antamina S.A. Respecto a los compromisos Antamina señaló que estos fueron atendidos y sobre la supuesta usurpación de terrenos, la Compañía y la Comunidad acordaron presentar, el 7 de agosto, la documentación sobre la propiedad de los terrenos y, a la semana siguiente, realizar una verificación técnica en campo.
4.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de San Marcos, provincia Huari.	Tipo socioambiental  La Comunidad Campesina de Huaripampa demanda a la empresa Minera Los Quenuales S.A., el inicio de un proceso de diálogo para la atención de "El Plan de Desarrollo Socioeconómico y Ambiental 2018", que le fue remitido a la empresa mediante Carta N°119- 2018-CCH/SM/H/A de fecha 9 de setiembre de 2018. La Comunidad, solicitó al Ministerio de Energía y Minas convoque a un espacio de diálogo a la empresa y comunidad
5.	<b>ÁNCASH</b> Distritos de Chasquitambo, Cajacay, Raquia, Huallanca y otros, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental  A raíz de que 210 trabajadores que venían laborando en la empresa minera Antamina, durante el aislamiento obligatorio, dieron positivo para el COVID-19 en pruebas moleculares, el alcalde de la provincia de Bolognesi solicita la aplicación de pruebas moleculares para empezar el descarte de los pobladores que viven en los distritos de Chasquitambo, Cajacay, Raquia, Huallanca, entre otros. Dichos distritos son zonas de influencia de la mina por donde los trabajadores de la empresa han transitado transportando minerales y posiblemente habrían contagiado a algunos pobladores.
6.	<b>ÁNCASH</b> Provincia del Santa.	Tipo por asuntos de gobierno nacional  El 3 de julio se publicó en el diario oficial "El Peruano" el Decreto Supremo Nº 016-2020-PCM que aprueba el Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote Z-67, ubicado en el zócalo continental frente a las costas de las provincias del Santa, Casma y Huarmey en el departamento de Ancash, adjudicándolo a PERUPETRO S.A. y declarándolo materia de suscripción de Contrato. Además, este día también se publicó el Decreto Supremo Nº 017-2020-PCM que aprueba el Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote Z-68, ubicado también en el zócalo continental frente a las costas de las provincias de Casma y Huarmey del departamento de Ancash, adjudicándolo a PERUPETRO S.A. y declarándolo materia de suscripción de Contrato. Ante ello, el 7 y 9 de julio, las organizaciones sociales y autoridades locales de Chimbote realizaron dos plantones de protesta.  Asimismo, el Frente de Defensa de la Provincia del Santa ha convocado a realizar una concentración en la plaza Miguel Grau de Chimbote el 16 de julio, para reclamar la derogatoria de los mencionados decretos supremos.
7.	<b>APURÍMAC</b> Distrito de Curasco, provincia de Grau.	Tipo socioambiental  El 20 de noviembre un grupo de pobladores del distrito de Curasco tomaron el campamento minero de la Empresa Perugia E.I.R.L. en la zona de Saywa Pampa del distrito de Curasco, afectando la planta procesadora, en oposición a su funcionamiento. Días después, el Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau anunció para el 9 de diciembre un paro preventivo de 24 horas con la siguiente plataforma de lucha: i) cumplimiento del plan de cierre de la planta procesadora de minerales Usayma, ii) destitución del Director Regional de Energía y Minas, iii) liberación del Vicepresidente del Frente de Defensa de los intereses del distrito de Curasco, iv) Rechazar cobro y facturación de Electro Perú de los beneficiarios del panel solar, v) cese de persecución de los dirigentes por parte de la Fiscalía y Policía Nacional, vi) conclusión de obras paralizadas en la provincia de Grau a cargo del Gobierno Regional, vii) mejoramiento de carreteras de enlace de la provincia de Grau, y viii) reorganización total de la UGEL Grau.

N.°	Lugar	Situación
8.	<b>APURÍMAC</b> Provincia de Antabamba.	Tipo socioambiental  El Frente de Defensa de los Intereses de Totora Oropesa - Antabamba comunicó el paro preventivo de 48 horas para los días 12 y 13 de setiembre de 2019 contra la contaminación ambiental de las comunidades de Totora Oropesa, Antabamba, Juan Espinoza Medrano, Huaquirca y otros, exigiendo en su plataforma de lucha el asfaltado de vías de transporte minero, indemnización a las comunidades afectadas, control y fiscalización a las operaciones mineras como la empresa Minera Anabi, atención de la agenda de desarrollo: programa regional alpaquero, electrificación en zonas rurales y comunidades, agua y saneamiento en las comunidades altoandinas, comunicación satelital y control de seguridad comunitaria, condiciones dignas de vida para los alpaqueros, entre otras.
9.	APURÍMAC Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa MMG Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el Convenio Marco suscrito entre las partes en el mes de diciembre de 2017.
10.	<b>APURÍMAC</b> Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental  Comunidades y organizaciones sociales de Challhuahuacho señalan que la empresa Minera  Las Bambas continúa operando el tajo Ferrobamba y realiza actividades de preparación y  desarrollo en el tajo Chalcobamba, así como el transporte de vehículos para sus operaciones,  no estando comprendido en ello el transporte de minerales, lo que pondría en riesgo su salud  por la posibilidad de propagación del Covid-19.
11.	<b>APURÍMAC</b> Provincia de Abancay y Grau.	Tipo comunal  En la zona de la Laguna de Taccata, se enfrentaron las comunidades Ratcay y Lambrama. Los hechos ocurrieron cuando la comunidad campesina de Ratcay realizaba chaqqo (captura) de vicuña e ingreso a territorio de de la comunidad de Lambrama, donde estaban realizando trabajos de mejoramiento de los cercos, originándose un enfrentamiento entre las partes que dejó como resultado seis heridos.
12.	AREQUIPA Distrito y provincia de Caylloma.	Tipo socioambiental  El Frente Único de Defensa de los Derechos e Intereses del distrito de Caylloma solicita a la empresa Minera Bateas un bono solidario del Fondo de Desarrollo Sostenible. El mencionado fondo fue acordado con la empresa en junio de 2018.
13.	AREQUIPA Distrito de Caylloma, provincia de Caylloma.	Tipo socioambiental  El 24 de abril el Frente de Defensa y Desarrollo de los Intereses de la Provincia de Caylloma mediante pronunciamiento señala que el Comando COVID-19 correspondiente confirme o descarte un presunto caso de COVID-19 de un trabajador de la empresa Minera Bateas y que se determine si la empresa cumple con los protocolos de seguridad vigentes. El 25 de abril el Comando COVID-19 del Distrito de Caylloma se reunió con organizaciones sociales y pobladores del distrito, llegando a la conclusión de que la Micro Red de Salud Caylloma debe declarar en cuarentena las operaciones de Minera Bateas frente a la presunta presencia de casos de COVID-19 en la mina y poner en conocimiento de las autoridades correspondientes esta medida. Ese mismo día la empresa anunció que de las pruebas rápidas realizadas al 100% de su personal se detectó seis casos sospechosos de COVID-19. El 28 de abril el Comando Regional COVID-19 de Arequipa inspeccionó las instalaciones de la mina.
14.	<b>AREQUIPA</b> Provincia de Arequipa.	Tipo laboral  El 11 de junio el personal médico del Hospital Goyeneche realizó un plantón denunciando que la capacidad del hospital para atender patologías ajenas a la emergencia sanitaria por el Covid-19 ha sido rebasada. Señalan que es por falta de centros médicos de apoyo para descentralizar las atenciones por especialidad y la falta de personal para atender a los pacientes derivados del Hospital Honorio Delgado. El presidente del cuerpo médico del Hospital Goyeneche indicó que este problema es de conocimiento del Gobierno Regional de Arequipa y la Gerencia Regional de Salud, sin embargo, está pendiente la atención de sus demandas.

N.°	Lugar	Situación
15.	<b>AYACUCHO</b> Distrito de Cabana, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental  Las comunidades campesinas de Andamarca, Cabana y San juan de Lucanas expresan su rechazo a la presencia de la empresa minera Cantoral en el lugar denominado Qatum Ccollpa, precisando que la actividad minera que realiza es informal y que ésta no cuenta con autorización para el uso superficial de los terrenos comunales. Las comunidades demandan que la empresa se retire de sus terrenos.
16.	<b>AYACUCHO</b> Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Paras denuncia probables impactos ambientales provenientes de la mina Tambo del Cóndor, en el río Pampas, así como el incumplimiento de compromisos asumidos por la Sociedad Minera Tambo del Cóndor S.R.L.
17.	AYACUCHO Distrito de San Francisco de Ravacayco, Provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental  Pobladores del Anexo Villa Patarí expresan su preocupación respecto de la contaminación que presenta el agua que consumen, siendo de necesidad el acceso a agua apta para consumo humano de manera sostenible. Asimismo, señalan que el río Patarí estaría contaminado a causa de la actividad minera aledaña a la comunidad.
18.	AYACUCHO Distritos de Chaviña y San Pedro, provincia de Lucanas.	Tipo comunal  La comunidad de Para perteneciente al distrito de Chaviña tiene conflictos por linderos territoriales con el Caserío de Ccechccapampa del distrito de San Pedro.
19.	<b>AYACUCHO</b> Provincia de Huamanga.	Tipo laboral El 24 de junio los médicos del Hospital Regional de Ayacucho "Miguel Ángel Mariscal Llerena reclaman la provisión de equipos de protección personal, pruebas de descarte de Covid-19 para el personal de salud y pacientes, y el abastecimiento de oxígeno. Asimismo, solicitan al Gobierno Regional de Ayacucho declarar como colapsados los servicios de atención a los pacientes con el Covid-19.
20.	<b>CAJAMARCA</b> Distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca.	Tipo asunto de gobierno regional El 13 de enero, la Asociación de los Centros Poblados y pobladores de Cajamarca realizaron un paro, cerraron de la carretera Cajamarca – Bambamarca y la vía a acceso a la costa y demandaron la ejecución del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en 16 Centros Poblados del distrito de Cajamarca".
21.	CALLAO	Tipo laboral El 17 de junio los trabajadores de salud efectuaron un plantón en la sede del Hospital "Luis Negreiros Vega" para reclamar adecuados equipos de protección personal, contra la disposición que obliga a los profesionales de la salud mayores de sesenta años a retornar a sus centros de trabajo, se realicen las pruebas de descarte de covid-19 y que se otorgue a todos los trabajadores de salud el bono Covid-19.
22.	<b>CALLAO</b> Distrito de Bellavista.	Tipo laboral  El 17 de junio el personal de salud del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" reclaman la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud. La manifestación se realizó el 17 de junio en respuesta al anuncio para efectuar una protesta nacional convocada por la Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP).
23.	<b>CALLAO</b> Distrito de Carmen de la Legua.	Tipo laboral El 17 de junio personal de salud del Hospital "San José" del Callao protestaron para reclamar la provisión de equipos de protección personal, el pago del bono Covid-19, la aplicación de pruebas rápidas, la eliminación del contrato por tercerización de servicios. La Defensoría del Pueblo recomendó a la dirección del Hospital San José la atención de las referidas demandas y la implementación de un Plan de Contingencia y Seguridad en el

N.°	Lugar	Situación
		Trabajo que permita la detección y el manejo adecuado de casos positivos de Covid-19 asintomáticos con la respectiva aplicación de la estrategia de vigilancia epidemiológica. Asimismo, que establezca un medio virtual de atención de reclamos para los trabajadores.
24.	<b>CUSCO</b> Distrito de Suyckutambo, Provincia de Espinar.	Tipo socioambiental  Autoridades políticas, dirigentes sociales y gremiales del distrito de Suyckutambo consideran en pronunciamiento del 8 de junio de 2020 que hay una falta de cooperación y coordinación de la empresa Brexia Gold Plata Perú, debido a que no da respuesta a su solicitud de información y coordinación para contener la propagación del COVID-19 en el distrito, debido a que se detectó trabajadores que habrían sido confirmados con COVID-19.
25.	<b>CUSCO</b> Provincia de Espinar.	Tipo socioambiental  El Comando COVID-19 Espinar señaló en comunicado del 30 de abril de 2020 que en la víspera tomó conocimiento de que la empresa Antapaccay dispuso que se realicen pruebas rápidas de COVID-19 al personal que realizaría el relevo en dos centros médicos de Espinar, los cuales no contarían con autorización ni certificación para realizar pruebas rápidas. Asimismo, indicó que los dos centros de salud y la empresa minera no realizaron coordinaciones con el Comando COVID-19 Espinar y exigió que la empresa minera informe de forma transparente sobre las pruebas rápidas realizadas y la forma cómo se va a realizar la atención de casos con resultados positivos, aplicando los protocolos de salud.
26.	<b>CUSCO</b> Provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental  Autoridades y organizaciones sociales de los distritos de Velille, Chamaca y Livitaca cuestionaron la actuación de la empresa Hudbay por no informar a la autoridad de salud provincial sobre pruebas rápidas tomadas a sus trabajadores y por presuntamente incumplir las normas sanitarias por el Covid-19, a partir del comunicado de la Red de Servicios de Salud de Chumbivilcas de fecha 27 de abril de 2020.
27.	<b>CUSCO</b> Distrito de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental El 30 de abril debido a la volcadura (accidente de tránsito) de una unidad vehicular de la Empresa de Transportes y Comercio Sol del Pacífico, que presta servicios de transporte a la empresa MMG Las Bambas, ocurrió un derrame de concentrado en Huininquiri. Pobladores de esta zona realizaron una medida de protesta reclamando la presencia de autoridades. El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental y la Autoridad Nacional del Agua informaron a través de comunicados que han intervenido frente al incidente.
28.	<b>HUANCAVELICA</b> Distritos de Huando y Ascensión, provincia de Huancavelica.	Tipo socioambiental  El Frente de Defensa Regional de Huancavelica convocó a un paro regional el 27 de noviembre de 2019, logró movilizar aproximadamente a 700 personas quienes se desplazaron por las calles de Huancavelica, participaron estudiantes de la universidad, profesores y comerciantes, fue una manifestación pacífica. La movilización fue contra el Proyecto Minero Pukaqaqa de la Compañía Minera Nexa Resources, los manifestantes señalan que las lagunas van a desaparecer por el tajo abierto, los depósitos de desmontes y relaves; así también señalan que las cabeceras de cuencas serán afectadas.
29.	HUANCAVELICA	Tipo Laboral  El 23 de junio los trabajadores de la unidad minera Cobriza junto con sus familiares protestaron en una movilización realizada en las inmediaciones de la calle Real y alrededor de la sede del Gobierno Regional de Junín, en la ciudad de Huancayo, para reclamar el reinicio de las operaciones mineras que, según refieren, se encuentran paralizadas más de seis meses.
30.	<b>HUÁNUCO</b> Distrito San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha.	Tipo socioambiental  La Comunidad Campesina San Miguel de Cauri y la Compañía Minera Raura S.A., se vienen reuniendo en una mesa de trabajo a fin de atender el pedido de la comunidad de realizar el levantamiento topográfico de las áreas superficiales de la Comunidad Campesina de San Miguel de Cauri que estarían posiblemente afectadas por la compañía minera; realizada esta actividad la comunidad presentará sus demandas a la compañía minera. La mesa se instaló

N.°	Lugar	Situación
		el 13 de enero del 2020, bajo la facilitación de la Oficina General de Gestión Social del MINEM, espacio de trabajo del cual participa la Defensoría del Pueblo, en el marco de sus competencias, a pedido de la Comunidad.
31.	<b>HUÁNUCO</b> Distrito de Amarilis, Provincia de Huánuco.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina de Malconga se opone a la implementación del proyecto de instalación de torres de alta tensión, por parte de la empresa TRANSMANTARO, en su localidad indicando qué estos perjudicarán sus sembríos y su salud al emitir radiación. Asimismo, la comunidad reclama mayor atención por parte de las instituciones del Estado, particularmente en temas vinculados a salud, educación, saneamiento, camino, distritalización y acceso a programas sociales.
32.	<b>HUÁNUCO</b> Caserío de Salapampa, distrito y provincia de Ambo.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina de Salapampa reclama que el canal de riego de Badurragra disminuyó su caudal, atribuyendo la responsabilidad a la Empresa de Generación Santa Lorenza S.A.C. (EGESAL), debido a que la construcción de un túnel como parte de los trabajos en la hidroeléctrica habría ocasionado la filtración del agua de riego de la superficie.
33.	ICA Distrito y provincia de Pisco.	Tipo socioambiental  El Alcalde de Pisco, juntamente con los alcaldes distritales de San Clemente, San Andrés, Independencia, Humay, Paracas y pobladores marcharon el 22 de enero en contra de la Empresa Pluspetrol. Las autoridades municipales y la sociedad demandan el cumplimiento efectivo del convenio socio ambiental y la ejecución de obras de impacto. Por su parte la empresa, mediante un comunicado público expresa su preocupación por las declaraciones vertidas por la autoridad provincial señalando el cumplimiento de sus responsabilidades y reiterando su compromiso y disposición para continuar manteniendo la relación armoniosa y de trabajo conjunto con las autoridades y población local que se sostiene desde hace 15 años.
34.	<b>JUNIN</b> Distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo.	Tipo socioambiental  El Frente de Defensa Ambiental de Pichanaki, demanda se atienda su preocupación por los impactos en el ambiente y salud que estarían generando las actividades realizadas por la empresa San Ignacio de Morococha SAA – SIMSA, se informe sobre los instrumentos de gestión ambiental de la empresa, las acciones y resultados de la supervisión realizadas por las entidades competentes y se respete su derecho a la participación ciudadana.
35.	<b>JUNÍN</b> Distrito y provincia de Tarma.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina de Cochas solicita ante la Municipalidad Provincial de Tarma y el Ministerio del Ambiente, la paralización de la construcción del relleno sanitario del proyecto "Mejoramiento y ampliación de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de Tarma", así como el desalojo de las maquinarias, trabajadores y demás del lugar de la obra, señalando que no se informado oportunamente a la comunidad y que éste proyecto impactaría negativamente en el medio ambiente y salud de las personas.
36.	<b>LA LIBERTAD</b> Distrito de Marmont, provincia de Chimu.	Tipo socioambiental  Varios miembros de la comunidad campesina Septén se oponen al desarrollo de las actividades de Agroindustrial El Paraíso S.A.C porque consideran que el predio donde se implementará el proyecto agrícola de siembra de paltas es de su propiedad.
37.	<b>LA LIBERTAD</b> Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.	Tipo socioambiental  Pobladores de los caseríos de Coigobamba, Shiracmaca, Paranshique, El Toro y Santa Cruz, demandan la intervención de autoridades competentes para atender el problema social y ambiental generado en torno a las actividades mineras formales, informales e ilegales desarrolladas en el Cerro El Toro.

N.°	Lugar	Situación
38.	<b>LA LIBERTAD</b> Provincias de Sánchez Carrión, Otuzco, Pataz y Santiago de Chuco.	Tipo socioambiental  Ronderos de La Libertad, reclaman al Gobierno Regional acciones contra la contaminación del río Moche y entrega de camionetas para la seguridad ciudadana, así como acciones de apoyo en los temas de educación, salud, carreteras y agricultura. Realizaron un paro regional el 25 de noviembre en el cual se bloqueó la carretera en la zona de Otuzco, entrada a la sierra de la Libertad, contó con el apoyo de las Rondas Campesinas de Sánchez Carrión, Otuzco, Santiago de Chuco y Pataz. La Defensoría, intervino como facilitador, y se dispuso la instalación de mesas de trabajo en Huamachuco, Otuzco y Pataz, con lo cual se levantó la medida de protesta.
39.	<b>LA LIBERTAD</b> Provincias de Trujillo.	<b>Tipo laboral</b> El 17 de junio el personal de salud del Hospital IV Víctor Lazarte Echegaray protestó para reclamar la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios y promoción interna inmediata.
40.	<b>LIMA</b> Distrito de Chancay, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental  Organizaciones sociales del distrito de Chancay se oponen a la construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay por considerar que éste generará contaminación (aumento de presencia de minerales en la cabecera de cuenca del río Chancay) e impactos negativos en el turismo, pesca artesanal, agricultura, viviendas aledañas, entre otros.
41.	<b>LIMA METROPOLITANA</b> Distritos del Rímac, Independencia y San Juan de Lurigancho.	Tipo socioambiental  La Asociación de Protectores Ambientales de la Flor y Lomas de Amancaes (PAFLA) manifiestan su preocupación por las invasiones ilegales y la construcción de una obra de agua potable y alcantarillado a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, que afectaría el ecosistema de las Lomas de Amancaes creada por Resolución Ministerial N° 0404-2013-MINAGRI. Denuncian que han sufrido actos de hostigamiento por parte de los invasores ilegales.
42.	<b>LIMA METROPOLITANA</b> Distrito de Villa El Salvador.	Tipo socioambiental  Miembros de la Asociación de Vivienda Santa Rosa de Llanavilla manifiestan su temor frente a los impactos ambientales y a la salud que se generarían en las zonas urbanas y de recreo, con la construcción del "Terminal de recepción, almacenamiento y despacho de GLP e hidrocarburos líquidos – Villa El Salvador" a cargo de la empresa Monte Azul Centro S.A.C.
43.	<b>LIMA METROPOLITANA</b> Distrito de El Agustino.	Tipo laboral El 17 de junio el personal de salud del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" paralizó sus labores para reclamar la provisión de equipos de protección personal, pruebas de descarte del Covid-19, el pago del bono Covid a todos los trabajadores, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, y la eliminación del contrato por tercerización de servicios.
44.	<b>LIMA METROPOLITANA</b> Distrito de Surquillo.	Tipo laboral  El 17 de junio el personal de salud del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas paralizó sus labores para reclamar la provisión de equipos de protección personal, pruebas de descarte del Covid-19, el pago del bono Covid a todos los trabajadores, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios.
45.	<b>LIMA METROPOLITANA</b> Distrito de San Isidro.	Tipo otros asuntos  Ante la denegatoria de licenciamiento de la UIGV por parte de SUNEDU, los estudiantes de la casa de estudios realizaron protestas en los exteriores de los locales de la universidad como rechazo de la resolución.

N.°	Lugar	Situación		
46.	<b>LORETO</b> Distrito de Tigre, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental  En el marco del proceso de Consulta Previa del Lote 192, las comunidades nativas Betania, El Salvador, Marsella, Nuevo Canaan, Nuevo Remanente, Teniente Ruiz, Vista Alegre, Santa Elena, Huacachina, Nuevo Progreso, Nueva Jerusalem, y sus bases que las conforman alcanzaron diversos pedidos en materia de comunicación, agua y desagüe, construcción e infraestructura educativa, construcción de puestos de salud, para lo cual se sostendrá reunión multisectorial con participación de las comunidades a fin de dar cuenta de los avances de los compromisos. Se requiere la partición cide representantes de los sectores involucrados.		
47.	<b>LORETO</b> Distritos de Andoas, provincia Datem del Marañón, y de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental  Las comunidades nativas de nuevo Andoas, Nuevo Porvenir, Nuevo Jerusalén, Nuevo Nazareth, Titiyacu, Alianza Cristiana, demandan se atienda su pedido de atención de salud, educación, conectividad, indemnización colectiva, archivo de denuncias a comuneros y autoridades, desembolso para la remediación en el lote 192, proyectos de agua y desagüe y para garantizar la autonomía alimentaria; a fin de atender los impactos generados por la contaminación ambiental por hidrocarburos.		
48.	<b>LORETO</b> Distrito de Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas.	Tipo socioambiental  Autoridades del distrito de Balsapuerto, comunidades nativas y organizaciones sociales, demandan que se deje sin efecto el trámite de petición de concesión minera solicitado por la Empresa "Minerales Camino Real Perú S.A.C", por temor a los impactos ambientales y sociales al pueblo indígena Shawi.		
49.	<b>LORETO</b> Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto.	Tipo socioambiental  La comunidad nativa de Saramurillo demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A, Petropal Gobierno, que atienda sus pedidos en temas de salud, contratación de mano de obra proveedores locales y dotación de energía eléctrica.		
50.	<b>LORETO</b> Distrito Puinahua, Provincia Requena.	Tipo socioambiental  Pobladores de la localidad de Bretaña demandan construcción de Mini Hospital, energía eléctrica las 24 horas, mejoramiento de infraestructura de educación, servicios de telefonía móvil, implementación de Plataforma de Servicios - Tambos y ampliación y cobertura de programas sociales Pensión 65 y Programa Juntos. A la empresa Petro Tal, solicitan que se incrementen puestos de trabajo y se reconozca la jurisdicción del Puinahua como área de influencia directa.		
51.	<b>LORETO</b> Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental  La comunidad de José Olaya demanda a la empresa Frontera Energy, que cumpla los convenios suscritos con la comunidad antes de finalizar su contrato y garantice la remediación adecuada frente a los derrames suscitados dentro de su territorio.		
52.	<b>LORETO</b> Provincia de Datem del Marañón.	Tipo socioambiental  Organizaciones de pueblos indígenas y sociedad civil de la provincia de Datem del Marañón rechazan la conformación del Comando COVID-19 Indígena de la región Loreto, así como aquel de su provincia, indicando que la conformación del mismo se realizó sin participación ampliada de los representantes de diversas comunidades originarias y nacionalidades de dicho departamento. Así como el plan de acción de lucha contra el coronavirus que dicho comando viene implementando al no ajustarse a la realidad de las comunidades de la referida provincia. Solicitan al Gobierno Regional que se deje sin efecto la conformación de dicho comando y se realice una convocatoria amplia invitando a legítimos representantes de las organizaciones indígenas de la región. Se invoca a las autoridades a trabajar de forma transparente y articulada para garantizar el bienestar de los pueblos y evitar protestas sociales y movilizaciones.		

N.°	Lugar	Situación
53.	<b>MADRE DE DIOS</b> Provincia de Puerto Maldonado.	Tipo socioambiental  La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) denuncia que en el actual contexto de la pandemia del COVID-19 el gobierno pone en riesgo al pueblo Mashco Piro, el cual es parte de los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y situación de Contacto Inicial (PIACI), al aprobar la reactivación de las actividades de extracción, mediante la constancia de registro N°049-161-2020, y permitir el ingreso de maquinarias y personal de la empresa maderera Canales Tahuamanu en el área de la zona de ampliación de la Reserva Territorial Madre de Dios. Frente a ello, solicitan al poder ejecutivo, garantizar la intangibilidad del territorio integral Mashco Piro, implementar medidas de protección por los riesgos epidemiológicos, disponer el cese de las actividades de la empresa, al MINSA y el Instituto Nacional de Salud cumplir sus competencias y abstenerse de adoptar medidas que pongan en riesgo a los PIACI, garantizar el cumplimiento del Decreto Legislativo 1489 y las normas concordantes. Al Congreso de la República se solicita poner en agenda del Pleno el debate del PL4044/2018CR (Ley que modifica la Ley N° 28736, ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y de contacto inicial), y realizar un control político efectivo a los sectores públicos en materia de los PIACI.
54.	<b>MULTIRREGIONAL</b> LORETO UCAYALI	Tipo socioambiental Organizaciones regionales indígenas (Organización Regional de Pueblos Indígenas del oriente – ORPIO, Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo – CORPI – SL y la Organización Regional Aidesep Ucayali – ORAU) demandan que se realice la Consulta Previa a la resolución que apruebe el Estudio de Impacto Ambiental (EIAd) del proyecto Hidrovía Amazónica, a fin de salvaguardar sus derechos colectivos.
55.	<b>MULTIRREGIONAL</b> JUNÍN PASCO	Tipo socioambiental El comité de vigilancia ambiental del lago Chinchaycocha anuncia una próxima medida de fuerza en la zona, mientras no se aseguren los mecanismos suficientes por parte del Estado para evitar el vertimiento del río San Juan al lago, siendo que las aguas del mencionado río se encuentran contaminadas por metales pesados, incrementando así la contaminación del lago Chinchaycocha.
56.	<b>MULTIRREGIONAL</b> JUNÍN LIMA	Tipo socioambiental  Una organización no gubernamental expresa su preocupación frente al anuncio de la etapa de construcción del proyecto minero Ariana a situado en el distrito de Marcapomacocha (región Junín). Por su parte, SEDAPAL expresó su preocupación respecto de la construcción y operación del depósito de relaves del proyecto minero, ya que éste se ubicaría muy cerca del Túnel Trasandino que suministra de agua a la ciudad de Lima.
57.	<b>MULTIRREGIONAL</b> AMAZONAS JUNÍN LORETO MADRE DIOS UCAYALI	Tipo socioambiental  La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDESEP y sus bases, anunció la movilización permanente de los pueblos indígenas de la Amazonía, con protestas los días 13, 14 y 15 de julio para exigir la atención de sus reclamos. Las principales demandas se sustentan, por un lado, en la urgencia de desplegar acciones de prevención y atención ante los casos de COVID-19 en las comunidades de la Amazonía. Demandando asegurar el acceso a atención de salud de manera efectiva, oportuna y de calidad, mejorando la infraestructura de centros médicos, la dotación de medicinas, oxígeno y profesionales de salud. Sumado a ello, se demanda garantizar la continuidad del sistema de salud intercultural a través de agentes comunitarios de salud, así como la necesaria articulación y coordinación de las instituciones públicas con las organizaciones indígenas representativas. Además, se demanda que se garantice el acceso a los bonos económicos. Se solicita la postergación de las operaciones extractivas y económicas cercanas a las comunidades como una medida preventiva frente a la propagación del COVID-19. Además de la cancelación de la consulta previa "virtual", garantizar el respeto del consentimiento previo, libre e informado, se demanda la modificatoria de la Ley 28736 como mecanismo de protección a la vida de los pueblos aislados y en contacto inicial. En una carta pública, del 13 de julio, remitida al presidente de la República se propone que para hacer efectiva la atención de salud para las

N.°	Lugar	Situación				
		comunidades se desplieguen una estrategia de acción eficaz mediante promotores comunales con asesoría de telemedicina, así como medicinas y equipos con logística del transporte militar.				
58.	NACIONAL	Tipo por asuntos de gobierno nacional El 17 de junio la FEDEMINSAP efectuó una protesta nacional (plantones) frente a las sedes de los establecimientos de salud para reclamar por: equipos de protección de calidad para todos los trabajadores, el pago del bono Covid para todos los trabajadores, la derogatoria del D.S. 083-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, cambio de grupo ocupacional y el 8% del PBI para el sector Salud.				
59.	NACIONAL	Tipo laboral  El 8 de julio se realizó un plantón de protesta convocado por la FED-CUT ESSALUD en I frontis de los centros asistenciales y establecimientos de salud, para reclamar: equipos e protección personal adecuados y oportunos, pruebas de diagnóstico covid -19 para I trabajadores del sector Salud, bono covid para todos los trabajadores del sector Salud promoción interna inmediata, implementación de la escala salarial, reingreso labor cumpliendo protocolos sanitarios, rechazo a la precarización del empleo y puente aéreo pa los trabajadores contagiados.				
60.	<b>PIURA</b> Distrito de Tambogrande, provincia de Piura.	Tipo socioambiental  El Consorcio KPMG Perú – KPMG Brasil es el asesor financiero para la evaluación de la iniciativa privada del proyecto minero El Algarrobo, comprende las concesiones mineras integrantes del Yacimiento TG -3, ubicado en el distrito de Tambogrande de la provincia y departamento de Piura, cuya buena pro fue adjudicada al consorcio por PROINVERSIÓN el 12 de abril del 2019. El Yacimiento TG – 3 fue uno de los que formaron parte del proyecto Tambogrande, proyecto que se pretendió explotar empezando por el Yacimiento TG – 1, en el año 2001, pero que no se ejecutó por la oposición de la población la cual se manifestó en el referéndum del año 2002, convocado por la Municipalidad Distrital de Tambogrande, en el cual el 93.95% de los votantes manifestó su oposición en contra de la actividad minera.				
61.	<b>PUNO</b> Distrito de Nuñoa, provincia de Melgar.	Tipo socioambiental  El proyecto minero Santo Domingo de la empresa Minera Minsur se encuentra en trabajos de exploración. La población de los distritos de Nuñoa y Orurillo, han expresado su oposición a cualquier actividad minera, sea de exploración o explotación. Señalan que dicho proyecto estaría ubicado en cabecera de cuenca, afectaría los recursos hídricos de los cuales se abastece toda la población y la producción agropecuaria.				
62.	<b>PUNO</b> Distrito de Palca, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental  Autoridades y pobladores de Palca se cuestionan el proyecto minero "Pomasi" de la empresa Compañía Minera Logroño, debido a que habría ocasionado presuntamente contaminación del río Pomasi. La empresa ha interpuesto un recurso de revisión ante el Consejo de Minería contra la resolución de la Dirección Regional de Energía y Minas de Puno que declaró la nulidad de oficio de las resoluciones que aprobaron la declaración de impacto ambiental y el inicio de actividades de explotación.				
63.	PUNO	Tipo por asuntos de gobierno nacional Integrantes del Sindicato de Cesantes y Jubilados del Sector de Educación se movilizaron en la ciudad de Puno, para reclaman al gobierno nacional la derogatoria de los artículos 11 y 12 del Decreto de Urgencia Nº 015-2019, que establece la transferencia de sus aportes a la ONP.				

#### **VIII. OTROS INDICADORES**

#### **8.1 Acciones colectivas de protesta**

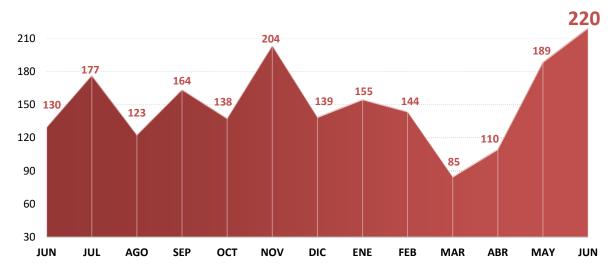
Se han registrado 220 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

Cuadro N° 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, JUNIO 2019-20
(Número de casos)

	2019							20	20			
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
130	177	123	164	138	204	139	155	144	85	110	189	220

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, JUNIO 2019-20
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 30 de junio)								
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda				
1	1/06/2020	Plantón	Personal médico del Hospital III Goyeneche	Arequipa, Arequipa	Exigen la destitución del director del Hospital de Goyeneche, Christian Nova, debido a supuestas irregularidades en la adecuación de vestidores en el área de desecho de elementos de bioseguridad y en el área de Unidad de Cuidados Intensivos para la atención a pacientes con coronavirus.				
2	1/06/2020	Plantón	Agentes de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de El Porvenir	El Porvenir, Trujillo, La Libertad	Demandan equipos de protección personal (EPP) y pruebas rápidas de Covid-19.				

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
3	1/06/2020	Plantón	Población de Sullana	Sullana, Piura	Exigen la provisión de oxígeno a los pacientes con Covid-19 que se encuentran internados en el Hospital II de Piura.
4	1/06/2020	Plantón	Comerciantes de feria	Alto de la Alianza, Tacna	Exigen ser reubicados en el estadio municipal para que reinicien sus labores.
5	1/06/2020	Plantón	Personal de salud del Hospital Regional de Lambayeque	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el nombramiento de todo el personal que labora bajo el régimen CAS y la tercerización de servicios.
6	1/06/2020	Plantón	Población de Sechura	Sechura, Piura	Exigen a las autoridades ejecutar el dinero del Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar, en la provisión de oxígeno y medicina para el tratamiento de personas infectadas con el Covid-19.
7	1/06/2020	Plantón	Trabajadores de Red de Salud Chucuito	Juli, Chucuito, Puno	Demandan el cambio del actual director de la unidad ejecutora, Cesar Delgado, por el presunto despido de trabajadores contratados.
8	2/06/2020	Paralización de labores	Obreros de la Compañía Minera Buenaventura S.A.A.	Tapay, Caylloma, Arequipa	Exigen que se les realice la prueba rápida para descartar Covid-19.
9	2/06/2020	Plantón	Egresados de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica	Ica, Ica	Exigen a las autoridades universitarias el apoyo necesario para recibir su título profesional y poder inscribirse al Servicio Rural y Marginal de Salud (Serums).
10	2/06/2020	Paralización de labores	Trabajadores del área de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Paiján	Paiján, Ascope, La Libertad	Exigen equipos de protección personal (EPP) y pruebas rápidas para descarte de Covid-19.
11	2/06/2020	Plantón	Enfermeras del Hospital Regional de Loreto	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a las autoridades equipos de protección personal (EPP) y el cumplimiento de sus remuneraciones correspondientes al mes de abril.
12	2/06/2020	Plantón	Estudiantes de posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano	Puno, Puno	Exigen la reducción de las pensiones en el marco del estado de emergencia.
13	3/06/2020	Plantón	Personal de Salud del Hospital Víctor Lazarte Echegaray	Trujillo, La Libertad	Exigen a las autoridades equipos de protección personal (EPP).
14	3/06/2020	Plantón	Personal de salud del Hospital EsSalud Jorge Reátegui	Piura, Piura	Exigen a las autoridades equipos de protección personal (EPP).
15	3/06/2020	Movilización	Población de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Rechazan el funcionamiento del mercado temporal en los recintos del Complejo Deportivo alegando que dicho centro de abastos podría convertirse en un foco infeccioso al encontrarse al frente del Hospital de Emergencia Covid-19.
16	3/06/2020	Plantón	Sindicato Unitario Nacional de Nutricionistas de EsSalud (SUNESS) - Base Centro de Salud Ascensión	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la provisión de equipos de protección personal (EPP), pruebas de descarte de Covid-19 y el pago del bono Covid a todos los trabajadores.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
17	3/06/2020	Plantón	Sindicato Unitario Nacional de Nutricionistas de EsSalud (SUNESS) - Base Centro de Salud San Cristóbal	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la provisión de equipos de protección personal (EPP), pruebas de descarte de Covid-19 y el pago del bono Covid a todos los trabajadores.
18	3/06/2020	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa René García Castellano	Pisco, Ica	Exigen la reducción de pensiones en un 50%.
19	3/06/2020	Plantón	Sindicato Unitario Nacional de Nutricionistas de EsSalud (SUNESS) - Base Hospital IV Augusto Hernández Mendoza	Ica, Ica	Exigen la provisión de equipos de protección personal (EPP), pruebas de descarte de Covid-19 y el pago del bono Covid a todos los trabajadores.
20	3/06/2020	Plantón	Sindicato Unitario Nacional de Nutricionistas de EsSalud (SUNESS) - Base Hospital Vitarte	Ate, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal (EPP), pruebas de descarte de Covid-19 y el pago del bono Covid a todos los trabajadores.
21	3/06/2020	Plantón	Sindicato Unitario Nacional de Nutricionistas de EsSalud (SUNESS) - Base Hospital EsSalud Emergencias Grau	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal (EPP), pruebas de descarte de Covid-19 y el pago del bono Covid a todos los trabajadores.
22	3/06/2020	Plantón	Sindicato Unitario Nacional de Nutricionistas de EsSalud (SUNESS) - Base Hospital San Isidro Labrador	Ate, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal (EPP), pruebas de descarte de Covid-19 y el pago del bono Covid a todos los trabajadores.
23	3/06/2020	Plantón	Sindicato Unitario Nacional de Nutricionistas de EsSalud (SUNESS) - Base Hospital II Gustavo Lanatta Luján	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Exigen la provisión de equipos de protección personal (EPP), pruebas de descarte de Covid-19 y el pago del bono Covid a todos los trabajadores.
24	3/06/2020	Plantón	Sindicato Unitario Nacional de Nutricionistas de EsSalud (SUNESS) - Base Hospital I EsSalud Huariaca	Huariaca, Pasco, Pasco	Exigen la provisión de equipos de protección personal (EPP), pruebas de descarte de Covid-19 y el pago del bono Covid a todos los trabajadores.
25	3/06/2020	Plantón	Sindicato Unitario Nacional de Nutricionistas de EsSalud (SUNESS) - Base Hospital EsSalud de Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la provisión de equipos de protección personal (EPP), pruebas de descarte de Covid-19 y el pago del bono Covid a todos los trabajadores.
26	3/06/2020	Plantón	Sindicato Unitario Nacional de Nutricionistas de EsSalud (SUNESS) - Base Hospital Carlos Monge Medrano	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la provisión de equipos de protección personal (EPP), pruebas de descarte de Covid-19 y el pago del bono Covid a todos los trabajadores.
27	3/06/2020	Plantón	Sindicato Unitario Nacional de Nutricionistas de EsSalud (SUNESS) - Base Hospital de Moyobamba	Moyobamba, San Martín	Exigen la provisión de equipos de protección personal (EPP), pruebas de descarte de Covid-19 y el pago del bono Covid a todos los trabajadores.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
28	3/06/2020	Plantón	Población de Tacna	Tacna, Tacna	Demandan celeridad y transparencia en la investigación por la desaparición del cabo del ejército peruano, Wilber Carcausto, que cumplía su servicio en el cuartel de Tarapacá.
29	3/06/2020	Concentración	Comunidad nativa Kichwa Doce de Octubre	Tigre, Loreto, Loreto	Denuncian abandono del establecimiento de salud de la zona. Exigen a las autoridades de salud medidas preventivas pertinentes.
30	4/06/2020	Plantón	Padres de familia y estudiantes del centro poblado de Yanamayo	San Juan de Oro, Sandia, Puno	Demandan a las autoridades locales la instalación de WiFi, ya que el 70% de los 800 estudiantes de los 20 sectores no acceden a educación virtual con Aprendo en Casa.
31	4/06/2020	Plantón	Personal de salud del Policlínico de EsSalud Camaná	Camaná, Arequipa	Exigen equipos de protección personal (EPP), pruebas de descarte de coronavirus, bono Covid, puente aéreo para trabajadores contagiados de Covid-19.
32	4/06/2020	Plantón	Personal de salud del Hospital III Goyeneche	Arequipa, Arequipa	Exigen equipos de protección personal (EPP), pruebas de descarte de coronavirus, bono Covid, puente aéreo para trabajadores contagiados de Covid-19.
33	4/06/2020	Movilización	Sindicato de Construcción Civil y Artes Decorativas del Cusco	Arequipa, Arequipa	Demandan ser incluidos en el padrón de beneficiarios del "Bono Universal" en el marco del Estado de Emergencia y la reactivación de las obras de construcción civil.
34	4/06/2020	Plantón	Familiares de soldado desaparecido	Juliaca, San Román, Puno	Demandan celeridad y transparencia en la investigación por la desaparición del cabo del ejército peruano, Wilber Carcausto, que cumplía su servicio en el cuartel de Tarapacá.
35	4/06/2020	Cacerolazo	Trabajadores de galerías comerciales	Tacna, Tacna	Exigen protocolos de bioseguridad para el reinicio de la atención de sus establecimientos en el marco del estado de emergencia.
36	5/06/2020	Plantón	Personal de salud y asistencial del Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	Trujillo, La Libertad	Exigen equipos de protección personal (EPP), pruebas de descarte de coronavirus, bono Covid, puente aéreo para trabajadores contagiados de Covid-19.
37	5/06/2020	Plantón	Personal de salud del Hospital II-2 Tarapoto	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen equipos de protección personal (EPP), pruebas de descarte de coronavirus, bono Covid, puente aéreo para trabajadores contagiados de Covid-19.
38	6/06/2020	Plantón	Población de Tacna	Tacna, Tacna	Denuncian presunto abuso de autoridad en contra del joven soldado Wilber Carcausto.
39	6/06/2020	Plantón	Trabajadores del área de limpieza pública y parques y jardines de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar	Mariano Melgar, Arequipa, Arequipa	Denuncian seguir trabajando pese a supuesto fallecimiento a causa de Covid-19 de uno de sus compañeros de trabajo.
40	6/06/2020	Cacerolazo	Población de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Denuncian altos costos del fluido eléctrico, productos de primera necesidad y farmacéuticos.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
41	8/06/2020	Movilización	Comerciantes ambulantes	La Victoria, Lima Metropolitana	Exigen la reactivación de sus negocios para que reinicien sus labores.
42	8/06/2020	Plantón	Asociación Peruana de Industriales Confeccionistas (APIC)	La Victoria, Lima Metropolitana	Exigen la inmediata reapertura de Gamarra de manera gradual y con aforo controlado.
43	8/06/2020	Plantón	Población de la zona de Palomino	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan la construcción del albergue Casa de Todos de la Beneficencia Pública de Lima asegurando que son propietarios del terreno desde hace 53 años.
44	8/06/2020	Bloqueo de vía	Personal de salud del Centro de Salud de Paiján	Paiján, Ascope, La Libertad	Exigen equipos de protección personal (EPP).
45	8/06/2020	Plantón	Población de Talara	Talara, Piura	Exigen al gobierno nacional la provisión de oxígeno y la construcción de un hospital para Talara.
46	8/06/2020	Movilización	Trabajadores de la Empresa Agroindustrial Pomalca	Chiclayo, Lambayeque	Demandan el pago de sus remuneraciones y los depósitos de Compensación de Tiempo de Servicio (CTS).
47	8/06/2020	Plantón	Trabajadores del área de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Punchana	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen el pago de sus remuneraciones.
48	8/06/2020	Protesta digital	Familias y prestatarios de Cusco	Cusco, Cusco	Solicitan a los bancos congelar sus deudas por doce meses y exigen al gobierno central promulgar una ley que permita la prórroga de bancos, financieras, cooperativas de ahorro y cajas municipales en el marco del estado de emergencia.
49	8/06/2020	Protesta digital	Familias y prestatarios de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Solicitan a los bancos congelar sus deudas por doce meses y exigen al gobierno central promulgar una ley que permita la prórroga de bancos, financieras, cooperativas de ahorro y cajas municipales en el marco del estado de emergencia.
50	8/06/2020	Protesta digital	Familias y prestatarios de Tacna	Tacna, Tacna	Solicitan a los bancos congelar sus deudas por doce meses y exigen al gobierno central promulgar una ley que permita la prórroga de bancos, financieras, cooperativas de ahorro y cajas municipales en el marco del estado de emergencia.
51	8/06/2020	Protesta digital	Familias y prestatarios de Moquegua	Moquegua, Moquegua	Solicitan a los bancos congelar sus deudas por doce meses y exigen al gobierno central promulgar una ley que permita la prórroga de bancos, financieras, cooperativas de ahorro y cajas municipales en el marco del estado de emergencia.
52	8/06/2020	Protesta digital	Familias y prestatarios de Abancay	Abancay, Apurímac	Solicitan a los bancos congelar sus deudas por doce meses y exigen al gobierno central promulgar una ley que permita la prórroga de bancos, financieras, cooperativas de ahorro y

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					cajas municipales en el marco del estado de emergencia.
53	8/06/2020	Protesta digital	Familias y prestatarios de Trujillo	Trujillo, La Libertad	Solicitan a los bancos congelar sus deudas por doce meses y exigen al gobierno central promulgar una ley que permita la prórroga de bancos, financieras, cooperativas de ahorro y cajas municipales en el marco del estado de emergencia.
54	8/06/2020	Protesta digital	Familias y prestatarios de Puno	Puno, Puno	Solicitan a los bancos congelar sus deudas por doce meses y exigen al gobierno central promulgar una ley que permita la prórroga de bancos, financieras, cooperativas de ahorro y cajas municipales en el marco del estado de emergencia.
55	9/06/2020	Plantón	Serenos de la Municipalidad Distrital de Paucarpata	Paucarpata, Arequipa, Arequipa	Exigen equipos de protección personal (EPP), aplicación de pruebas moleculares de descarte de Covid-19 y la disposición de una cuarentena temporal.
56	9/06/2020	Paralización de labores	Trabajadores del área de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Demandan equipos de protección personal (EPP) y aplicación de pruebas de descarte de Covid-19.
57	9/06/2020	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Solicitan mayor presupuesto para la educación, capacitación docente en el uso de plataformas virtuales y un plan de adecuación para el acceso a clases virtuales.
58	9/06/2020	Plantón	Padre de familia de la Institución Educativa César Vallejo	Putumayo, Loreto	Exigen la reducción del 50% en las pensiones.
59	9/06/2020	Plantón	Personal de salud del Servicio de Atención Médico de Urgencia	Huancavelica, Huancavelica	Exigen provisión de equipos de protección personal (EPP), ambulancias en óptimas condiciones, el bono Covid para todo el personal de salud, bono de alimentos (que ha sido suspendido) y un ambiente para la desinfección de sus equipos.
60	9/06/2020	Marcha	Ronderos de La Libertad	Bolivar, La Libertad	Solicitan la revocatoria del alcalde provincial, Odar Sánchez Peche. La renuncia de la presidenta del Comando Covid-19, Rayda Mendoza, debido al poco apoyo que se brindó presuntamente a las comunidades por no ser incluidos como integrantes del Comando Covid-19.
61	9/06/2020	Concentración	Población del centro poblado de Salcedo	Puno, Puno	Rechazan la instalación de una antena de movistar por generar presuntamente radiación.
62	10/06/2020	Plantón	Transportistas de Huancayo	Huancayo, Junín	Solicitan a la PNP la devolución de sus documentos que les fue retenido por no acatar las disposiciones de ley durante el estado de emergencia.
63	10/06/2020	Plantón	Población del distrito de Ate	Ate, Lima Metropolitana	Rechazan el traslado de los ambulantes del Cercado de Lima al parque Cahuide, en el distrito de Ate Vitarte.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
64	10/06/2020	Plantón	Frente de Defensa de Prestatarios y Consumidores (FREDEPREC)	Juliaca, San Román, Puno	Exigen el congelamiento de las deudas sin interés por el lapso de un año.
65	10/06/2020	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Primaria Señor de Huanca	Juliaca, San Román, Puno	Demandan a las autoridades de la institución educativa primaria Señor de Huanca ser considerados como beneficiarios de las tablets.
66	11/06/2020	Plantón	Población del distrito de Cercado de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Salud y a la Municipalidad de Lima pruebas de descarte de Covid-19, fumigación de su sector, equipamiento del Centro de Salud Conde De La Vega y la implementación de un cerco comunitario.
67	11/06/2020	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Cesar Vallejo	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen la reducción de las pensiones en un 50%.
68	11/06/2020	Plantón	Trabajadores electromecánicos del Puerto de Ilo	Ilo, Moquegua	Demandan al gobierno central el cambio del directorio del Comité Nacional de Administración del Fondo para la Construcción de Viviendas y Centros Recreacionales y la reactivación de las obras de construcción a nivel nacional y del proyecto minero Quellaveco.
69	11/06/2020	Plantón	Frente de Aportantes y Afectados de la ONP - Base Tacna	Tacna, Tacna	Exigen la devolución de sus contribuciones y la renuncia de la Ministra de Economía, María Antonieta Alva Luperdi, al declarar improcedente la devolución de los aportes que realizaron por más de 15 años.
70	11/06/2020	Cacerolazo	Población de la provincia de Espinar	Espinar, Cusco	Exigen a la empresa minera Antapaccay S.A. la inmediata distribución del bono solidario de mil soles.
71	11/06/2020	Plantón	Egresados de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV)	San Miguel, Lima Metropolitana	Exigen celeridad en los plazos administrativos para generar sus títulos.
72	11/06/2020	Enfrentamiento	Comunidad campesina de Chancha y Llaulliccasa	Huanoquite, Paruro, Cusco	Denuncian imprecisiones en el límite territorial.
73	11/06/2020	Retención de trabajadores	Población del centro poblado de Huanacopampa	Paucará, Acobamba, Huancavelica	Rechazan la presencia de antenas 5G en su sector, pues afirman que presuntamente propagaría Covid-19.
74	12/06/2020	Movilización	Estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC)	Cusco, Cusco	Exigen a la universidad facilidades para acceder a internet y poder empezar las clases virtuales.
75	12/06/2020	Paralización de labores	Personal de salud del Hospital de EsSalud Víctor Lazarte Echegaray	Trujillo, La Libertad	Exigen equipos de protección personal (EPP).
76	12/06/2020	Plantón	Grupo de Empresarios Transportistas S.A.C.	Chimbote, Santa, Áncash	Denuncian a la Empresa Pesquera Copeinca de realizar un presunto corte del vínculo contractual en pleno estado de emergencia.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
77	12/06/2020	Cacerolazo	Agricultores del Valle de Tambo	Islay, Arequipa	Rechazan las declaraciones del presidente de Southern, Óscar Gonzales Rocha, donde insiste en la reactivación del proyecto minero Tía María.
78	12/06/2020	Paralización de labores	Obreros de la Compañía Minera Antapaccay S.A.	Espinar, Cusco	Denuncian a la empresa minera Antapaccay de incumplir presuntamente los protocolos de seguridad y salud en el marco del estado de emergencia.
79	12/06/2020	Paralización de labores	Personal de Salud del Hospital Víctor Lazarte Echegaray	Trujillo, La Libertad	Exigen equipos de protección personal (EPP), la salida de la presidenta ejecutiva de EsSalud, Fiorella Molinelli, por presuntas irregularidades en su gestión.
80	12/06/2020	Plantón	Comerciantes del Mercado de Abastos de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la reapertura del Mercado de Abastos de Huancavelica.
81	12/06/2020	Bloqueo de vía	Población de Andaychagua	Yauli, Junín	Exigen a la empresa minera Volcán cumplir con los acuerdos de realizar las pruebas de descarte de Covid-19 a sus trabajadores.
82	12/06/2020	Plantón	Población de la provincia de Huancané	Huancané, Puno	Rechazan la gestión del alcalde provincial, Arturo Álvarez, por presuntas irregularidades en su gestión. Exigen el cumplimiento del presupuesto de emergencia y su uso adecuado, compra de maquinaria pesada para la reactivación económica y la compra de una ambulancia municipal.
83	12/06/2020	Plantón	Personal de salud del Hospital San Juan de Dios	Ayaviri, Melgar, Puno	Exigen la destitución del Fiscal Provincial Penal de turno, Jorge Luque Cáceres, a quien acusan de presunto abuso de autoridad.
84	12/06/2020	Concentración	Jubilados del sector educación	Puno, Puno	Demandan al Congreso de la República la derogatoria de los artículos 11 y 12 del Decreto de Urgencia N°015-2019, que presuntamente estaría atentando contra los derechos de los pensionistas.
85	12/06/2020	Plantón	Padres de familia, directivos y docentes de la Institución Educativa Politécnico los Andes	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la distribución equitativa de tablets en la región.
86	12/06/2020	Plantón	Personal de salud del Hospital de Lamas	Lamas, San Martín	Exigen equipos de protección personal (EPP), provisión de medicamentos y pruebas de descarte de Covid-19.
87	13/06/2020	Concentración	Alumnos y padres de familia de las instituciones educativas José Carlos Mariátegui de Cañicuto y Cangally	llave, El Collao, Puno	Exigen a las autoridades locales solucionar el problema de acceso a internet y señal abierta.
88	14/06/2020	Plantón	Población de la Urbanización Las Brisas	Chiclayo, Lambayeque	Rechazan la instalación de un mercado temporal que se instalaría en el complejo deportivo "Juan Aurich".
89	15/06/2020	Plantón	Enfermeros y personal técnico del Hospital	Chiclayo, Lambayeque	Exigen se les reconozca las reivindicaciones laborales, la

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Almanzor Aguinaga Asenjo		promoción laboral interna automatica y equipos de protección personal (EPP).
90	15/06/2020	Plantón	Obreros de la Compañía Minera Buenaventura S.A.A.	Arequipa, Arequipa	Exigen mejores condiciones de alimentación, pruebas moleculares, campamento y en transporte.
91	15/06/2020	Plantón	Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad de Lima (SITOBUR)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la incorporación de la Cláusula Laboral, la cual protegería los derechos a la permanencia laboral. Y rechazan los presuntos despidos arbitrarios y el contrato por régimen de Terceros.
92	15/06/2020	Toma de Local	Comunidades nativas Awajun y Wampis	Condorcanqui , Amazonas	Exigen el retorno del ex director de la Dirección Red de Salud Condorcanqui, Carlos Coronel.
93	15/06/2020	Plantón	Trabajadores del área de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen la provisión permanente de equipos de protección personal (EPP) para evitar contagios de Covid-19.
94	16/06/2020	Plantón	Familiares de los internos del penal de Socabaya	Socobaya, Arequipa, Arequipa	Exigen se les permita a los familiares de los internos del penal de Socabaya el Ingreso de útiles de aseo, medicinas y alimentos.
95	16/06/2020	Toma de Local	Población de la urbanización Banco de la Nación	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen la reubicación del local de la Unidad de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Huamanga, debido a que indican se ven perjudicados por roedores y malos olores.
96	16/06/2020	Plantón	Frente de Defensa de los Prestatarios de la ciudad de Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la congelación de los préstamos bancarios por el lapso de un año.
97	16/06/2020	Cacerolazo	Familiares de pacientes con Covid-19	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen la reparación de la planta de oxígeno de la ciudad.
98	17/06/2020	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el pago de sus remuneraciones.
99	17/06/2020	Plantón	Universidad Nacional de Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la renuncia del ministro de Educación y el incremento de chips de internet gratis para todos los estudiantes.
100	17/06/2020	Concentración	Trabajadores del área de Parques y Jardines de la Municipalidad Provincial de Huaraz	Huaraz, Áncash	Exigen el pago de un bono especial por su trabajo durante el estado de emergencia ante el coronavirus.
101	17/06/2020	Paralización de labores	Policía Municipal de la Provincia de Santa	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen la provisión de equipos de protección personal y pruebas de descarte del Covid-19.
102	17/06/2020	Retención de trabajadores	Población del centro poblado de Añaylla	Acoria, Huancavelica, Huancavelica	Denuncian una presunta deuda pendiente de la empresa de telefonía Claro con el centro poblado de Añaylla por el alquiler de terrenos.
103	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital II EsSalud	Cajamarca, Cajamarca	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
104	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
105	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Santa Rosa	Pueblo Libre, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
106	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital de Emergencias Grau	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
107	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Víctor Lazarte Echegaray	Trujillo, La Libertad	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
108	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Regional José Cayetano Heredia	Piura, Piura	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
109	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Casimiro Ulloa	Miraflores, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
110	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital de EsSalud Tumbes	Tumbes, Tumbes	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
111	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
112	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital de Apoyo Víctor Ramos Guardia	Huaraz, Áncash	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
113	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital La Caleta	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
114	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Central de Majes	Majes, Caylloma, Arequipa	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
115	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Regional Honorio Delgado	Arequipa, Arequipa	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
116	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Edmundo Escomel EsSalud	Paucarpata, Arequipa, Arequipa	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
117	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Nivel II Manuel de Torres Núñez Mollendo	Mollendo, Islay, Arequipa	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
118	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Sub Regional de Andahuaylas.	Andahuaylas, Apurímac	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
119	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Daniel Alcides Carrión	Bellavista, Callao	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
120	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital San José Callao	Carmen de La Legua - Reynoso, Callao	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
121	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Regional Docente de Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
122	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Regional del Cusco	Cusco, Cusco	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
123	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Centro de Salud Siete Cuartones	Cusco, Cusco	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
124	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Puesto de Salud Acopia	Acomayo, Cusco	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
125	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Centro de Salud Zarzuela Alta	Santiago, Cusco, Cusco	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
126	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital II Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
127	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital de Contingencia Hermilio Valdizan	Huánuco, Huánuco	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
128	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital de EsSalud Huánuco	Amarilis, Huánuco, Huánuco	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
129	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital EsSalud Tarma	Tarma, Junín	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
130	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital EsSalud Agustín	Ferreñafe, Lambayeque	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Arbulú Neyra		trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
131	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Luis Heysen Incháustegui	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
132	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Centro de Salud Alto Moche	Moche, Trujillo, La Libertad	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
133	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Centro de Salud San Juan de Salinas	San Martín de Porres, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
134	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital José Agurto Tello	Lurigancho - Chosica, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
135	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Instituto Nacional de Salud del Niño	Breña, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
136	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Nacional Hipólito Unanue	El Agustino, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
137	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
138	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	Surquillo, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
139	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital San Juan de Lurigancho	San Juan de Lurigancho, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
140	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Puesto de Salud San Roque	Santiago de Surco, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
141	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital María Auxiliadora	San Juan de Miraflores, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
142	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital de Emergencias Villa El Salvador	Villa El Salvador, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
143	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Marino Molina Scippa EsSalud	Comas, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
144	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Policlínico EsSalud Francisco Pizarro	Rímac, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
145	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Guillermo Almenara	La Victoria, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
146	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Essalud I	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Octavio Mongrut Muñoz		trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
147	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Carlos Alcántara Butterfield	La Molina, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
148	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital EsSalud Suárez Angamos	Miraflores, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
149	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Instituto Nacional Cardiovascular Carlos Alberto Peschiera Carrillo	Lince, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
150	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital II Ramón Castilla	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
151	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital de Chancay	Chancay, Huaral, Lima Metropolitana	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda		
					grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.		
152	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital II Ilo	llo, Moquegua	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.		
153	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital III Iquitos	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.		
154	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital I Oxapampa	Oxapampa, Pasco	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.		
155	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Centro de Salud Consuelo de Velasco	Piura, Piura	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.		
156	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Regional Manuel Núñez Butrón	Puno, Puno	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.		

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
157	17/06/2020	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Amazónico	Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen la provisión de equipos de protección personal, el bono Covid-19 sin discriminación, la derogatoria del D.S 063-2020-PCM, el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo, que el personal contratado por régimen CAS derive al régimen del D.L. 276 MINSA y 728 EsSalud, la eliminación del contrato por tercerización de servicios, el cambio de grupo ocupacional y destinar el 8% del PBI para el sector salud.
158	18/06/2020	Movilización	Comerciantes y trabajadores de la plataforma comercial Andrés Avelino Cáceres	José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa, Arequipa	Exigen la reapertura de la plataforma comercial Andrés Avelino Cáceres.
159	18/06/2020	Concentración	Colectivo de Lucha Contra la Corrupción Junín	Huancayo, Junín	Exigen que el Programa Reactiva Perú beneficie a las pequeñas y medianas empresas.
160	18/06/2020	Plantón	Asociación de Empresarios y Locatarios de Centros Comerciales del Perú	Santa Anita, Lima Metropolitana	Exigen la apertura del diálogo con los representantes de los Centros Comerciales y Malls del Perú. Asimismo, rechazan el cobro de la renta de puestos, durante el estado de emergencia.
161	18/06/2020	Plantón	Asociación de Padres de Familia de la UGEL San Román	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la asignación de tablets para la totalidad de estudiantes de la región.
162	18/06/2020	Enfrentamiento	Comunidades campesinas de Occaccahua y de Chaccaro	Tambobamba, Cotabambas, Apurímac	Exigen la demarcación de los límites territoriales entre las dos comunidades campesinas.
163	18/06/2020	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores de Educación Regional - Base La Libertad	Trujillo, La Libertad	Exigen al Estado el pago de la deuda social.
164	18/06/2020	Concentración	Conductores de autos colectivos	Trujillo, La Libertad	Exigen la reactivación de sus labores.
165	18/06/2020	Concentración	Comunidad Nativa Doce de Octubre	Maynas, Loreto	Exigen al gobernador regional de Loreto, Elisban Ochoa Sosa, la reparación del único establecimiento de salud del pueblo.
166	18/06/2020	Plantón	Población del asentamiento humano Violeta Correa	Belén, Maynas, Loreto	Exigen a la empresa Sedaloreto la proporción de agua potable a través de cisternas.
167	18/06/2020	Concentración	Trabajadores de construcción civil	Juliaca, San Román, Puno	Exigen que se cumpla los protocolos de bioseguridad para evitar contagios de los trabajadores durante el reinicio de las obras.
168	18/06/2020	Movilización	Población del distrito de Juanjuí	Juanjuí, Mariscal Caceres, San Martín	Exigen al Gobierno Regional de San Martín la instalación de una planta de oxígeno en la ciudad, ante el avance de personas infectadas con el Covid-19.
169	18/06/2020	Plantón	Personal de salud del Hospital Regional de Tarapoto	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen la revocatoria del gobernador regional de San Martín, Pedro Bogarín Vargas y la visita del ministro de Salud,

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda		
					Víctor Zamora. Asimismo, exigen la instalación de una planta de oxígeno en la ciudad.		
170	19/06/2020	Plantón	Personal de salud del Hospital Regional de Tarapoto	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen la revocatoria del gobernador regional de San Martín, Pedro Bogarín Vargas y la visita del ministro de Salud, Víctor Zamora. Asimismo, exigen la instalación de una planta de oxígeno en la ciudad.		
171	19/06/2020	Movilización	Población del distrito de Juanjuí	Juanjuí, Mariscal Caceres, San Martín	Exigen al Gobierno Regional de San Martín la instalación de una planta de oxígeno en la ciudad, ante el avance de personas infectadas con el Covid-19.		
172	19/06/2020	Plantón	Estudiantes de la Universidad Tecnológica del Perú	Arequipa, Arequipa	Exigen la reducción de las pensiones en un 50%.		
173	19/06/2020	Marcha	Empresarios de la ciudad del Cusco	Cusco, Cusco	Exigen la congelación de los préstamos bancarios por el lapso de un año.		
174	19/06/2020	Plantón	Coordinadora Nacional de Padres y APAFAS del Perú	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la entrega de libros y cuadernos para los estudiantes, mejores condiciones de enseñanza y el acceso al servicio de internet.		
175	19/06/2020	Plantón	Trabajadores administrativos y del área de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Comas	Comas, Lima Metropolitana	Exigen el pago de sus remuneraciones y pruebas de descarte del Covid-19.		
176	19/06/2020	Plantón	Población del barrio San José de La Unión	Piura, Piura	Denuncian el desborde de aguas servidas en el sector, producto del colapso de los desagües.		
177	19/06/2020	Concentración	Comerciantes de feria tradicional de Puno	Puno, Puno	Exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno, Martin Ticona, cumplir con los compromisos y acuerdos de reubicarlos en una plataforma comercial.		
178	19/06/2020	Plantón	Estudiantes de la Universidad José Carlos Mariátegui (UJCM)	Tacna, Tacna	Exigen la renuncia de todos los miembros del Consejo Universitario, pues los acusan de no conseguir el licenciamiento para la universidad.		
179	20/06/2020	Movilización	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Tacna	Tacna, Tacna	Rechazan la actual junta directiva del Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Tacna.		
180	22/06/2020	Plantón	Conductores de taxis	Cusco, Cusco	Exigen la devolución de sus documentos (brevetes y tarjeta de propiedad) retenidos por efectivos policiales.		
181	22/06/2020	Plantón	Familiares de los internos del penal de Protacancha	Pillco Marca, Huánuco, Huánuco	Exigen se realice la prueba rápida de descarte del Covid-19 a todos los internos del penal de Protacancha.		
182	22/06/2020	Movilización	Sindicato de Empleados de Minera Argentum, Austria Duvaz y Minera Corona	Huancayo, Junín	Rechazan la norma que aplica la Suspensión Perfecta de Labores.		
183	22/06/2020	Plantón	Personal de salud del Hospital Antonio Lorena	Cusco, Cusco	Exigen la conclusión de la construcción del Hospital Antonio Lorena.		
184	22/06/2020	Marcha	Población del distrito de Machupicchu	Machupicchu, Urubamba, Cusco	Exigen la reactivación del turismo y la implementación de varios planes de contención, antes de reabrir la		

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda		
					actividad turística en la antigua ciudad inca de Machu Picchu.		
185	22/06/2020	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Distrital José Leonardo Ortíz	José Leonardo Ortiz, Chiclayo, Lambayeque	Exigen el pago de sus remuneraciones.		
186	22/06/2020	Cacerolazo	Población del distrito de Machupicchu	Machupicchu, Urubamba, Cusco	Exigen la conclusión de la obra del Centro de Salud de Machu Picchu, la entrega de una ambulancia, así como la provisión de pruebas de descarte por parte del MINSA.		
187	23/06/2020	Paralización de labores	Gremio de Transportistas de Lima y Callao	Lima Metropolitana	Demandan el otorgamiento de un subsidio para seguir operando durante el estado de emergencia por la pandemia del Covid-19.		
188	23/06/2020	Movilización	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Moquegua	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen la reapertura de obras de construcción civil en la región.		
189	23/06/2020	Plantón	Población del distrito de Umachiri	Umachiri, Melgar, Puno	Exigen la celeriad en las investigaciones sobre el asalto a un grifo de dicha zona, hecho por el cual resultó gravemente herido el propietario.		
190	23/06/2020	Plantón	Población de la provincia de Purús	Púrus, Ucayali	Rechazan la llegada de nuevos efectivos de la Policía Nacional a su zona, por motivos de relevo, ya que consideran que puede conllevar a la propagación de nuevos casos de la Covid-19.		
191	23/06/2020	Movilización	Federación Departamental de Trabajadores del Cusco	Cusco, Cusco	Exigen la reactivación de la economía en el sector construcción, un bono universal de mil soles y la subvención de los servicios públicos (luz, agua e internet).		
192	23/06/2020	Movilización	Trabajadores de Construcción Civil, Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)	Huancayo, Junín	Exigen la reactivación de la economía en el sector construcción, un bono universal de mil soles y la subvención de los servicios públicos (luz, agua e internet).		
193	23/06/2020	Movilización	Trabajadores de la empresa Doe Run Perú S.R.L.	Huancayo, Junín	Rechazan la norma que aplica la Suspensión Perfecta de Labores.		
194	23/06/2020	Bloqueo de vía	Trabajadores de la empresa Doe Run Perú S.R.L.	Huancayo, Junín	Rechazan la norma que aplica la Suspensión Perfecta de Labores.		
195	23/06/2020	Movilización	Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad de Lima (SITOBUR)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la incorporación de la Cláusula Laboral, la cual protegería los derechos a la permanencia laboral. Y rechazan los presuntos despidos arbitrarios y el contrato por régimen de Terceros.		
196	23/06/2020	Movilización	Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil - Base Puno	Puno, Puno	Exigen la reactivación de la economía en el sector construcción, un bono universal de mil soles y la subvención de los servicios públicos (luz, agua e internet).		
197	23/06/2020	Plantón	Frente de Aportantes y Afectados de la ONP - Base Puno	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la devolución de sus contribuciones y la renuncia de la Ministra de Economía, María Antonieta Alva Luperdi, al declarar improcedente la devolución de los aportes que realizaron por más de 15 años.		

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
198	24/06/2020	Movilización	Estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen se respete los derechos de educación, la exoneración de pagos en las matrículas y la distribución de herramientas necesarias para el acceso a clases de manera virtual.
199	24/06/2020	Movilización	Comité de Lucha de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la reestructuración del Frente de Defensa de Huancavelica.
200	24/06/2020	Plantón	Comerciantes de Sullana	Sullana, Piura	Exigen a la Municipalidad Provincial de Sullana puestos temporales de venta para ofrecer sus productos.
201	24/06/2020	Plantón	Población del centro poblado de El Tambo	Amotape, Paita, Piura	Exigen un mejor acceso a la salud pública y mayor atención para pacientes con Covid-19.
202	24/06/2020	Plantón	Pescadores del distrito de Sechura	Sechura, Sechura, Piura	Exigen el cambio de la jueza suplente en el despacho mixto de Sechura, Silvia Aguilar, debido a una supuesta inacción que les impide cumplir con sus labores de pesca.
203	24/06/2020	Movilización	Frente de Aportantes y Afectados de la ONP - Base Tacna	Tacna, Tacna	Exigen la devolución de sus aportes realizados a la Oficina de Normalización Previsional (ONP).
204	25/06/2020	Plantón	Trabajadores administrativos de la UGEL Tacna	Tacna, Tacna	Exigen el pago de sus remuneraciones.
205	25/06/2020	Plantón	Personal de Salud de la Red de Salud Pacífico Norte	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen la destitución del director de la Red de Salud Pacífico Norte, Antonio Casana Alencastre, por una presunta incapacidad en su gestión.
206	25/06/2020	Plantón	Trabajadores de la Universidad Nacional del Santa	Santa, Áncash	Exigen a las autoridades de la Universidad Nacional del Santa cumplir con el pacto colectivo de 1991, que ordena se les entregue una canasta de víveres mensualmente a todo el personal contratado.
207	25/06/2020	Enfrentamiento	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Cusco	Cusco, Cusco	Exigen el pago de sus remuneraciones.
208	25/06/2020	Plantón	Enfermeras del Hospital Regional de Huacho	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Exigen mejores condiciones laborales y equipos de protección personal.
209	25/06/2020	Plantón	Extrabajadores de la Gerencia Regional de Agricultura	Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen el pago de sus remuneraciones.
210	26/06/2020	Plantón	Familiares de pacientes con Covid-19	Huancayo, Junín	Exigen una mejor atención médica para los pacientes infectados con Covid-19 internados en el Hospital Carrión.
211	26/06/2020	Daño a la propiedad pública	Pescadores artesanales del distrito de Puerto Eten	Puerto Eten, Chiclayo, Lambayeque	Exigen la apertura del muelle Puerto Eten para reanudar sus labores de pesca.
212	27/06/2020	Movilización	Asociación de Músicos de Lambayeque	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Gobierno Central les otorgue un bono económico para que puedan subsistir durante los días de cuarentena.
213	27/06/2020	Plantón	Personal de Salud de la Dirección Regional de Salud de Piura	Piura, Piura	Denuncian una presunta renovación de contrato bajo otro mecanismo que no garantizaría su estabilidad laboral.
214	29/06/2020	Plantón	Personal de salud del Hospital Covid-19 de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen la provisión de equipos de protección personal.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
215	29/06/2020	Enfrentamiento	Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad de Lima (SITOBUR)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la incorporación de la Cláusula Laboral, la cual protegería los derechos a la permanencia laboral. Y rechazan los presuntos despidos arbitrarios y el contrato por régimen de Terceros.
216	29/06/2020	Cacerolazo	Población del distrito de Puno	Puno, Puno	Rechazan la instalación de la feria El Altiplano por temor a contagios de Covid-19.
217	29/06/2020	Plantón	Población del distrito de Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la máxima sanción para el mototaxista, José Santos Chipana, acusado de un presunto caso de feminicidio.
218	30/06/2020	Enfrentamiento	Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad de Lima (SITOBUR)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la incorporación de la Cláusula Laboral, la cual protegería los derechos a la permanencia laboral. Y rechazan los presuntos despidos arbitrarios y el contrato por régimen de Terceros.
219	30/06/2020	Concentración	Familiares de personas fallecidas por Covid-19	Belén, Maynas, Loreto	Demandan al Gobierno Regional de Loreto una señalización e identificación del lugar en el que fueron inhumados los cuerpos de las personas fallecidas por Covid-19.
220	30/06/2020	Plantón	Sindicato de Obreros Municipales de José Leonardo Ortiz	José Leonardo Ortiz, Chiclayo, Lambayeque	Rechazan el recorte del 50% y 20% de sus haberes y exigen la provisión de equipos de protección personal.

## 8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registró 3 personas fallecidas.

Cuadro N.° 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JUNIO 2020
(Número de muertos y heridos)

		Muertos		Heridos			
Lugar - Caso	Total	Civiles	PNP	Total	Civiles	PNP/ FFAA	
TOTAL	3	3	-	-	-	-	
APURÍMAC Caso C.C. Chaccaro y C.C. Occaccahua	3	3	-	-	-	-	

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

Cuadro N° 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JUNIO 2019-20
(Número de casos)

		(											
2019								20	20				
ĺ	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene Feb Mar Abr May Jun				Jun	
	2	50	67	19	-	6	-	1	-	-	-	37	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

Cuadro N° 19:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JUNIO 2019-20
(Número de casos)

	2019								20	20		
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene Feb Mar Abr May Jun				Jun	
-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	3

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

## **8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES**

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 74 actuaciones defensoriales, de las cuales 51 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 21 a intermediación y 2 a acciones de defensa legal.

Cuadro N.° 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, JUNIO 2020
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	74
Supervisión preventiva	51
Pedidos de acceso a la información.	2
Visitas de inspección.	0
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	35
Alertas tempranas.	14
Amicus curiae.	0
Intermediación	21
Interposiciones de buenos oficios.	4
Participaciones en mesas de diálogo.	17
Acciones humanitarias	0
Atenciones de heridos	0
Verificación de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	2
Verificaciones de la situación de los detenidos.	1
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	1

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO.

## **8.4 Acciones de Violencia Subversiva**

Se registró dos acciones de violencia subversiva en este mes.

Cuadro N° 21:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA, JUNIO 2019-20
(Número de casos)

2019					2020							
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
5	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
Enfrentamiento armado	JUNÍN Distrito de Vizcatán del Ene, provincia de Satipo.	Los días 14 y 15 de junio del 2020, la Base Contraterrorista "Libertad de Mazángaro" fue objeto de hostigamiento con armas de fuego por parte de presuntos narcoterroristas. El personal de la base puso en ejecución el plan de seguridad, controlando la situación y procediendo a la verificación del personal y material, no encontrándose daño alguno. Posteriormente, patrullas de la base realizaron un reconocimiento de la zona con apoyo aerotáctico de un helicóptero, el cual recibió disparos sin mayores consecuencias. Se tiene información sobre el posible abatimiento de un delincuente narcoterrorista.	http://www.ccffaa.mil.p e/comunicado-n-009- 2020-ccffaa/	14 y 15 de junio de 2020
Enfrentamiento armado	JUNÍN Distrito de Vizcatán del Ene, provincia de Satipo, en la zona del VRAEM	El 26 de junio, la base contraterrorista de Paquishari, perteneciente al Batallón Contraterrorista N° 324 de la 31° Brigada de Infantería, fue objeto de hostigamiento con arma de fuego por parte de presuntos terroristas. Producto de dos ráfagas disparadas contra la instalación militar, resultaron heridos tres soldados del Servicio Militar Voluntario, quienes inmediatamente fueron atendidos en la enfermería de la base, encontrándose estables y fuera de peligro.	http://www.ccffaa.mil.p e/comunicado-n-011- 2020-ccffaa/	26 de junio de 2020

Cuadro N.º 22:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, JUNIO 2020
(Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	2	100%
Junín	2	100%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO